

LOS FASCISTAS de Patria y Libertad intentaron por todos los medios impedir que las Mujeres Patrióticas desfilaran y se reunieran frente a la Biblioteca Nacional, diciendo NO A LA GUERRA CIVIL

La mujer chilena que conoce los resultados de esas acciones, salió a la calle y expresó su posición. A su lado marcharon las valerosas mujeres españolas que recuerdan la acción de los fascistas en su tierra.

EN ESTA EDICION: **RESPUESTA DE ALLENDE A LA CORTE SUPREMA**

Otra pirueta judicial en Concepción:

TRATAN DE SACAR LIBRE AL ASESINO UNDURRAGA

- **Lo declararon reo solamente por robo**

Se volvieron locos:

COLEGIO DE ABOGADOS PROHIBIRA A SUS MIEMBROS MANTENER IDEAS MARXISTAS

- 10 consejeros son fascistas y del P.N.

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO	
Semana	Eº 10
Aéreo a Provincias	Eº 12
Domingo	Eº 12
Aéreo a Provincias	Eº 14

Santiago, Miércoles 13 de Junio de 1973 — Año LVI Nº 20.269



BARCO CHINO

El barco de carga chino "Kangting" en su ágil desplazamiento en las aguas del Océano Pacífico, durante una breve visita realizada a algunos puertos chilenos. (Hsinhua News).



A CORTAR MAIZ

Los funcionarios de SERC TEC y LAN Chile, junto a familiares, continuaron domingo recién pasado con trabajos voluntarios. Dura todo el día cortaron y limpia maíz en el CERA "Luis Em Recabarren". Estos mismos cionarios el domingo ante habían desarrollado semeja te trabajo en el cera Viet Nam.



CICLO "EDWARDS BELLO"

Todo el periodismo de Chile se volcará en el clo, que ya comenzó, en Homenaje a Joaquín E wards Bello. Hoy Miércoles a las 18.30 horas el Círculo de Periodistas le harán el historiad Guillermo Feliú Cruz, que fuera su compañe de labores en este diario, y el académico de Lengua, Fidel Araneda, además del Departa mento de Cultura del Ministerio de Educació que dirige Mario Ferrero, que presentará Cueca de Joaquín Edwards Bello.



En Aduanas:

EXPERTO ARGENTINO

El experto en valoración aduanera Antonio Perazzo, argentino, en la sección de Comprobación de la Aduana de Valparaíso, recibe explicaciones acerca de la forma de operar. Permanecerá tres meses en Valparaíso, "entregando su experiencia y recibiendo la experiencia chilena".



TELEVISION YUGOSLAVA

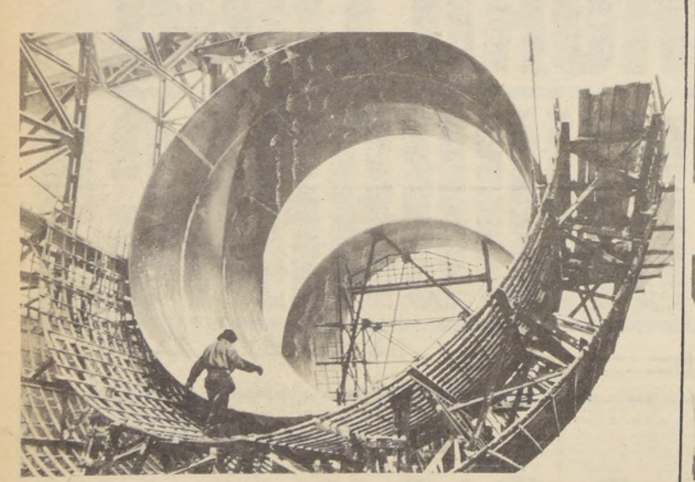
Estuvieron de visita en nuestro diario los periodistas Jura Orlovac, de la Televisión de Zagreb, y Ante Zivkovic, del diario "Vecernje List", quienes filmaron un documental en la zona magallánica y entrevistaron ayer al Presidente de la República. Orlovac ya filmó antes el documental "Pan y pago de Chile", por el cual obtuvo el año 1972 el premio "Pluma de Oro" en su país. En la foto con nuestro director.



FERIA DEL MAR

El Alcalde de Valparaiso Se gio Vuskovic, con el Jefe de Pa ques y Jardines y el director d Obras de la Municipalidad, vis tó la Feria del Mar, cuya inaugu ración fue postergada para f nes del presente mes.

Se construyen 6.000 metros cuadrados de estructuras en su montaje total. (Foto de Juan Valenzuela).



CENTRALES HIDROELECTRICAS

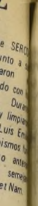
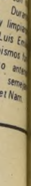
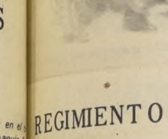
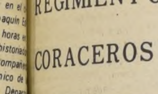
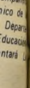
En el río siberiano Angará se sigue construyendo la serie de centrales hidroeléctricas que serán la base del desarrollo de grandes empresas industriales de gran consumo de energía en la cuenca de dicho río. (APN).





DEAN REED EN BANGLADESH

Esta fotografía fue tomada en Bangladesh. Allí estuvo Dean Reed participando en la Conferencia sobre la Seguridad de Asia. El famoso cantante fue el representante de USA a ese evento. Como era lógico, Dean ofreció recitales para diferentes públicos. Sus canciones siempre llevaron el llamado a la paz. Dean Reed es uno de los hombres que más ha luchado por la paz del mundo. En este momento representa a su país en el "Primer Congreso de México, Centro América y Panamá por la Soberanía y la Paz.

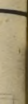
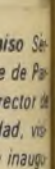
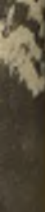
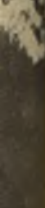
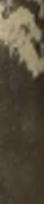
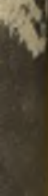
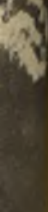
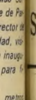
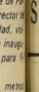
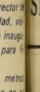
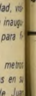
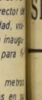
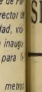
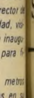
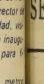
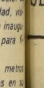
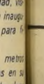
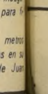
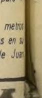
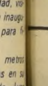
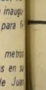
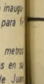
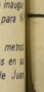
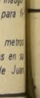
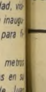
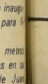
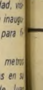
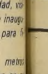
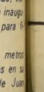
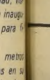
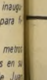
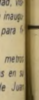
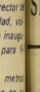
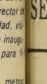
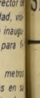
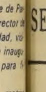
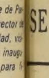
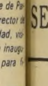
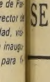
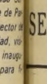
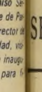
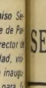
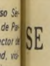
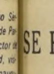
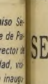
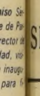
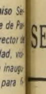
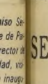
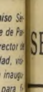
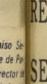
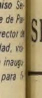
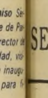
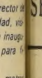
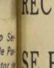
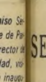
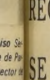
    

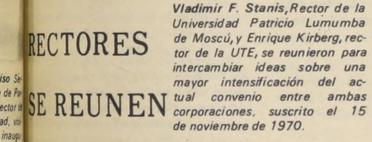
REGIMIENTO CORACEROS

Sus 64 años de existencia celebró el Regimiento Coraceros, de Caballería, en Viña del Mar, donde se encuentra su Guarnición. La fecha fue recordada con una ceremonia interna, presidida por su comandante, el teniente coronel Hernán Podestá.

AZAFATAS INTERNACIONALES

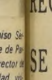
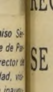
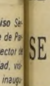
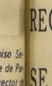
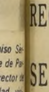
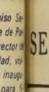
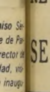
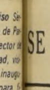
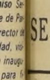
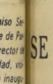
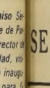
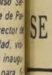
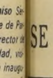
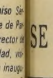
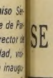
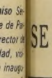
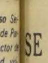
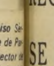
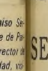
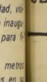
Entre la República de Cuba y la República Democrática Alemana existe ahora una conexión aérea directa. El primer avión de vuelo, del tipo IL 62 de la compañía de aviación comercial cubana, aterrizó en el aeropuerto central Berlín-Schönefeld, capital de la RDA. La fotografía muestra a las azafatas cubanas saludadas por una colega de la RDA.



RECTORES SE REUNEN

Vladimir F. Stanis, Rector de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, y Enrique Kirberg, rector de la UTE, se reunieron para intercambiar ideas sobre una mayor intensificación del actual convenio entre ambas corporaciones, suscrito el 15 de noviembre de 1970.

CENTRO DE ENERGIA SOLAR

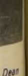
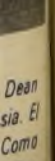
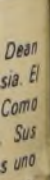
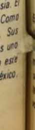
En audiencia especial, el Ministro de Economía Orlando Millas recibió al Director del Centro de Energía Solar de Francia, profesor Félix Trombe. El destacado científico gala fue invitado a visitar la zona norte y proyectar la creación de un Instituto de Investigación y explotación de la energía solar en esta región, partiendo con la instalación de uno o dos hornos solares.

CHILE EN LA RFA

Durante la visita que el Embajador de Chile en la RFA, Federico Klein, realizara al stand chileno en la Feria de Hannover, tuvo oportunidad de tomar contacto con diversos ejecutivos alemanes interesados en el desarrollo general de nuestro país y la RFA.

CARNETS ESCOLARES

El Director de Enseñanza Profesional, Carlos Moreno Acosta, con los integrantes de la Dirección de Identificación y Pasaportes, planifican la entrega de carnets de identidad a los alumnos de todos los establecimientos Educacionales. Los alumnos deberán cancelar 50 escudos y tener su certificado de nacimiento.

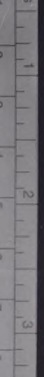
DIRECTIVA DE APROFA

...doctor Gildo Zambra fue designado como Presidente de la ...ción Chilena de Protección de la Familia, APROFA. El resto ...directiva quedó formada por el doctor Onofre Avendaño, pri... vicepresidente; 2º Vicepresidente, doctor Hernán Romero; ...retario, doctor Mario Medel; prosecretario doctor Jorge Peña; ...rero, Migdalel Villalobos; protesorero, Ernesto Villablanca; ...ales, Guillermo Adriazola y Patricio Mena.

¿FORTALEZA FEMENINA?

No se trata de una extraordinaria prueba de fuerza del sexo débil, sino una foto que se volcó, en que la estudiante Eliana Zamorano, al igual que miles de sus congéneres en el país, se prepara para los Juegos Olímpicos Interescolares, que tendrán como sede Chillán.



TEXTIL CHUAQUI SUPERA SUS METAS DE PRODUCCION



Lana en color natural, lista para ser coloreada y quedar más a la moda.

En manos de su propietario, ha dado participación a sus trabajadores. Abastece de lana a dueñas de casa y a pequeños industriales del ramo.

Fotos Oscar Rosales.



Elian Chuaqui muestra las metas de producción que se han [...] do en el presente año.



Bajo la mirada atenta del trabajador, la lana sigue su curso [...] la elaboración completa.



Las motas de lana emprenden su camino hacia el peinado.



MAS DE CIEN PERSONAS, hombres y mujeres, hacen funcionar a diario las cardas, máquinas hiladoras, centrífugas y madejeras de la industria de hilados de lana Textil Chuaqui. Ellos son los que trabajan para que cada dueña de casa y pequeño industrial puedan laborar con las madejas y ovillos que llevan el sello inconfundible de esa marca.

Algunas cifras de producción entregan la dimensión de esta industria instalada en la comuna de Ñuñoa: al día produce mil kilos de lanas blanca y de color, en madejas que se venden al público a 83 escudos cada una.

Las metas de producción de esta industria privada se han superado año a año, desde que ésta se construyera por allá en el año 39, cuando su dueño juntó peso tras peso para instalarla.

Diariamente de las maquinarias salen los mil kilos de lana, de acuerdo a los programas, y las cardadoras e hiladoras no dejan nunca de funcionar, manejadas por los trabajadores de los tres turnos que cubren las 24 horas del día.

Las bodegas de la industria tienen lana almacenada para dos meses más, y en los lavaderos para todo el resto del año. Allí se trabaja en forma consciente y ordenada de acuerdo a las medidas impartidas por Corfo, y entregando el producto directamente al consumidor a través de los locales de venta.

Consultado el industrial Chuaqui sobre la situación productiva de su industria, señaló que él no tenía problemas de abastecimiento de materia prima. En este momento está pagando 80 escudos por la lana sucia en las estancias de la zona austral, sin entrar en ningún tipo de negociación ni acciones especulativas.

"Las pautas de producción de los meses pasados indica lo siguiente; enero: 30.238 kilos; febrero: el personal hizo uso de sus vacaciones; marzo: 34.268; abril: 30.346, y en junio nosotros esperamos sobrepasar estas cifras", explica el Gerente Elian Chuaqui.

Si todas las industrias de hilado trabajaran como ésta que mostramos hoy, no tendría por qué existir problema en el abastecimiento de lana. Sin embargo, a diario observamos colas de due[...] casa que deben esperar largas horas para co[...] algunas madejas. Luego de visitar esta indus[...] concluye que otros industriales del ramo [...] descuidado sus bodegas y su distribución.

PAGO DE REAJUSTE

Aun cuando el sindicato consta de 120 so[...] tiene las mismas inquietudes de los más gra[...] mejoramientos económicos, reajustes, segu[...] industrial y bienestar social.

En la bodega de teñido está el dirigente s[...] Arnoldo Aravena, quien explica algunas conq[...] logradas para sus compañeros.

"Nosotros nos hemos acogido a la ley de rea[...] del Gobierno y ahora hemos conseguido que se [...] pague antes de que apareciera en el Diario O[...] Hace pocos días se ha inaugurado una sala-cun[...] casino, y es posible que el próximo lunes empie[...] darnos almuerzo", señala Aravena, mientras a[...] sus funciones en la bodega de teñido.

Allí se efectúa el proceso de colorar las lanas [...] en total demora dos horas, desde que la ma[...] entra con su color natural hasta que sale conve[...] en colores alegres y modernos. Pero más al[...] esta etapa, hay otra cifra que ilustra mejor el tra[...] de Chuaqui; el kilo de lana sucia que se compr[...] una hacienda termina en esta sección en [...] gramos, es decir, en el camino de la elaborac[...] pierden 560 gramos que eran suciedad, motas [...] no sirven, pequeños cortes y otros mil detalles.

AÑOS DE LABOR

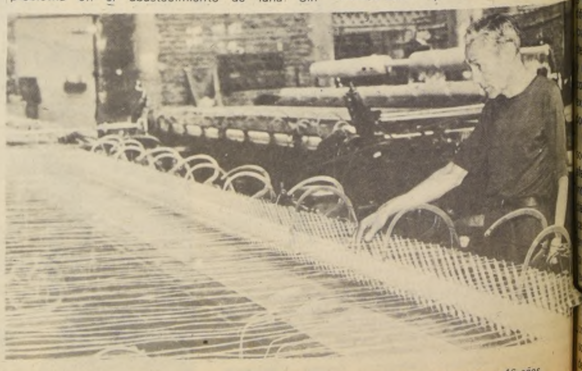
La tranquilidad laboral que se observa a s[...] vista en Chuaqui es fácil de comprobar tam[...] través del diálogo con los mismos trabajadores.

José Garcés, que maneja una máquina hil[...] lleva más de 13 años allí y más de 46 en el ramo.

"Cada día que pasa uno siente más respons[...] dad por lo que hace. Aquí no nos ha faltado nun[...] trabajo y, para mí, antes o ahora es lo mismo".



Más de 200 kilos de lana por día salen de las manos de estas madejeras.



José Garcés manipula las hebras de lana con la seguridad y maestría que le dan sus 46 años de experiencia.

UNA NUEVA MANIOBRA RETROGRADA

Afianzar el minifundio y permitir que los viejos terratenientes vuelvan a adquirir las tierras que les fueron legalmente expropiadas, serán dos de los principales efectos inmediatos que causará la reforma constitucional aprobada el lunes por la mayoría derechista del Congreso. En el plazo más amplio, está la completa imposibilidad de realizar una verdadera y profunda revolución agraria en el país, y la consecuente imposibilidad de producir los alimentos que actualmente debemos importar.

No hay tratadista moderno que no acepte que la mera distribución individual de las tierras no constituye en sí una reforma agraria. Cuando más, ese tipo de acciones sólo pretende aprovecharse de la visión ideológica de un campesinado que fue masivamente distorsionada por la ideología patronal, en términos de propiedad individual, con el sólo ánimo de quitársela después, mediante compra a bajo precio.

Con la reforma propuesta por la mayoría derechista del Congreso, se pretende consumar la más grande, increíble e ingeniosa estafa contra el Estado chileno. En efecto, al expropiar a un terrateniente, el Estado paga la tierra. Después, si se la adjudica en propiedad individual al campesino, éste podrá venderla de nuevo a su ex-patrón, quien la pagará naturalmente con la misma plata que le pagó al Estado. Y el campesino quedará sin tierra para siempre y con plata para poco tiempo. Todo lo cual, además de invalidar todos los esfuerzos para realizar una verdadera reforma agraria, significará haber estafado los recursos fiscales que son de propiedad de todos los chilenos.

No podía ser de otra manera, ya que una reforma constitucional que cuente con el apoyo de la derecha tradicional que esgrime pasados abolengos terratenientes, no puede sino servir a la restauración de un antiguo orden. Lo paradojal, sin embargo, es que el proyecto de esta reforma constitucional fue concebido por el senador Rafael Moreno, que fue Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria durante el pasado gobierno demócrata-cristiano. Cuando fue funcionario, aplicó por cierto un criterio suavemente reformista en el agro, pero jamás nadie pudo pensar que no bien dejara de ser Gobierno, iba a ser capaz de presentar un proyecto que dejara tan satisfechos a latifundistas, que, ayer no más, le asesinaron a Hernán Mery, y con los cuales aparece hoy tan de la mano.

Aquellos cientos de miles de campesinos, a los cuales nunca se les podría entregar individualmente la tierra, porque matemáticamente no alcanza para todos, quedarán al margen de toda forma de propiedad y deberán conformarse con seguir vendiendo su fuerza de trabajo a los pocos y privilegiados campesinos a quienes les alcance la asignación individual o a los viejos latifundistas que recuperen mediante compra sus antiguos predios.

Desgraciadamente en la DC ya no quedan casi ni siquiera restos de algún sonrosado pudor, como para sentirse incómodos de que sus propios dirigentes entreguen la tierra y sus campesinos, atados en un sólo paquete de reformas, a los antiguos señores de horca y cuchillo.

Nervios Sanos

El buen estado del sistema nervioso de una persona se mide sometiéndola a pruebas psicológicas o tests cuyos fines son constatar su resistencia al terror, el sobresalto, la angustia o el pánico. Consisten, en especial, en figuras terroríficas, relatos dramáticos, escenas espeluznantes, predicciones catastróficas.

El Túnel de la Muerte de los Parques de Entretenimientos es un buen ejemplo. Los que salen riendo o por lo menos tranquilos después de ver las sorpresas allí escondidas, entran en la categoría de los mentalmente sanos. Sus familias pueden confiar en ellos.

La nación chilena está siendo sometida a variados tipos de tests para medir su equilibrio nervioso frente al caos económico como índice psicológico para desatar la guerra civil por orden de la oposición.

Las ediciones dominicales de "El Mercurio" presentan los más inteligentes en este campo de la psicología aplicada a la sociología por los canales de los medios de comunicación de masas. Tiene los mejores expertos formados en las universidades de United States of North America.

Ejemplo de uno de estos tests —Mercurio, domingo 10— es la circunstanciada narración de una posible pérdida de ganado vacuno en la Séptima Zona en los próximos meses. Otro destinado a la mujer de clase media es "Retrato Hablado: María Teresa Lira", tipo Vidas Ejemplares.

Respuestas a estas pruebas psicológicas son las giras del Ministro de Agricultura por el campo chileno, en diálogo franco con los campesinos, el acuerdo de la CUT de movilizar a los trabajadores para encarar el desarrollo económico social de Chile y matar el mercado negro. Las mujeres de corazón ardiente y de cabeza fría dicen no a la guerra civil en concentración pluralista.

Clínicamente los nervios del pueblo chileno están sanos; resisten los tests de "El Mercurio".

Juan Fuentealba

De Antología

"El Gobierno divide sus acciones en dos grandes grupos: ilegales y estupideces". (J. de Dios Carmona, senador DC, según "La Segunda").

Juicios tan ponderados y tan atinados, lo retratan casi de cuerpo entero. Casi, porque no cabe en el retrato todo aquello que le sobra.



TOPICOS

Por Jorge Jobet



Las Tensiones Sociales

Desde el punto de vista de la Sociología, la tensión social se define como un "estado afectivo resultante de las fricciones y oposiciones reprimidas que se encuentran en los grupos sociales. Generalmente necesita un tiempo considerable de desarrollo y es consecuencia de la presión que los grupos de intereses por un lado, de la diferencia de tradiciones y de la ignorancia mutua por otro, así como de la acción de líderes intrigantes o sin competencia y del influjo de fuerzas del medio que, como el clima, el suelo desfavorable o la exigüidad de recursos, escapan al dominio del hombre".

Los chilenos atraviesan por un período social tenso, que compromete no sólo lo afectivo, sino también lo volitivo y lo intelectual, para abarcar los tres aspectos básicos que constituyen la característica principal del hombre. Quiere decir, entonces, que la generalidad experimenta fricciones y oposiciones reprimidas, expresadas hoy a viva voz y con entera crudeza.

En determinados momentos y circunstancias, la tensión no se objetiva socialmente, replegándose en el fondo de la conciencia individual, donde se agazapa, impedida de liberarse por la fuerza de las normas y los controles culturales que son más poderosos que la rebelión en ciertos instantes. El hombre se pone sus máscaras circunstanciales y sigue transitando por el mundo con un rostro que no es auténtico.

Pero toda represión prolongada e intensa provoca la enfermedad, por cuya razón entran en funcionamiento los mecanismos de la autodefensa del individuo sano, rompiendo los diques del silencio angustiante como el peso de una roca y lanzándose a la calle con todo el vigor de sus represiones en libertad, fenómeno actual en Chile y, diríamos, casi universal.

Esto significa que nuestro país vivía reprimido, con miedo a la exteriorización de los conflictos individuales y de grupos. Han bastado, sin embargo, las acciones de ciertos factores para modificar el panorama de los chilenos y enfrentarlos a una nueva realidad. La pugna de intereses contrarios, por ejemplo, que las ideologías ponen de manifiesto, sacude a nuestra sociedad desde los pies a la cabeza, en lo económico, político, social y cultural, cada día con mayor violencia y con agudización intensa de la polarización. Se trata, en el fondo, de esos grandes procesos de cambio que conmueven a las sociedades en una etapa de su desarrollo, más acentuados y virulentos en las comunidades atrasadas o en desarrollo que han tomado conciencia de su postergación y de su dependencia y rechazan de plano la vigencia del sistema que las limita y las ahoga.

En nuestro país la lucha social adquiere la objetividad de un hecho, con compromiso evidente de las mayorías nacionales y la participación activa de los partidos, de las agrupaciones e instituciones fundamentales que conforman la tradicional estructura de la nación. Conservar, conciliar o cambiar nuestra naturaleza social son términos que definen los intereses respectivos en juego, cuyo desarrollo dialéctico no será breve ni categórico — como muchos lo desean— porque no es fácil que se le otorgue a un solo grupo la posesión de la verdad, de toda la verdad, no obstante la operatividad funcional de determinados principios ya probados en algún grado por la experiencia histórica.

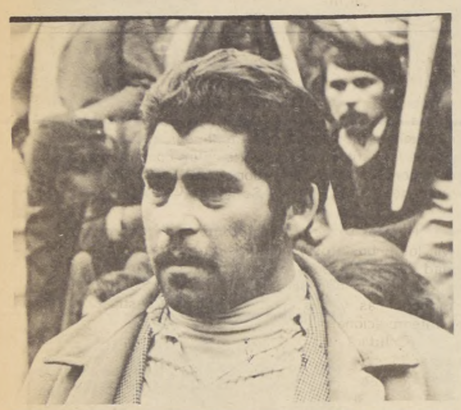
Las presiones de los grupos sobre el conjunto de la sociedad van adquiriendo de hora en hora mayor fortaleza y muy poca templanza en función directa de la conciencia que se tiene sobre los caminos elegidos para dirigir el cambio, para desviarlo o para modificar sus propósitos. Es inútil gastar pólvora en gallinazos, porque sólo será convencido aquel cuyos intereses sean considerados. Las discrepancias de clases no son simples abstracciones, deseos, anhelos, opiniones subjetivas, sino situaciones reales y evidentes que se desprenden de relaciones también reales y evidentes que, por ser tales, llevan en su seno el germen de la discordia de la lucha cuando se comprueba que ellas amparan un estado de injusticia que somete al hombre a la dependencia de otros hombres, pero no en la solidaridad social auténtica, sino en su forma de explotación.

Los chilenos de concepción democrática esperamos — y trabajamos para ello— que la tensión social que nos sacude encuentre los cauces de la verdad, la justicia y la moralidad para que se transforme en virtud social, expulsando de su seno a los intrigantes y a los incompetentes, que en el mercado negro de las pasiones quieren hacer su negocio.

¡OPINION UNANIME!

EL PUEBLO JUZGARA AL PODER JUDICIAL

Amplio apoyo del campesinado a la creación del Tribunal de la Patria, para que se juzgue la actuación abiertamente clasista del Poder Judicial.



Juan Aranda Hurtado: "Lo que el pueblo quiere es justicia para todos. El Congreso Nacional no tiene autoridad moral para juzgar al Poder Judicial".

"¿Justicia? Eso no existe en Chile. Cuando despidieron a mi padre del fundo Casas Viejas de Maipú, le dieron cincuenta mil pesos para que el viejo no alegara. Tenía 78 años, la mayoría de ellos trabados al patrón. La justicia no hizo nada. Los jueces están para servir al rico y joder al pobre", fue la declaración del obrero agrícola Eliseo Herrera, de Maipú. El trabajador manifestó: "Por eso que para juzgar a los jueces no hay que llegar al Congreso. A los jueces los tenemos que juzgar nosotros, los trabajadores, que hemos sido perseguidos por sus sentencias y encarcelados tantas veces. Estoy con el Tribunal de la Patria, contra la justicia clasista".

Por su parte, Segundo Angulo, también trabajador agrícola del sector Pajaritos, expresó: "Tengo 29 años. Empecé a trabajar a los nueve y el patrón me decía "hijo". Sin embargo desaparecía el "hijo" cuando a él se le antojaba, y a medias con el juez nos perseguía y nos encarcelaba cuando se le antojaba. Ahora que estamos en el Gobierno, nosotros podríamos decirle a los jueces la calamidad que son. Por eso está bueno que seamos nosotros los que juzguemos a la Corte Suprema esa".

Juan Aranda Hurtado, dirigente campesino de Barrancas, aseguró: "Lo único que deseamos es que haya justicia para [el] trabajador y para el campesi[no]. Pero justicia, no lo que exis[te] ahora. Si los campesinos pod[e]mos declarar contra el Pod[er] Judicial, tenemos muchas cos[as] oscuras que decir. El Tribunal [de] la Patria debe formarse co[mo] una necesidad revolucionaria".

ERICH SCHNAKE

El senador socialista E[rich] Schnake se mostró de acue[rdo] con la iniciativa de formar [el] Tribunal de la Patria para ju[zgar] al Poder Judicial: "Desde que [la] oposición, encabezada por [el] Congreso, se ha declarado e[n la] más abierta ilegalidad—dijo— [no] vale la pena intentar siquiera [juz]gar a nadie, menos al Poder Ju[di]cial, a través de estos instrum[en]tos legales. Lo único que [es] legítimo es juzgar a través de [las] organizaciones del pueblo. [El] pueblo tendrá su aparato [de] justicia en el Tribunal de la P[a]tria".

Micropolítica

Acto del MIR

El Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, realizará mañana jueves un acto de masas en el Teatro Caupolicán y que será transmitido por una amplia red de emisoras a través de todo el país.

En dicho acto hablarán Santos Romero, dirigente sindical de Cerrillos; Hernán Aguiló, Consejero Provincial de la CUT Santiago, y Miguel Henríquez, Secretario General del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Funeral

Jaime Arellano, miembro del grupo que preside Jaime Gazmuri y empleado de la Industria Azucarera Nacional, IANSA, de Linares, falleció luego de una larga enfermedad.

El dirigente del sindicato de IANSA y miembro del Comité Regional del Mapu en Linares fue despedido por el diputado Alejandro Bell y un compañero del sindicato.

Desagravio

La Juventud Socialista de Chile, seccional Ho-Chi-Minh de San Miguel, realizó un gran acto de masas de desagravio a la barbarie fascista y contra la guerra civil, frente al Monumento del Comandante Che Guevara en el paradero 6 de la Gran Avenida.

Repudiaron además los jóvenes los graves sucesos ocurridos frente al Liceo 22, la semana pasada, en los cuales algunos compañeros fueron baleados a mansalva.

Repudio

El CUP de la Unidad Vecinal Nº 4 de las Villas California y Cardenal Frings entregó una declaración en la que repudia públicamente los hechos provocados por un "grupúsculo fascista" en dichas poblaciones.

Señalan que ante los deseos infructuosos de destruir la JAP, legalmente constituida, trataron de llevar a un enfrentamiento a los vecinos del sector, tomándose la calle "Las Rejas" y provocando desmanes en contra de los vecinos.

Además trataron de agredir la parroquia de la Villa California, pero se logró paralizar la acción. "Denunciamos esta abierta provocación tendiente a desatar el enfrentamiento entre los pobladores a nivel nacional", expresa el CUP de la Unidad Vecinal Nº 4.

Homenaje

El senador de la Izquierda Cristiana, Alberto Jerez, rindió ayer en la Cámara Alta un homenaje al equipo de Colo Colo, que cumplió una brillante trayectoria en la Copa Libertadores de América.

El parlamentario habló durante treinta minutos sobre el popular equipo de fútbol que logró el título de Vicecampeón.

DIPUTADA[S] DC NO ACEPTARA[N] IR A LA MARCHA

Ante una invitación del "Fre[nte] Patriótico de Mujeres" a par[tici]par en la marcha contra la gu[erra] civil, realizada ayer en la cap[ital], las diputadas democratacri[stia]nas Wilna Saavedra, Blanca [Re]tamal y Juana Dip entrega[ron] una declaración pública. En [ella] expresan su rechazo a la gu[erra] civil "por convicción doctrina[ria y] porque repugna a los princ[ipios] morales que nos guían", pero [no] aceptaron sumarse al acto efe[c]tuado ayer.

Las parlamentarias señala[n] que "no solo rechazamos en [las] palabras y en las declaracione[s] sino también en la acción polí[tica] permanente del Partido dem[ó]cratacristiano, que busca la le[ga]lidad del proceso chileno y e[stá] dispuesto a rechazar el golpe o [la] guerra civil, venga de donde ve[n]ga".

En su último acápite expre[sa] textualmente: "Por eso, ja[más] negaremos nuestro esfuerzo [a] esta causa; pero no aceptam[os] sumarnos a un acto que expr[esa] el rechazo de la guerra civil, [y] que sus participantes busq[uen] también modificar su actitud [en] los hechos que señalamos".

Se inicia el viernes:

CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

El viernes próximo se iniciará en Santiago el Consejo Nacional del Partido Radical, convocado por la Directiva del CEN con el objeto de tratar diferentes materias políticas.

El evento se iniciará con una concentración de masas en el Teatro Caupolicán, en donde las bases de la provincia de Santiago analizarán en diálogo abierto temas gremiales, políticos, sociales y económicos.

IMPORTANCIA

Los dirigentes del Partido Radical han otorgado especial importancia a este torneo, ya que en él se entregará un pronunciamiento sobre la cuenta que rendirá la Directiva presidida por el senador Anselmo Sule. En el Consejo Nacional se escuchará también un informe del ex Ministro de Estado Orlando Cantuarias, que preside la Comisión Política del P. R.

Se informó que durante las reuniones se estudiarán las actuales estructuras internas del radicalismo chileno para fijarse la fecha y la sede de la próxima Convención Nacional Ordinaria del partido.

CAMPESINADO

Voceros del Partido Radical informaron que el fin de semana pasado quedó constituida en la ciudad de Curicó la Confederación Campesina "Pedro Aguirre Cerda". A la asamblea de constitución, asistieron delegaciones de numerosas organizaciones provinciales, comunales y regionales de campesinos que militan en el Partido Radical, y que ahora se han organizado en una institución de carácter nacional.

A la mencionada asamblea concurrieron, además, dirigentes nacionales del radicalismo y de los Departamentos Sindical y de Organización.



ANSELMO SULE presidente del Partido Radical.

TRABAJADORES DE TODO EL PAIS DISCUTEN SOBRE PARTICIPACION

EN EL MES de septiembre próximo se efectuará la Asamblea Nacional organizada por el Departamento Nacional de Participación de la CUT, y que contará con la participación de los trabajadores de las áreas de propiedad social y mixta. El torneo se realizará en Santiago.

Con respecto a este evento, el Departamento antes citado está realizando una activa labor. Durante la semana pasada, en La Calera, se confeccionó un calendario de encuentros por empresas, para discutir los proyectos de complementación de las normas básicas y de participación. Asistieron a esta reunión, los dirigentes Antonio Aranda y María Alvarez.

Por otra parte, el domingo pasado finalizó el Encuentro de los Trabajadores de Rayón Said, que trató sobre esta materia y también sobre la planificación y la producción en esa empresa. Allí concurrió el Consejero Víctor Flores.

Anteriormente el dirigente Ramón Fernández había concurrido a los encuentros de los trabajadores de Lota Green y Elecna, mientras el 9 del presente tuvo lugar la asamblea sindical de la Empresa Minera "Dos Amigos", en la provincia de Aconcagua, con asistencia de Guillllermo Camperos y Ma[...] Alvarez.

Mientras tanto, desde [...] prosiguieron en Valparaíso [...] debates sobre el control [...] cumplimiento por parte de [...] asambleas sindicales para tr[atar] los temas de las Participac[ión]. Por la CUT concurrió el Conse[jero] Victor Herrera.

Para hoy, mañana y el 17 d[el] presente, están fijadas [...] asambleas sindicales en [...] empresas Franco Chile[na], Conservera Cisne y en Sila, q[ue] servirán para informar sobre [el] Proyecto de Complementación de las Normas Básicas [de] Participación, en las q[ue] participará el dirigente Víc[tor] Herrera.

...s, Feich y Fench:

...STUDIANTES PIDEN CLAUSURA DE PASQUINES DE LA DERECHA

...añana se reúnen en el Estadio ...hile para protestar por la guerra ...vil.

...llamado a todos los estudiantes de la Enseñanza Media ...concurrir mañana jueves al ...Chile a expresar su repudio al enfrentamiento que propicia la derecha y su apoyo a la política educacional hicieron los representantes máximos de las Federaciones de Estudiantes secundarios, industriales y técnicos de la capital. Los jóvenes están realizando una serie de actividades, en todo el país, destinada a llevar a las bases la discusión de la política de reforma educacional.

Y junto con preocuparse de materias que les atañen directamente, los estudiantes secundarios del país no han dejado de lado la situación política que enfrenta el Gobierno y han organizado para hoy una exposición en contra del fascismo en el edificio Gabriela Mistral.

Por su parte, Manuel Rodríguez, diputado socialista, planteó la importancia de la movilización de los estudiantes y solicitó al Gobierno que aplique todo el peso de la ley en contra de los grupos derechistas y sus intentonas extraconstitucionales.

CLAUSURA

Tanto el parlamentario como el dirigente de la FESES, Camilo Escalona exigieron al Gobierno el cierre de los pasquines como "La Segunda", "Tribuna" y Radio Agricultura por las maniobras sediciosas que se dicen a través de estos medios.

"Pienso que el Gobierno debe clausurar "Tribuna" porque sus titulares configuran delitos sediciosos y subversivos" dijo Rodríguez. Agregó luego el diputado que "el Gobierno no puede tolerar como algo legítimo el hecho de que un pasquín, como "Tribuna" llame abiertamente a la rebelión".

Por su parte, Escalona reiteró lo señalado por el parlamentario indicando que "los estudiantes estamos porque los más bajos medios de difusión del país, sean clausurados de inmediato por el Gobierno".

DISCUSION EN LAS BASES

Al referirse a las tareas que tienen los estudiantes secundarios señaló que lo más inmediato es la formación de los Consejos de comunidad, para que todos los jóvenes tengan participación en sus distintos establecimientos.

Es así como se ha formado el Comando Nacional de Pro reforma Educacional y que el objetivo es que las bases discutan el informe entregado por la Superintendencia de Educación respecto de lo que será la política educacional.

Manifestó Patricio Escalona, presidente de la FESES, que la inquietud de los estudiantes no sólo se manifiesta a través de estas materias, sino también para expresar su disconformidad con las maniobras de la reacción para producir un enfrentamiento.

Con este fin se realizan actos a través de todo el país donde junto con informar sobre materias educacionales, expresan su repudio a la guerra civil. En los próximos días se efectuarán actos masivos en Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, Valdivia y Osorno. En todos ellos participarán dirigentes nacionales de las Federaciones de estudiantes secundarios, técnicos e industriales del país.

...sumieron en Concepción:

...UEVOS DIRIGENTES REGIONALES DEL API

En atención a los acuerdos surgidos en el último ...ngreso Nacional del Partido Acción Popular ...ependiente (API), se eligió el nuevo secretariado ...onal de esa colectividad política, correspondiente ...provincia de Concepción.

...ecretario Regional fue designado Basilio Muñoz, ...tanto que el resto de los cargos fue ocupado por ...siguientes militantes: Subsecretario Regional: Pe... González. Secretario Juvenil: Pablo Ruiz. Secreta... Femenina: Marta Fierro. Secretario de Finanzas: ...ctor Vila. Secretario de Pobladores: Walterio Thio... Secretario de Profesionales y Técnicos: Jorge ...onsálvez.

PENSAMIENTO POLITICO

El nuevo Secretario General Nacional del API, ...nesto Loubies, al dar la información sobre la elec... ...n de Concepción, destacó que el Congreso Nacio... de esa colectividad se realizó en un marco de ...formidad de criterios. Enfatizó el dirigente en que ...Programa de la Unidad Popular representa genuina...mente a todos los militantes de esa tienda política, y ...e lo han enarbolado como su propia bandera de lu...cha.

Finalmente explicó que el API ha jugado un papel ...egrador en el proceso revolucionario chileno.

sin cuartel

¡FUERA DE LA LEY!

"Tribuna", el infame pasquín fascista, el basural del rencor enano del Partido Nacional, comete delito de SEDICION al publicar, como alarmante título de primera página: ¡REBELION EN CARABINEROS!

Existe aquí una mezcla cínica de mentira, de fraude publicitario y de impudicia. Porque la noticia es falsa y el volante que publica, sin pie de imprenta, aparece sin firma responsable y constituye un insulto al país y a Carabineros de Chile.

La sucia afirmación de que existe "demagogia y negligencia de parte de autoridades y Jefes directos de la Institución", se repite en un comentario político, agregándole el ventilador de soeces insultos al Director del Cuerpo, General Sepúlveda Galindo.

Hora es ya de que los promotores de la guerra civil, los filibusteros y ladrones de honras y de la dignidad de las personas e Instituciones, los inconsolables oligarcas que han perdido sus Bancos, sus empresas monopólicas y sus latifundios, sean castigados sin contemplaciones.

¿Quedará impune esta innoble campaña? ¿Este nefando crimen de sedición pública, será considerado con la benevolencia con que se ha tramitado el asesinato del General Schneider y el salvaje crimen fascista de Concepción, puesto a la luz del día por Investigaciones?

El fascismo debe ser puesto fuera de la ley. Porque sus asaltos y desmanes han colmado la paciencia del proletariado, del pueblo y del país entero. Y estamos en el minuto exacto en que, después de poner las dos mejillas, existe el derecho legítimo de las masas de contestar golpe por golpe al bandidaje alzado, a los lenguaraces y falsarios que hacen escarnio del Gobierno y de la paciencia popular.

MIGUEL SALAZAR CAYO EN REDADA

Los jóvenes DC comandados por Miguel Salazar organizaron ayer dos marchas, sin que sufrieran ninguna sanción ni interés de Carabineros por impedirles sus manifestaciones. Al parecer, disgustó enormemente tal situación a los muchachos del dirigente escolar, cuyo propósito es provocar un enfrentamiento. No les quedó otra que agredir de hecho a Carabineros, consumando la situación que buscaban.

En la redada cayó el estudiante Salazar, que tuvo que compartir en la Cuarta Comisaría de Santiago las desventuras de sus compañeros que le siguieron en la desafortunada aventura.

DECLARACION

El Intendente de la provincia, Julio Stuardo González, entregó una declaración en torno a los sucesos ocurridos en la mañana de ayer señalando que "grupos encabezados por la directiva disidente de Miguel Salazar, sin la debida autorización que corresponde a nuestro régimen jurídico, realizaron una manifestación en la Alameda Bernardo O'Higgins, desde las calles San Isidro hasta la Avenida Bulnes y otros sectores céntricos de la ciudad. A su término, y conforme al parte de Carabineros, la misma directiva encabezó una serie de desórdenes que culminaron en la provocación a Carabineros, a los cuales agredieron a pedradas y con elementos químicos caseros.

"A consecuencias de estos desórdenes resultaron detenidos más de 100 sujetos, entre los cuales se encontraban algunos estudiantes.

"Esta Intendencia insiste, una vez más, en su preocupación por la utilización irresponsable que se hace de la inexperiencia de los estudiantes y se dirige especialmente a los padres de los jóvenes que participan en reuniones no autorizadas, y les hacer ver el peligro a que se exponen sus hijos, toda vez que nuevamente se infiltraron delincuentes habituales a la manifestación estudiantil".

Pasadas las 20 horas, Miguel Salazar fue puesto en libertad junto con otros estudiantes.

En Básquetbol:

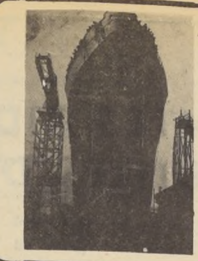
UNION ESPAÑOLA GANO EN QUITO

GUAYAQUIL, 12 (UPI).— Unión Española de Chile, ganó anoche cómodamente a La Salle, de Quito, por 99 a 70, al comenzar un torneo internacional de básquetbol.

En el match preliminar, Atlético venció a LDE, ambos de aquí, por 72 - 70.

Los campeones chilenos dieron un espectáculo poniendo a sus suplentes cuando faltaban 7 minutos. El mejor encestador fue Bute con 24 puntos.

Mañana jugarán Atlético La Salle y Unión Española - LDE.



Sucedió ayer...

Ulises

NUEVA EPOCA PARA EL COMERCIO INTERNACIONAL

Junto al proceso de distensión político, que tiene por signo distintivo la reanudación de relaciones diplomáticas entre muchos países hasta ahora ale- dos, y hasta rivales en el escenario internacional, viene registrando un auspicioso movimiento del comercio mundial.

En ediciones pasadas dimos cuenta de la reanudación del intercambio comercial entre Cuba y Venezuela (especialmente en el vital capítulo del petróleo) y también del acuerdo ya firmado de nuevo entre Cuba con la República Argentina, por el cual los antillanos nos adquieren 27 mil toneladas de maíz a los platenses.

Los comerciantes e industriales japoneses, cuya intervención en el comercio exterior no es de hoy, todo indica que se manifestará en el futuro en forma creciente, terminan de instalarse sólidamente en la industria automotriz peruana y se interesan en la explotación de los recursos petroleros submarinos de Venezuela. La URSS y Alemania Federal han concertado acuerdos comerciales importantísimos muy recientemente.

Pero el capítulo más importante de esta nueva etapa del comercio internacional es, sin lugar a dudas, el convenio, o los convenios, que terminan de suscribir la URSS con los EE. UU., es decir, las dos potencias industriales y económicas más grandes de la tierra, que abre el camino a un intercambio amplísimo y de consecuencias difíciles de estimar.

Esta realidad actual, según la cual el comercio no tiene fronteras, y todos los países intercambian sus productos en donde, y como, les resulta más favorable, contrasta con la que prevalecía —por lo menos en América Latina— en la década pasada y que nos condenaba no solamente a ser monoproductores sino además a tener un único mercado, tanto para la exportación como para las importaciones.

Las ideas en materia de relaciones internacionales, consideradas subversivas hace muy poco, se han abierto paso, y pronto serán consideradas patrimonios de todos, para beneficio naturalmente de la humanidad.

CAMARA APROBO REFORMA AL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Censurada la mesa del Senado por no dar garantías a los sectores políticos

Por unanimidad la Cámara de Diputados en su sesión de ayer aprobó la reforma al Código de Justicia Militar el cual queda ahora modernizado en sus aspectos fundamentales.

La iniciativa pasa al Senado para su segundo trámite constitucional. Entre las reformas que se introdujeron al mencionado Código se cuentan las modificaciones a las Cortes Marciales, creación del Ministerio Público Militar, es decir fiscalías para perseguir delitos ordinarios como los Tribunales, y modificación a la penalidad militar vigente.

A juicio de los parlamentarios este Código redactado en 1925 queda ahora modernizado y al día con los códigos de las naciones desarrolladas.

SORTEO

Dos parlamentarios de la Unidad Popular y tres del Partido Nacional conforman la Comisión Acusadora del Ministro de Economía, Orlando Millas al sortearse ayer los integrantes de ella.

La Comisión se constituirá esta mañana para elegir a su presidente en tanto que sus componentes son Luis Maira, Fernando Santiago Agurto, Mario Arnello, Fernando Schot y Rodolfo Ramírez.

CENSURA

A nombre del Comité comunista del Senado, el parlamentario Jorge Montes censuró en la tarde de ayer a la mesa que preside el pirista Humberto Aguirre Doolan.

La fundamentación de la censura se debió a la falta de garantías de la mesa en el desarrollo del Congreso Pleno del lunes último.

ACUSACIONES

El próximo martes el Senado comenzará a ... zar el libelo acusatorio de los Ministros del Trab... Luis Figueroa y de Minería, Sergio Bitar. As... dispuso ayer la Sala señalando que en la se... ordinaria del martes se escuchará a los diput... informantes.

HOMENAJE

Un homenaje al club deportico Colo C... rindieron en la tarde de ayer en la sesión del S... do los parlamentarios populares, Alberto Jer... Volodia Teitelboim.

Por su parte, el senador Luis Valente R... presentó un proyecto de ley tendiente a aplicar... impuesto especial de un dólar a las personas q... viajan al extranjero con el objeto de terminar... estadio monumental albo.

Según la iniciativa quedan liberadas de es... gravamen los habitantes del departamento de A... que viajen a Tacna.

DESMENTIDO

Los senadores Erich Schnake, socialista y Volo... Teitelboim comunista desmintieron ayer las versi... nes sobre un posible y nuevo gabinete militar a... portas.

Schnake dijo que "no eran efectivas las afirmacio... nes de los diarios derechistas", tanto q... Teitelboim señaló que "no se ha estudiado un ca... bio ministerial".

LA ACUPUNTURA EVITA EL DOLOR

NUEVA YORK (UPI) "El psicólogo canadiense Ronald Melzack cree que el arte chino de la acupuntura evita que se sienta el dolor, incluso en casos de cirugía mayor, instruyendo al cerebro para que "Ignore" los mensajes de dolor enviados por las células nerviosas.

En un artículo que aparece en la publicación Psichology Today, Melzack, que enseña en la Universidad Magill de Montreal, estima que la acupuntura "cierra la puerta al dolor", tal como las bolsas de hielo o los emplastos de mostaza, entre otros remedios caseros.

Cita una teoría "que propone la existencia de un mecanismo tipo puerta en el sistema de señalización del dolor.

"La puerta puede estar abierta, parcialmente abierta o cerrada, de manera que en ciertas circunstancias los mensajes de los tejidos dañados no llegar al centro del dólor".

Agrega que "los impulsos nerviosos, o corrientes eléctricas, producidos al colocar las agujas, activan partes del cerebro que bloquean los mensajes de dolor provenientes del lugar de la cirugía.

"Las señales jamás llegan al sector del cerebro designado para percibir el dolor y el cirujano puede empezar su trabajo.

"La acupuntura es conocida por los chinos desde hace siglos pero recién tuvo impacto en los Estados Unidos el año pasado, en ocasión de la visita a China del Presidente Richard Nixon.

Su éxito contradice la teoría sobre el dolor existente en Occidente de que el mensaje va directamente al cerebro, a través del sistema nervioso, y que el cerebro siempre lo percibe.

Pero, según Melzack, algunos nervios actúan alterando las percepciones del cerebro.

"Las largas fibras nerviosas en los nervios sensoriales que van desde la superficie del cuerpo al sistema nervioso central tienden a "cerrar la puerta" cuando son estimulados y así disminuir el volumen del dolor.

"Las pequeñas fibras en los mismos nervios tienden a transmitir señales que abren la puerta y producen un incremento en el dolor. Las agujas de la acupuntura pueden estimular las fibras más largas", dice.



NUEVA YORK.- La medium Marjorie Staves toma la mano del hijo del actor fallecido Lex Barker, mientras su viuda observa en la sesión de espiritismo en el Hotel Waldorf Astoria.- La espiritista afirma haber obtenido comunicación con el actor que falleciera de un ataque al corazón hace sólo un mes.- RADIOFOTO UPI.

ECONOMIA CONTROLADA PARA DETENER LA INFLACION EN EE.UU

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos volverá adoptar, desde mañana miércoles, las teorías de una economía controlada en salarios, precios, rentas e intereses, para poder controlar la inflación galopante que experimenta el país.

El anuncio de un plan general de controles económicos será realizado posiblemente mañana por el Presidente Nixon, en su mensaje televisado y radiado a toda la nación.

Fuentes administrativas de la Casa Blanca revelaron hoy que el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, realizará el martes los anuncios oportunos.

Los rumores de una iniciativa importante del Presidente Nixon en el sector económico se han ido incrementando en los últimos días, mientras el Presidente Nixon se reunía casi diariamente con la plana mayor de sus asesores económicos y con los consejos presidenciales de asesoría económica.

Sin embargo, la existencia de dos planes distintos dentro de dichos consejos —uno defendido por el Secretario del Tesoro, Shultz y otro por el asesor interino John Connally— habían retrasado considerablemente el anuncio público del plan antiinflacionista del Presidente.

Aparentemente, y según opinión de fuentes administrativas, el plan que será puesto en vigor mañana miércoles será el defendido por el ex Secretario del Tesoro, John Connally, y Herbert Stein, Presidente del Consejo del Costo de Vida.

Este plan tenía previsto la vuelta a un sistema obligatorio de control de precios, salarios, rentas e intereses, con el fin de poner bajo control la inflación que experimenta el país. Esta, según las estadísticas del propio gobierno, se eleva a casi el diez por ciento anual, la mayor registrada en los últimos veinte años.

Según las fuentes administrativas, Nixon anunciará mañana también diversas iniciativas gubernamentales para remediar en lo posible la escasez de carburantes y energía que sufre el país. Estas iniciativas incluyen la adopción de un impuesto especial sobre la venta de gasolina.

REVOLUCION CULTURAL EN LIBIA

TRIPOLI, 12 (EFE). Una nueva fase de la revolución cultural parece haberse iniciado en Libia tras la auténtica llamada revolucionaria lanzada por el Coronel Muhamad el Ghadafi, Presidente del Consejo Revolucionario, en el discurso pronunciado ayer, tercer aniversario, de la evacuación de la base norteamericana de Wheelus Field.

Comandos de estudiantes han eliminado de librerías y tiendas todos aquellos volúmenes que no reúnan las condiciones ortodoxas dentro de una óptica islamica, comités de ciudadanos se han hecho cargo de la radio nacional, de los estudios de televisión y de la agencia nacional libia de información, de las escuelas y de los locales de las compañías aéreas.

Por otra parte, estudiantes y ciudadanos están siendo entrenados en el manejo de armas. Al mismo tiempo que todos los bares de la nación han sido cerrados, cumplimentando así la prohibición coránica de ingerir alcohol.

En el discurso pronunciado ayer en presencia del Presidente Egipcio, El Sadat, con quien El Ghadafi está celebrando conversaciones con vista a la proyectada fusión en Septiembre próximo de Libia y Egipto; el líder libio denunció también el plan imperialista urdido en el Líbano "con la colaboración de regimenes (árabes) traidores y destinado a liquidar la resistencia palestina.

Refiriéndose después a la revolución libia, el presidente del consejo de la misma la definió como el acontecimiento mundial más importante de la presente década, de la misma manera que la revolución cultural china lo fue de la pasada.

"Pero nuestra revolución, añadió El Ghadafi, no podrá llevarse a cabo completamente si las masas populares no ocupan el poder y toman posesión de los organismos estatales.

Según algunos observadores diplomáticos esta nueva llamada a la revolución popular hecha por el lider libio podría justificarse o razonarse por la presencia en Trípoli del Presidente egipcio, ante quien Ghadafi habría querido hacer una firme demostración de la voluntad revolucionaria del régimen libio en vísperas de la fusión entre Egipto y Libia. Según esta interpretación, Ghadafi ha querido poner de manifiesto que dicha fusión no supondrá pura y simplemente la absorción de 2 millones de libios por 35 millones de egipcios, temor que los observadores han creído poder observar en determinadas declaraciones del Coronel Ghadafi.

A este propósito los observadores subrayan que en una entrevista concedida al semanario libanés "Al Usbuh al Arabi", Ghadafi afirmaba textualmente que la experiencia libia debe servir de modelo a toda la nación árabe", lo que indica su convencimiento de ser el único legítimo representante del auténtico islamismo.

Finalmente, los observadores diplomáticos de Trípoli subrayan hoy la pronta respuesta dada por el representante británico ante el Consejo de Seguridad que delibera actualmente sobre la crisis del Oriente Medio, a la declaración de la resistencia palestina, negándose a reconocer la validez de la resolución 242 de las Naciones Unidas como única solución del litigio.

El representante británico, Kenneth Jamieson, declaró ayer tarde ante el consejo de las grandes potencias deberían estudiar un sistema de garantías internacionales destinado a favorecer la puesta en práctica de la mencionada resolución.

AYUDA FINANCIERA CONCEDERA WASHINGTON A HANOI

WASHINGTON, 12 (EFE).— Estados Unidos reanudará sus negociaciones con Vietnam del Norte encaminadas a la concesión de la prometida ayuda a la reconstrucción del país, una vez que el acuerdo de negociación Kissinger y Le Duc Tho en París sea firmado, revelaron el martes fuentes gubernamentales norteamericanas.

Las mismas fuentes señalaron que Kissinger, actualmente en París para reanudar este martes sus contactos con el miembro del politburó de Hanoi, Le Duc Tho, está a punto de concluir un tratado con Vietnam del Norte sobre la cumplimentación del acuerdo de paz del pasado enero.

Según dio a entender el lunes el Secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, las negociaciones Kissinger-Le Duc Tho (suspendidas el pasado viernes ante rumores de una oposición a última hora por parte del Presidente Sudvietnamita Van Thieu) podrían ser concluidas hoy mismo, con la firma del tratado complementario del acuerdo de Paz.

Esto daría pie, en opinión de algunos funcionarios norteamericanos, a que el Gobierno de Nixon reanude sus intentos ante el Congreso para la concesión de la prometida ayuda económica a la reconstrucción de Vietnam del Norte.

Dicha ayuda está directamente intuida en el acuerdo de paz de París, por el que terminó la intervención norteamericana en Vietnam, que fue firmado el pasado 27 de enero.

A este respecto, el "New York Times" señaló en su edición del martes que el inicio de conversaciones entre los dos paises para la concesión de ayuda económica norteamericana a Hanoi está incluida en el tratado que hoy o mañana firmarán Kissinger y Le Duc Tho.

Otras partes del tratado incluyen la reanudación de las operaciones de limpieza de minas en los puertos norvietnamitas, la suspensión de los vuelos de reconocimiento sobre Vietnam e Indochina y otras actividades parecidas contenidas, expresamente en el acuerdo de paz de París y que fueron suspendidas o iniciadas por parte norteamericana después de las denuncias de violaciones por parte de tropas norvietnamitas.

CREARIAN ESTADO PALESTINO A ORILLAS DEL JORDAN

BEIRUT (UPI)—El diario "L'Orient-Le Jour", que se edita en francés, dice que cinco estados árabes, entre ellos Jordania, han preparado un proyecto para la creación de un estado palestino en la margen occidente del río Jordán, territorio ocupado por Israel.

Según el diario, las consultas entre Egipto, Siria, Argelia y Arabia Saudita, que representa también a Jordania, habrían comenzado en abril, y relaciona el tema a la apelación del Canciller egipcio, Mohammed Hassan Zayyat, hecha en el actual debate sobre la crisis del Medio Oriente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de crear un estado palestino.

El diario indica que el principal nuevo elemento que favorece la iniciativa es que por primera vez la organización de la Liberación Palestina (OLP) ha dado su tácito acuerdo. Hasta la fecha, la OLP había insistido en la restitución completa del territorio.

Las fuentes periodísticas informan que el Rey Hussein, de Jordania, habría preferido que el estado palestino se creara de acuerdo a su proposición de 1972, la de la Confederación bajo su control de las dos orillas del Río Jordán.

Pero desde que el proyecto fuera rechazado por Egipto y por la OLP, se sabe que Hussein, aconsejado por los árabes sauditas, acordó permitir a los de la orilla occidental libertad completa para pronunciarse a favor de su independencia.

CHILE EN REUNION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA (SUIZA) (EFE)—Chile ha sido sometido por el imperialismo y su vanguardia, que son las empresas multinacionales", afirmó hoy martes el delegado de los trabajadores de Chile, Luis Meneses Aranda, en su intervención ante la cincuenta y ocho Conferencia Internacional del Trabajo que se reúne en el Palacio de las Naciones de Ginebra.

Renunció Andreotti:

GOBIERNO DE CENTRO IZQUIERDA EN ITALIA

ROMA, 12 (UPI)— El Primer Ministro Giulio Andreotti y su gabinete de centro-derecha presentaron hoy su renuncia a fin de despejar los obstáculos para la formación de otra coalición centro-izquierdista que reincorporara a los socialistas en el gobierno.

Andreotti, cuya decisión fue adoptada durante el reciente Congreso del Partido Demócrata Cristiano, conferenció por última vez con su gabinete e inmediatamente después se entrevistó con el Presidente Giovanni Leone para presentarle su renuncia.

Leone pidió al gabinete de Andreotti que permaneciera interinamente en funciones hasta iniciar durante la mañana del jueves la primera serie de consultas con los líderes de los distintos partidos respecto a la designación de un nuevo jefe de gobierno.

La renuncia de Andreotti puso fin al trigesimocuarto gobierno constituido en Italia desde 1943, cuando cayó el fascismo, señalando el fracaso de un año de esfuerzos por solidificar una coalición de centro-derecha sin los socialistas.

Fuentes políticas dijeron que los candidatos más probables a la jefatura del próximo gobierno serían los tres siguientes:

—Mariano Rumor, quien encabezó tres gabinetes entre 1968 y 1970.

—Emilio Colombo, el tecnócrata que organizó la prosperidad italiana del decenio anterior y fue Primer Ministro 18 meses después de Rumor.

—Y Aldo Moro, político veterano de centro-izquierda que dirigió también el gobierno entre 1963 y 1968.

La coalición de centro-derecha terminó frustrada por la imposibilidad de resolver los mismos problemas planteados previamente a la coalición centro-izquierdista, entre ellos las reformas jurídicas y educativas, así como el restablecimiento de la tambaleante economía nacional.

A última hora, perdió el apoyo del pequeño Partido Republicano al surgir diferencias respecto a concesiones de televisión y su retiro precipitó la crisis gubernamental.

El Ministro de Correos y Telégrafos de Andreotti, Giovanni Gioia, prohibió las concesiones a compañías privadas de televisión, haciendo que los republicanos, partidarios de una televisión pública más libre, advirtieran que si Andreotti no desplazaba a Gioia le retirarían su apoyo al gobierno.

Recibido tal ultimatum, Andreotti compareció ante el Congreso del Partido Demócrata Cristiano, afrontando manifestaciones hostiles de sus correligionarios.



Giulio Andreotti

EE.UU. y la URSS:

RAPIDO DESARROLLO DE RELACIONES COMERCIALES

MOSCU, 12 (ANSA). La presencia en Moscú, en estas últimas semanas, de los más importantes banqueros de Estados Unidos, confirma las perspectivas de un rápido desarrollo de las relaciones comerciales EE.UU. URSS.

Hace menos de un mes se abrió en esta capital la primera oficina de representación del "Chase Manhattan Bank", cuyo Presidente David Rockefeller, quien vino a Moscú para la inauguración de la oficina, mantuvo una serie de coloquios con numerosas personalidades soviéticas, entre ellas el Primer Ministro Alexie Kosyguin.

Poco después visitó Moscú Alden Clausen, Presiden[te del] "Bank of America", tamb[ién con] la intención de abrir una [oficina en] la URSS, y actualme[nte se] encuentra en esta capital [...] Wriston, Presidente del [...] National City Bank" de [Nueva] York.

Wriston llegó a Moscú [...] de la semana pasada y [se ha] entrevistado con el Mini[stro de] Comercio Exterior, [...] Patolichev; tiene en p[rograma] otros coloquios con [los] principales dirigentes del [...] de Estado y del Banco de [Comer]cio Exterior de la URSS.

También "First Nation[al] Bank" quiere abrir una o[ficina de] representación en la [capital] soviética.

europa

INVASION DE PRODUCTOS JAPONESES EN EUROPA

MILAN (ANSA). La mayor industria europea de la década del 70 podría ser, dejando de lado la cuestión geográfica, Japón.

Este país, con una sistemática invasión de sus productos a precios de competencia, está causando viva alarma en los países de la Comunidad Europea.

El diario milanés "Corriere Della Sera" se hace eco de estas inquietudes y en un amplio artículo examina la instrusión japonesa en los mercados de la CEE.

Basándose en la reciente decisión del Gobierno italiano de implantar el sistema de cuotas con respecto a los grabadores japoneses, "Corriere Della Sera" hace la historia de la progresiva invasión de la industria japonesa en Europa Occidental, desde que en 1969 Italia decidió liberalizar, a título experimental, las importaciones de grabadores de "Terceros países", o sea no integrantes del MCE.

Esto produjo una impresionante aparición en el mercado italiano de aparatos japoneses que eran muy baratos.

Pero el episodio [más] clamoroso de esta situa[ción se] produjo recientemente cu[ando la] fábrica de motocicletas H[onda] ofreció al gobierno [...] construir una fábrica de m[otores] de motocicletas en el cen[tro del] país a condición de poder [impor]tar 5 mil motores de Japón.

Esto provocó la reacci[ón del] fabricante de motos [...] argentino Alessandro [De] Tommaso (que según s[e dice] tiene detrás a la em[presa] automovilística norteam[ericana] Ford) quien amenazó con [tras]dar sus fábricas a Yugo[slavia si] esto se hacía realidad.

DEVASTADORAS INUNDACIONES EN ARGENTINA

PEHUAJO (ARGENTINA) (UPI)—Con la mayoria de sus localidades incomunicadas y gran parte de sus campos cubiertos por las aguas, el distrito de Pehuajo, perteneciente a la provincia de Buenos Aires, es el que sufre con más intensidad los efectos de las devastadoras inundaciones que azotan a una extensa región del sudoeste de la provincia.

La grave situación aqui creada es, sin embargo, producto exclusivo de las intensas lluvias registradas en los últimos días, sino que éstas han hecho recrudecer un estado de cosas que se viene arrastrando desde hace más de tres meses, cuando comenzaron a caer sobre toda la zona copiosas precipitaciones pluviales.

Sólo era posible anoche llegar por tierra a tres localidades ubicadas sobre la ruta 5 (Francisco Madero, Juan José Paso y Guanaco) y a una de la ruta 86 (Nueva Plata).

Todas las demás se hallaban aisladas por las aguas y el único acceso era mediante el uso de helicópteros.

Se estima que de un total de 475.000 hectáreas que componen el partido de Pehuajo, 80.000 se hallan bajo las aguas. Desde el punto de vista económico, la situación configura un verdadero desastre. Hasta que comenzaron las últimas lluvias, se había perdido el 60 por ciento de las cosechas, y con las recientes precipitaciones quedaron destruidas las tres cuartas partes del 40 por ciento restante.

En el sector ganadero, en cambio, las consecuencias del fenómeno son menos agudas, ya que los criadores lograron trasladar los animales hacia zonas más altas.

Helicópteros de la fuerza aérea están desarrollando intensa actividad para evacuar a numerosos pobladores aislados en sus viviendas y llevar alimentos a otros.

Finalmente, la laguna recolectora de aguas pluviales cercanas a esta ciudad se ha salido de madre y las aguas han alcanzado la zona urbana.

Se estima que más de 600 familias han sido evacuadas de las zonas rurales y barrios urbanos.



HECTOR CAMPORA

LIMITACION DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (UPI).— La limitación de las inversiones extranjeras y la nacionalización de los depósitos bancarios son dos importantes porvectos a estudio del parlamento, que le fueron elevadas por el Poder Ejecutivo, con el fin de "devolver a manos argentinas" empresas adquiridas por grupos extranjeros.

En tanto, el Ministro del Interior, Esteban Righi, dijo que defendería las instituciones civiles de ataques de los guerrilleros izquierdistas, que han prometido proseguir su hostigamiento a las "Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias" (el ejército, la marina y la aeronaútica).

El Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Orlando D'Adamo, dijo que las medidas propuestas, que comportan términos de prisión de hasta ocho años para los infractores, tiene por finalidad devolver a manos argentinas empresas comerciales cedidas a entidades foráneas durante los siete años de gobiernos militares que finalizaron el 25 de mayo.

Las restricciones a las inversiones extranjeras se volvieron más estrictas durante los dos años en que gobernó el presidente Alejandro Lanusse, quien limitó el envío de beneficios al exterior ordenó el registro parcial de los inversores foráneos y prohibió la inversión en algunos renglones de la economia.

La propuesta ley de inversiones vincula el monto de los beneficios, cuyo envío al exterior se permitirá a una fórmula basada en tasas de interés bancario, además de limitar las inversiones a sectores aún no especificados de la economia, controlar las reinversiones de dividendos y ordenar un registro de todos los inversores extranjeros.

La ley de inversiones tiene aprobación prácticamente asegurada en el Parlamento que está controlado por Partido Peronista del Presidente Héctor Cámpora, pero no adquirirá forma definitiva hasta que sea puesta en práctica por el Poder Ejecutivo. El proyecto concede a éste un amplio margen de maniobra para su aplicación.

MOTIN EN LA CARCEL DE LA PLATA

LA PLATA (Argentina) (EFE). Ante una gestión del Jefe del Penal, los reclusos de la Cárcel de Olmos retornaron a sus respectivos pisos para iniciar el diálogo, se supo aqui el martes.

El Alcaide Mayor Rubén Benito Giorno, se dirigió a los amotinados desde el muro de la Cárcel, exhortándolos a regresar a los pabellones. Asimismo, solicitó que eligieran cinco delegados por cada piso para volver a realizar una nueva reunión.

Los reclusos reclamaron que se analice una propuesta el ingreso del médico Carlos Ponce y del sacerdote Rubén Castano, quien fuera exonerado el pasado año por la anterior administración, debido a las denuncias que efectuara ante la opinión pública, revelando el estado de la Cárcel, la superpoblación de reclusos, la mala alimentación, la escasa vestimenta y otras deficiencias en el servicio.

Los reclusos comenzaron a retirar los cartelones colocados en la torre del establecimiento, con leyendas que decian "Campora, única solución", "Somos seres humanos", "Queremos que nos atiendan", "Estamos junto a usted y a Perón".

También entonaron la marcha "los muchachos peronistas". Se aguarda la llegada del Jefe del Servicio Penitencial, profesor Roberto Pettinato, mientras un fundado optimismo impera en este nuevo compás de espera

ARMADOS

LA PLATA (Argentina) (EFE). Con algunas variantes continuó durante la noche el amotinamiento del Penal de Olmos en esta ciudad, donde casi cuatrocientos reclusos que cumplen funciones en las dependencias de la panaderia, carniceria, zapateria y otros talleres, solicitaron por propia determinación ser refugiados, encontrándose actualmente en los locales de visitas especiales y comunes, ubicados en el subsuelo de la unidad penitenciaria.

Otro grupo de internos se refugió en el Casino de Suboficiales de esta ciudad.

Durante la noche, otros reclusos se apoderaron de cuchillos de grandes dimensiones, pertenecientes a la carniceria y panaderia. Asimismo, continuaron confeccionando con muelles de cama y otros objetos de metal, las denominadas "púas".

Desde plena calle fue posible observar una ametralladora de pie montada por los carceleros.

Durante la noche fueron reforzados los distintos puestos de guardia y se mantuvo con estrictas consignas a los centinelas, apostados sobre los muros que bordean la unidad penitenciaria.

Simultáneamente, la policia bonaerense impidió el tránsito de vehiculos por las inmediaciones del establecimiento. Patrullas policiales realizaron también, en forma continua, recorridos por las inmediaciones del establecimiento.

Durante la noche, se escucharon desde fuera del establecimiento penitenciario ruidos de ventanales rotos en la unidad penal, mientras continuaban la densa humareda originada por hogueras alimentadas con distintos elementos.

Los amotinados transitaban los largos pasillos de los pabellones con evidentes signos de cansancio y desconcierto.

NUEVAS ACUSACIONES CONTRA EL SENADOR ERRO

MONTEVIDEO (UPI). La Cámara de Diputados aplazó la consideración del juicio politico al senador izquierdista Enrique Erro, ante nuevos testimonios aportados por la justicia militar según los cuales el legislador seria el jefe civil ó politico de los guerrilleros izquierdistas Tupamaros.

El senador del Frente Amplio fue acusado ante el Senado por la justicia militar de presuntas vinculaciones con el movimiento sedicioso. Además se solicitó su desafuero.

La Cámara Alta declinó competencias en el caso situándose el asunto en la Cámara de Diputados, donde el diputado oficialista Carlos M. Fleitas pidió el juicio politico al legislador.

La Comisión de Legislación y Constitución de la Cámara Baja, luego de varios dias de estudio, produjo un informe en mayoria aconsejando al cuerpo que no se hiciera lugar al juicio, por no considerar consistentes las pruebas aportadas por la justicia militar.

En la sesión que la Cámara en pleno realizó ayer para iniciar la consideración del asunto, se informó que el juez castrense habia enviado nuevas pruebas, según las cuales Erro seria el "jefe politico" del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) del que Raúl Sendic seria el jefe militar.

PRUEBAS

Las nuevas pruebas consisten en declaraciones de la sediciosa Aída Esther García Gómez, profesora de inglés del Departamento de Maldonado, detenida el domingo último.

La detenida, según la justicia militar, hizo una larga confesión, señalando a Erro como posibilitando un enlace de un comité de apoyo a Tupamaros (CAT) con el propio movimiento de Liberación Nacional (MLN). Los CAT son grupos periféricos que en alguna forma cooperan con la organización.

En otra parte de sus declaraciones, la señorita Garcia Gómez dijo que el médico Agapito Cantera le contó que presenció una discusión entre Erro y Sendic. Este último se hallaba herido en un hombro y mientras Erro queria llevarlo a su casa para que fuera atendido alli, Sendic se habria negado para no comprometerlo.

La declarante manifestó que Cantera le habia dicho que en la discusión Erro le dijo a Sendic que si bien éste era el jefe militar, él (Erro) era el jefe civil o politico del MLN.

En otra parte de su declaración, la mujer expresó que ella habia confeccionado una capucha para que Erro se entrevistase con los miembros del CAT que querian ingresar al movimiento.

El testimonio será considerado por la Cámara, la que posteriormente resolverá si aprueba o no el pase al Senado, que será el que resolverá en última instancia si corresponde la separación del legislador para que sea juzgado por la Suprema Corte de Justicia y no por la justicia castrense.

El legislador comunista Rodney Arismendi, al referirse brevemente al nuevo testimonio, dijo que "esta prueba viene de una señora o señorita prisionera del batallón de ingenieros número cuatro, que se ha caracterizado, en el Departamento de Maldonado por la aplicación de las torturas más repugnantes y cobardes en toda la República".

Otros legisladores del sector a que pertenece Erro, así como del Partido Nacional, de oposición, calificaron de "ridiculas" las nuevas pruebas, señalando que carecían de seriedad.

américa latina

NUBES DE TORMENTA EN EL GOLFO DE VENEZUELA

CARACAS, 12 (PL). Como un "baldazo de agua helada" cayó sobre los medios politicos y diplomáticos de Venezuela el anuncio del Canciller colombiano de que su pais rechazará las negociaciones directas como fórmula para resolver la disputa fronteriza entre ambos paises.

La prolongada crisis originada por la demanda de Colombia de que se le entregue una vasta área marina y submarina potencialmente rica en petróleo, que cubre 22.000 hectareas del golfo de Venezuela, entró en su fase más aguda en abril cuando Colombia interrumpió tres años de negociaciones llevadas en Roma por los Vicecancilleres de ambos paises.

Al interrumpir las negociaciones de Roma, Colombia anunció que dejaba en manos de Venezuela elegir los nuevos procedimientos para un arreglo.

Fuentes allegadas a la Cancilleria de Venezuela dijeron que la última declaración del Canciller Alfredo Vásquez Carrizosa está en abierta contradicción con los propósitos anunciados anteriormente por el gobierno de Misael Pastrana Borrrero.

ARBITRAJE

El rechazo a priori de Colombia a una negociación directa responde a su manifiesta disposición de promover la intervención de un arbitraje o fallo de un tribunal internacional.

Venezuela, según la mayoría de sus expertos, estaría en condiciones de reconocer a Colombia el dominio sobre las aguas y plataforma en la parte superior del golfo de Venezuela (en proporción a la pequeña costa de la Guajira colombiana sobre el golfo), si se reconoce a Venezuela el pleno dominio sobre las aguas territoriales del archipiélago de "Los Monjes"

RECONSTRUCCION DE QUANG TRI

Por Miguel Rivero, de Prensa Latina

QUAN TRI, Zona liberada de Vietnam del Sur (PL). Montañas de casquillos, alambradas, frecuentes explosiones de minas y junto a ello el trabajo para restaurar los arrozales: esas son las imágenes del Quan Tri de hoy.

Por primera vez un grupo de periodistas extranjeros tiene la oportunidad de recorrer centenares de kilómetros por los distritos liberadores de Quang Tri.

El nombre de esta provincia, que centró durante meses la atención de la opinión pública mundial, debido a los encarnizados combates y los continuos bombardeos, significa hoy también trabajo en los campos y esfuerzos denodados por restablecer las condiciones de vida.

No resulta tarea facil. La provincia ha quedado literalmente sembrada de minas y de bombas antipersonales.

Los arrozales estaban abandonados desde 1967, cuando la población fue obligada a trasladarse a las llamadas "aldeas estratégicas", verdaderos campos de concentración.

Por eso, se queman las malezas con el doble objetivo de preparar las tierras para la roturación y otro no menos importante: hacer saltar las minas, lograr que estallen las pequeñas bombas de balines que están regadas por doquier

RECONSTRUCCION

En la ciudad de Dong Ha, que fue completamente reducida a ruinas durante los bombardeos, se destacan varios tanques norteamericanos y la inscripción en inglés, con fina ironía: "Welcome to Quang Tri".

En Dong Ha se establecerá la capital de las zonas liberadas de la provincia, así informó a los periodistas un funcionario del comité administrativo.

Se observa un continuo movimiento y trasiego de ladrillos y maderas: los sodados colaboran con la población para reconstruir las viviendas, arreglar los techos, restablecer las comunicaciones.

Ya en Dong Ha se levanta una heladería local, correos, Comité Administrativo y el mercado, que ha recobrado su vida animada con los intercambios de mercancías.

Uno de los principales problemas que enfrenta el gobierno revolucionario es el de la irrigación de los campos de arroz. También se necesitan búfalos, porque los que antes existian en la provincia fueron prácticamente aniquilados. De la RDV viene esta preciosa ayuda, ya que el búfalo en Vietnam es sinónimo de cultivo en los arrozales.

NUEVA VIDA

Quang Tri ofrece también al visitante la imagen de las tiendas de campaña diseminadas por todas partes: son las viviendas provisionales que semejan pequeños circos.

Aquí los campesinos acuden al trabajo portando cantimploras que dejaron abandonadas los enemigos durante la estampida del año pasado, en el período de la ofensiva lanzada por las Fuerzas Populares de Liberación.

Fue entonces que los campesinos, los artesanos y los pescadores pudieron salir de las "aldeas estratégicas". Los combates se ligaron a los levantamientos populares.

Estos son los hombres y mujeres que hoy cultivan la tierra, con la esperanza de obtener una buena cosecha en el próximo mes de agosto, o los pescadores de Cua Viet, que se lanzan a la mar en sus nuevas embarcaciones, de motor, para regresar al anochecer con su preciosa carga.

Un aspecto de la reunión del Consejo Nacional de Educación, e... tuada en la mañana de ayer, para debatir la consulta nacional so... la Educación Unificada. En la fotografía, el Ministro Jorge Ta... el Superintendente de Educación, Iván Núñez, y otros integra... de este Consejo.

Tabulación del Debate sobre ENU.:

CONSEJO DE EDUCACION EVALUARA CUESTIONARIO

EL CONSEJO NACIONAL de Educación se reunió ayer para considerar las formas de tabulación y apreciación de las consultas hechas a toda la comunidad con respecto a la Escuela Nacional Unificada.

Las instituciones deben contestar, exactamente a preguntas como las que reproducimos a continuación.

¿Qué problemas educativos importantes afectan al medio local en que su organización desenvuelve sus actividades?

¿Qué soluciones propone para ellos?

¿Qué aportes concretos ofrece para llevar a la práctica tales soluciones?

Frente a el establecimiento de un nuevo sistema de educación las preguntas se refieren a

¿Qué necesidades educacionales debe satisfacer este sistema?

¿Qué sentido, orientación e ideales deben guiar a este sistema?

¿De qué maneras concretas puede contribuir su organiza... a la construcción del sistema?

Tanto esta parte del cuestio... rio como el que se plantea a... Centros de Padres y Apodera... a los colegios particulares, a... sindicatos, a las organizacio... comunitarias, que constituye... documento ya conocido publicitado, deberán ser co... tados en el plazo que vence el... de julio.

Las respuestas deben envia... al Consejo Nacional de Edu... ción, Avenida Bernar... O'Higgins 1611 o Correo... Santiago.

Es conveniente recordar que... Consejo Nacional de Educació... lo forman representantes de... universidades, de los cole... particulares, de los centros... apoderados fiscales y partic... res, además de los organis... del Ministerio de Educación... que significa que es el m... pluralizado de los organismos... que juzgará las respuestas... todo Chile.

APORTE DE HUNGRIA EN EDUCACION TECNICA

Un contrato de Crédito por valor de dos millones de dólares entre el Ministerio de Educación y la Empresa de Comercio Exterior METRIMPEX de Hungría, fue firmado hoy en el gabinete del Ministro Tapia.

Estuvieron presentes en la firma del Convenio el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés; el Embajador de la República de Hungría, Laszlo Perczel; el Consejero Comercial de esa Embajada, Peter Sugar; el Jefe de Créditos Externos del MINEDUC, Nicolás Ruiz; el Jefe de la Oficina Técnica Internacional, Enrique Becerra y otros altos funcionarios del Ministerio de Educación y de la Embajada de Hungría.

Por medio del Contrato se suministrarán instrumentos electrónicos, equipo de mecánica automotriz y de mecánica en general para las Escuelas Industriales, Consolidadas y Especia... les de nuestro país.

El crédito concedido es a d... años plazo con el dos y medio po... ciento de interés, y otra... condiciones igualmente venta... josas.

DEFUNCION

✝

Ha dejado de existir nuest... querido hijo, hermano y cuña... don

DAVID HERNANDEZ LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectua... hoy en el Cementerio Gener... (por Recoleta). El cortejo sald... de su casa habitación, ubicada... en Villa Lo Arrieta, Manzana... Casa 16, a las 15 horas.

La Famil...



El Ministro Roberto Cuéllar se dirige a los trabajadores del Terminal Pesquero. Positivo acuerdo para eliminar la especulación.

En el Terminal Pesquero:

MINORISTAS CONTROLARAN A MAYORISTAS

Más de 250 comerciantes minoristas en pescado, que integran el Comité de Unidad Popular, se pusieron a las órdenes del Ministro de Tierras, Roberto Cuéllar, para colaborar en la campaña contra la especulación que el Secretario de Estado lleva a cabo en todos los niveles del aprovisionamiento de productos del mar.

Este apoyo se materializó durante el homenaje que estos comerciantes de Izquierda ofrecieron al Ministro el domingo último, en el Terminal Pesquero, reunión que culminó en diversos acuerdos que el personero del Ejecutivo y los minoristas llevarán a cabo rápidamente.

Primero, los comerciantes controlarán precios a los "pulpos", "remitentes" o mayoristas, para adquirir a precio oficial y vender en las mismas condiciones al público.

Informarán a DIRINCO o a las autoridades del Ministerio para que los comerciantes que infrinjan las disposiciones legales, sean sancionados.

Simultáneamente, los Poderes de Compra entregarán Guías de Libre Tránsito que serán extendidas en la playa y serán recibidas en los Terminales Pesqueros. Sin dicho requisito, el mayorista no podrá expender el producto recibido. Así se evitará que el proceso de alza de precios se inicie en la playa misma.

Segundo punto: el Gobierno, conforme a su política de Participación de los Trabajadores, llevará a la dirección de Terminales Pesqueros, vale decir, de la cadena de distribución de alimentos marinos, a pescadores artesanales, comerciantes minoristas y personal de Terminales.

Estos Terminales serán completamente reorganizados para adaptarlos a la actual etapa de producción y distribución masiva de productos del mar.

Los comerciantes minoristas establecerán vigilancia para que determinados sectores de detallistas especulen en ferias libres o puestos de pescado, fundamentalmente en los barrios populares.

El Comité de Unidad Popular, integrado por sectores políticos que actúan dentro y fuera de los organismos de Gobierno, dispone, en estos momentos, de más de 600 comerciantes detallistas inscritos, lo que equivale a la mitad de las personas dedicadas a este negocio, razón que impone la idea de que su total unidad con los organismos del Estado, solamente podrá llevar beneficios al consumidor.

Así quieren paralizar Chuquicamata:

CON AMENAZAS, PRESIONES Y MENTIRAS QUIEREN ATERRORIZAR A TRABAJADORES

Algunos dirigentes amenazan con expulsar o tomar medidas con los que acudan a sus labores.

CHUQUICAMATA, (POR MARCOS BORCOSKY, Enviado Especial).— La Unidad Popular se constituyó en la primera mayoría en las elecciones del Colegio Médico de este mineral, comicios que finalizaron en la tarde del lunes.

Los médicos de la izquierda formarán, a raíz de ello, la Directiva del Colegio de la orden. De acuerdo con los antecedentes entregados en esferas oficiales, los resultados son los siguientes. Doctor Fernando Quijón, por el Partido Comunista, 9 votos, doctor Tulio Acevedo, por el Partido Socialista, 9 votos, doctor Oscar López, Independiente, 7 votos. Por su parte, la oposición obtuvo los siguientes resultados: el representante del sector freísta de la Democracia Cristiana, sólo seis votos y un independiente derechista, apenas un voto. Como en este caso, los Partidos Comunista y Socialista obtuvieron un empate, con 9 votos, cada uno se debe definir entre ellos el profesional que ocupará la presidencia y otro que ocupará la Secretaría General. De tal modo, la izquierda obtuvo un total de 25 sufragios, contra 8 de la oposición, éstos dos últimos quedan en calidad de suplentes.

REINTEGRO

Entre tanto, en la mañana de ayer, en el primer turno se reintegraron a trabajar en la planta de ácido sulfúrico los empleados que permanecían paralizados. Allí, de un total de 12 personas, laboraban sólo cuatro. Hoy se reintegraron los ocho restantes en forma conjunta. Según se informó, los empleados se pusieron en contacto con los dirigentes de los obreros y luego adoptaron la decisión de reintegrarse a sus funciones por considerar que habían sido arrastrados a un movimiento político sin ningún futuro.

LLAMADO DE SILBERMAN

Por otra parte, el gerente de Cobrechuqui, David Silberman, a través de una carta, se dirige a cada uno de los empleados que continúan paralizados, haciendo un llamado para que vuelvan al trabajo.

"Usted—dice Silberman— en la carta enviada por separado a cada uno de los empleados paralizados, **"ha hecho abandono de su trabajo, sin haber asamblea o votación sindical que haya acordado tal actitud. Este hecho ha sido puesto en conocimiento de la Inspección del Trabajo. Usted podrá comprobar que ese paro, felizmente fracasado, obedece a una instrucción de orden político, para hacer paralizar Chuquicamata como sea. Esto lo necesitan como requisito previo para desencadenar el paro de los camioneros, de los profesionales, del comercio, para desencadenar un enfrentamiento civil y derrocar el Gobierno"**.

Silberman añade que de tener éxito tales intentos, muchos males caerían sobre el país y Chuqui se vería grandemente afectado como fuente de trabajo. Añade que para evitar esto la empresa ha cancelado los contratos de trabajos de algunos elementos que han desarrollado una actividad delictual, subversiva, y antipatriótica, tratando de dividir a los trabajadores, amenazándolos y presionándolos. **"Pertenecen a organizaciones terroristas**—dice— **de ultraderecha que les han ordenado parar Chuqui en combinación con sus planes de derrocar un Gobierno legítimamente constituido."**

"La empresa —añade— **seguirá cancelando los contratos de trabajo de estos elementos en la medida que los haya identificado"**. A través de la carta se hace un llamado para volver al trabajo, señalando que la empresa se ha demostrado por resolver los problemas de los trabajadores. **"La empresa**—agrega Silberman— **garantiza la libertad de trabajo, la protección del trabajador y el mantenimiento de todas sus conquistas y derechos. Es falso, totalmente falso, que parte de la directiva del Sindicato Profesional pueda expulsar o tomar medidas con los empleados que acudan normalmente a sus labores. No debe tener Ud. ningún temor a ese respecto"**; junto a la carta se adjuntan dos hojas con datos estadísticos, acerca del personal que labora normalmente y la producción, lo que demuestra el fracaso estrepitoso del movimiento político.

LA PARTICIPACION

Entretanto, en la mañana de ayer, el Comité promotor de Participación entregó una declaración, en la que se refiere a la asamblea del día 11 de junio por un sector de empleados. En esa oportunidad se cuestionó el seminario de participación objetando las labores del Comité promotor.

"Ni la participación ni su Comité Promotor—señala el primer punto del documento— **es tema que tenga relación con el conflicto que existe en este momento en Chuquicamata".** Más adelante señalan que cuestionar la participación es un atentado contra toda la clase trabajadora sin excepción y de hecho los que proponen desconocer el seminario y la labor del Comité Promotor, están cuestionando la participación.

LA PRODUCCION

En un breve diálogo con periodistas, un vocero de Cobrechuqui señaló que la producción se encuentra en sus niveles normales y que se puede observar en el día de hoy, un nuevo resquebrajamiento entre el movimiento político que mantienen algunos empleados. El porcentaje que entregamos en nuestra última información ha aumentado en forma considerable.

"La Nación" tuvo oportunidad de conversar hoy con la madre de un menor, quien fue engañado por los fascistas de Patria y Libertad e inducido a integrar sus filas. La mujer, cuyo nombre omitimos, manifestó que había enviado a su hijo a Santiago, puesto que el muchacho no comprendía la dimensión de sus actividades.

Asimismo, la madre del menor comienza a ser víctima del asedio psicológico por los fascistas. Mayores informes en un reportaje especial.

En lo que afecta a la Reforma Agraria:

GOBIERNO ESTUDIA VETO A REFORMA CONSTITUCIONAL

EN FORMA INMEDIATA el Gobierno estudiará el veto a la Reforma Constitucional aprobada por la mayoría opositora del Congreso Nacional y que dicen especial relación con las disposiciones legales que rigen el proceso de reforma agraria. Así lo dio a conocer el Ministro de Agricultura Pedro Hidalgo, quien señaló que **"estas normas persiguen sólo frenar las transformaciones socioeconómicas del agro chileno, y por lo tanto implican un retroceso respecto de las disposiciones vigentes".**

—"**Con ello,** dijo el Secretario de Estado, **se pretende constituir la mejor defensa del latifundio y un ataque directo a los intereses de los campesinos".**

ESTRUCTURA AGRARIA

En una detallada explicación Hidalgo indicó que la estructura agraria de nuestro país obedece al complejo del latifundio y minifundio. En cuanto a las asignaciones de tierras a título individual a los campesinos, significa, según manifestó el Ministro, subdividir los predios para constituir minifundios y hacer imposible todo tipo de programación del plan de siembras y van dirigidos, por lo tanto, a defender el interés de los terratenientes.

—**"En cuanto a la asignación de las tierras al cabo de dos años, se pretende con ello impedir la posibilidad que el campesino pueda desarrollar su trabajo. La estructura del asentamiento es de tipo pirámide, arriba están los socios asentados, y hacia abajo, en escala descendente, los no asentados, los contratados permanentes, los contratados temporales y finalmente los afuerinos, según el proyecto de Rafael Moreno sólo quedan los socios asentados y el resto afuera".**

Contra esto el Gobierno está aplicando el sistema de la instauración de Centros de Reforma Agraria con el objeto de hacer más democrática la estructura de los asentamientos y donde todos los trabajadores tienen participación.

INEXPROPIABILIDAD

Pedro Hidalgo agregó que sobre la inexpropiabilidad total de los predios de menos de 40 hectáreas de riego básico y la reserva de las 40 hectáreas de riego básico, ello deriva en que cualquier propietario puede darse. el lujo de abandonarlos sin que el Gobierno ni los campesinos puedan tomar medida alguna en su contra, así también se ampara a los medianos y pequeños agricultores.

Asimismo la reserva de estas hectáreas también paraliza el proceso de Reforma Agraria, el propietario se asegura la mejor parte del predio, incluso donde están instaladas los galpones, bodegas e infraestructura en general, y los campesinos obtendrían las peores partes, las tierras desnudas y les faltaría material para lograr una producción más o menos aceptable.

Explicó que en el estudio que realizará el Gobierno habrá conversaciones con el sector campesino, ya que las organizaciones campesinas se oponen a la inexpropiabilidad de los predios de menos de 40 hectáreas de riego básico.

ALIMENTOS

Por otra parte Hidalgo manifestó, ante una consulta, que siembras de invierno se ... traban atrasadas en un 20 ... que se debe especialmente ... problemas de transporte de ... tre y otros fertilizantes.

—**"Hay que trasladar ... mil toneladas de salitre ... de el centro productor ... el campo, y 130 mil para ... siembras de primavera".**

Desmintió al mismo ... que hubiera una posible ... alimenticia para el ... **"con la producción ... y las importaciones que ... mos haciendo está ... da la alimentación pa... dos".**



El Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, explica alcances de la Reforma Constitucional.

UN AÑO DE LA INTERVENCION CELEB... PERSONAL DE FENSA

SIGUEN CELEBRANDO el primer aniversario con la industria intervenida los trabajadores de FENSA. El programa consulta una serie de actividades deportivas y culturales de los personales de esta empresa.

Para mañana, los interventores, Andrés Varela y Jorge Chadwick, acompañados de los dirigentes del Sindicato Unico y los comités de producción, ofrecerán una conferencia de prensa en la que entregarán un verdadero balance de lo realizado en el primer año en que la industria fue administrada por sus propios trabajadores.

También se referirán a la decisión de la Corte de Apelaciones de Santiago, levantando las medidas precautorias decretadas en favor de los antiguos propietarios por el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en noviembre del año pasado.

Estas medidas implicaban una serie de prohibiciones a la gestión directiva de FENSA, la que se tradujo en trabas y dificultades para el cumplimiento de las metas productivas. Entre junio y noviembre de 1972, cuando la industria no estaba afecta a dichas medidas, la producción de FENSA intervenida alcanzó a 644,7 artefactos promedio por día trabajado. Esta cifra es superior en un 20 por ciento a la producción existente antes de la intervención. Sin embargo, entre diciembre de 1972 y mayo del presente año, con la implantación de las mencionadas precautorias, la producción sólo llegó a 526 artefactos promedio dia... que implica una baja de 18... ciento.

La última cifra obedece ... esencial a las prohibic... establecidas por los tribu... para la actuación de los inte... tores en cuentas corrientes... modificación de los progr... de producción, el com... despido del personal ... asimismo, al impedimento ... celebrar actos o contratos ... vos a la enajenación gra... nes o disposiciones de b... del activo de FENSA.

Pese a todo esto ... trabajadores de FENSA ... logrado importantes avan... la política salarial media... establecimiento de un s... que vincula el salario co... producción y la producti... A esto hay que ag... importantes beneficios qu... logrado los trabajadores ... sociales como culturale... deportivos.

En FENSA actualmente ... trabajadores participan ... mente en la administración ... rección de la industria co... comités de producción ... organismos coordinadores.

Es por todas estas razones ... se ha dado especial realce ... celebración de este aniver... cuyos actos culminarán ... sábado con la realización de ... almuerzo al que se ha invitado ... especialmente a los Minis... Orlando Millas, de Econo... Luis Figueroa, de Trabajo ... Sergio Bitar, de Minería.

ESTITUIDO MEDINA DE A ZONAL "EL TENIENTE"

ayoría de los dirigentes sindicales se aburrió de aceptar el movimiento político que encabeza y las maniobras anti-trabajadores que realiza con el mini-paro en el mineral.

EN MACHALI se terminó la paciencia de los dirigentes sindicales mineral El Teniente que no aceptan la huelga para con el presiden- esa Zonal, Guillermo Medina, cabeza visible del movimiento que enen allí algunos empleados con fines claramente políticos. En ón que realizaron en ese balneario los dirigentes que no se adhie- al paro acordaron la destitución de Medina; así como la de Julio lvez, otro que hace el juego a la oposición reaccionaria, mantenien- un paro injusto que sólo persigue perjudicar la economía del país.

Recientemente los 24 dirigentes que no adhieren al movimiento El Teniente habían solicitado a la Confederación de Trabajadores obre una reunión para tratar la situación de Medina y pidiendo mismo tiempo— su destitución.

La reunión se efectuó poco después del mediodía de ayer en hali, acordándose, luego de amplio debate, adoptar la medida cionada. Para llegar a esto se analizó la actitud que ha tenido na en relación al paro, cómo ha engañado a los trabajadores al no es cuenta de las ofertas que ha hecho el Gobierno, así como el edimiento que ha tenido de no realizar asambleas por sindicato, que "achoclonando" a la gente para que no se pueda expresar la ntad de los trabajadores.

A la reunión no asistieron los veinte dirigentes de la minoría, pero la mayoría estaba en condiciones de tomar la medida de destituir a Medina, que fue lo que finalmente se hizo, haciéndose extensiva a Julio Gálvez, otro dirigente de la Zonal.

También en esta ocasión se procedió a designar la nueva directiva de la Zonal El Teniente, la que quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Armando Garrido; secretario, Luis Arredondo; tesorero, Victor Liberona; directores, Orlando Moraga y Carlos Robles.

CONCENTRACION

A las 16 horas de ayer se efectuó una concentración de apoyo a los trabajadores que se encontraban laborando en el mineral. El acto fue organizado por la CUT provincial, la que ordenó paralizar las labores a partir del mediodía, lo que se cumplió en forma total. El acto además se hizo en apoyo de los Ministros acusados por la oposición y para repudiar la guerra civil que impulsan elementos reaccionarios en el país.

EVAN SOLUCION PARA ECTRONICAS DE ARICA

ON NUEVOS planteamientos e signifiquen una solución a la ustria electrónica ariqueña, esarán esta semana a esa lo- idad nortina, los dirigentes de CUT de Arica, Pedro Pavié, uel Olivo y Julio Cámara Cor- es.

En los últimos días ellos han ado sosteniendo conversacio- es con los representantes del omité Sectorial Electrónico en antiago con excelentes resulta- os. "Nuestros planteamientos ara dar solución a los problemas creados a la industria electrónica, que afectan a 3.500 trabajadores de once industrias intervenidas, encontraron amplia acogida y podemos afirmar que, los planes que el Comité tiene son mejores de los que nosotros creíamos", señalaron los dirigentes nortinos.

Agregaron que en cuanto a esa planificación, se irá a la creación de un Subcomité Regional Electrónico en Arica, para coordinar la manera de operar de las industrias, en sus aspectos de asesoría técnica, abastecimiento, política salarial y de participación.

Informarón además que se propiciará que la Junta de Adelanto de Arica provea los fondos para la creación de un Centro Tecnológico Electrónico, iniciativa que ya fue aceptada y que impulsará el desarrollo regional.

Finalmente destacaron el programa de participación de los trabajadores, coordinado con la CUT Nacional, los interventores y el Comité Sectorial.

CABILDO ABIERTO

Los dirigentes informaron que el viernes próximo se realizará en arica un Cabildo Abierto, con participación de todos los sectores laborales, que alcanzan a 25.000 personas entre ferroviarios, marítimos, portuarios, automotrices, pesqueros y de la construcción, para denunciar a los sectores reaccionarios que tratan de sabotear las medidas del Gobierno y hablan del fantasma de la cesantía.

También se analizará la acción negativa de los regidores momios, en contubernio con los precautores judiciales y los comerciantes del mercado negro, como Bolocco y Mallafe.



SUPLEMENTEROS PROTESTAN POR ATENTADOS A KIOSCOS

UNA DECLARACION contra los vándalos que están destruyendo los kioscos de diarios, hizo pública ayer la Directiva del Sindicato General de Suplementeros.

Esta directiva hace público su repudio más enérgico a los actos vandálicos de la pijería fascista, que está atentando a diario en contra de un gremio modesto y sacrificado que sin escatimar esfuerzos sirve al público".

Señalaron los dirigentes que durante la semana pasada fueron incendiados varios kioscos en Quinta Normal, en el Barrio Alto e incluso en la ciudad de Rancagua. "Ahora —agrega— han destruído con bombas el kiosco del joven suplementero Miguel Angel López, en Príncipe de Gales con Ramón Laval, dejándolo prácticamente en la miseria".

La directiva hizo un llamado a mantenerse alerta, ya que si ayer fueron los atentados contra "nuestra compañera Mireya Baltra, contra nuestro propio local sindical, al que le destruyeron los vidrios, ahora se ensañan con otros dirigentes".

También la directiva hizo un llamado a no vender pasquines fascistas "en los que se atenta contra la convivencia pacífica entre chilenos, que quieren impedir los cambios que Chile necesita para el progreso y bienestar de todos nosotros, los que somos pueblo".

Finaliza el comunicado señalando: "Tomemos resoluciones dignas ahora, para que unidos a la CUT, a nuestro Gobierno, paremos esta escalada de la reacción".

A LA OPINION PUBLICA

LO QUE NO SE HA DICHO DE LA HUELGA DEL HOSPITAL SALVADOR

En las últimas dos semanas un grupo importante de trabajadores de Santiago se ha visto privado de Atención médica.

La mayoría de los médicos y demás profesionales del Hospital del Salvador determinaron mantener un paro cuyas causas han sido expuestas por diversos medios de comunicación. Se han referido a él el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile, que incluso ordenó un paro regional por 48 horas, el Colegio de Dentistas de Chile y el Capítulo Médico del Hospital del Salvador. En todas las versiones hasta hoy conocidas, parciales, se han deslizado cuando menos, errores y tergiversaciones. Por estos motivos nos vemos en la obligación de entregar a la opinión pública y a los trabajadores de la salud, los verdaderos antecedentes que aclaran las versiones señaladas y respaldan las acciones de las autoridades de salud.

Las informaciones promovidas por los huelguistas nada dicen de la campaña de prensa orquestada por los diarios de oposición desde 15 días antes que se produjera el conflicto, orientada a crear un clima de intranquilidad y violencia en el Hospital del Salvador. Invitamos a la opinión pública a revisar los diarios de oposición de esos días.

La situación que hoy vive el Hospital señalado es el resultado de esa campaña. Ahora se pretexta su origen en la decisión de las autoridades de salud en el sentido de designar a un nuevo Jefe de la Oficina de Personal y a un nuevo Jefe del Programa Odontológico del Area.

El día 29 de mayo pasado se produjeron lamentables incidentes en el interior del establecimiento asistencial, lo que agudizó la situación. De inmediato la V Zona de Salud se preocupó del problema y determinó la instrucción de un sumario administrativo para establecer las responsabilidades funcionarias a que hubiera lugar.

Sin perjuicio de ello la Dirección General ordenó una investigación sumaria complementaria de la anterior.

Además, el Director de la V Zona de Salud planteó la creación de una Comisión con participación de todas las partes orientada a resolver todos estos problemas a través del diálogo. Las dificultades que esta Comisión ha tenido en su conformación han sido determinadas por una de sus partes, la Fenats, y por razones que respetamos.

A pesar de que claramente tales dificultades no son imputables a la autoridad, se ha pretendido utilizar estos hechos como un argumento más para continuar la huelga. Lo rechazamos enérgicamente como un argumento artificial y falso.

Frente a este estado de cosas, el Director General de Salud tiene el deber de puntualizar lo siguiente:

1.- Es facultad privativa de la Dirección General la encomendación de funciones de Jefatura en las Oficinas de Personal de Hospitales, Areas, o Zonas. En el actual régimen de Personal, tales funciones no existen como cargos. Por lo tanto, por tratarse de funciones encomendadas no están adscritas a cargo alguno. Es, entonces, equivocado o mal intencionado tratar de configurar en estos casos un atropello a la carrera funcionaria.

Tampoco constituye, como majaderamente se ha señalado, una medida no utilizada con anterioridad. Para citar sólo un ejemplo: por resolución N° 637 del 16 de febrero de 1970, el Director General de la época, el Dr. Patricio Silva Garín, actual consejero General del Colegio Médico de Chile, nominó en ese sólo acto 34 Jefes de Oficinas de Personal, 21 de ellos en establecimientos de la V Zona, entre los que se incluía a la Sra. Aída Henríquez, del Hospital del Salvador.

2.- Dando cumplimiento a una sana política de administración y perfeccionamiento tendiente a mejorar y elevar el nivel de preparación de los mandos medios, el Sub Departamento de Personal ha promovido y realizado diversos cursos para distintos niveles. En mayo de 1972, la Sección de Adiestramiento dio comienzo a uno de larga duración, cuyo propósito era preparar Jefes Oficina de Personal de Areas.

Al finalizar el curso en mayo pasado y después de un año de preparación, lo aprobaron 45 personas, que en la actualidad están siendo designados, como Jefe de Personal en las distintas Areas del país. Una de estas resoluciones es la que, supuestamente, ha creado el conflicto que nos preocupa. Cabe destacar que a estos cursos podían postular libremente cuantos Oficiales de Personal así lo desearan.

3.- En lo que se refiere a la designación del Dr. Rogelio Parra, como Jefe del Programa Odontológico del Area, su nominación constituye una facultad privativa de la autoridad en Salud. En efecto, el inciso 2 del artículo 8° del Reglamento sobre Programas de Salud, contenidos en el Decreto 719 del 31 de enero de 1969, señala textualmente: "será Jefe de Programa el funcionario a quien, sin perjuicio de sus labores habituales, le sea asignada esa calidad por el Jefe del Departamento Técnico, a propuesta del Director del Hospital base respectivo".

No podría ser de otra manera ya que se trata de una función esencialmente transitoria cuyos alcances están regidos y determinados por la naturaleza y extensión del Programa de que se trata. En cambio el cargo de Jefe de Servicio está determinado en su descripción en la planta permanente de la Institución y, conforme a las disposiciones de la ley N° 15.076, debe proveerse previo llamado a concurso.

A pesar de que estos hechos deben y son suficientemente conocidas, el Colegio de Dentistas de Chile ha señalado que la designación del Dr. Parra constituye un atropello a la carrera funcionaria del Dr. Alfredo Melo, Jefe del Servicio de Odontología del Hospital del Salvador, habiéndose llegado a afirmar incluso que la Jefatura de Programa le correspondería por derecho propio.

Por añadidura podemos señalar que tampoco esta es una nueva modalidad instaurada por la actual administración. Podemos citar a modo de ejemplo, que el Dr. Oscar Meneses, actual Presidente del Consejo General del Colegio de Dentistas de Chile, desempeña la función de Jefe del Programa Odontológico del Area Sur Oriente de Santiago, sin haber sido jamás Jefe del Servicio de Odontología del Hospital base de esa Area.

Este problema ha sido tomado por el Consejo General de ese Colegio Profesional, organismo que se encuentra en conversaciones con esta Dirección General desde el viernes pasado, en términos tales que permiten la posibilidad de una solución armónica.

4.- De los hechos expuestos resulta claro que en las diversas publicaciones e inserciones que comentamos se han formulado informaciones parciales y cuando menos inexactas. Los dirigentes no han explicado el contenido de innumerables conversaciones que han mantenido con las autoridades de salud, lo que claramente significa ocultar información a las bases y a la opinión pública. Se ha pretendido tergiversar y con ello cuestionar el alcance de las atribuciones que la ley y los reglamentos colocan en manos de la autoridad legítimamente constituida. La Contraloría General de la República ha instruido a esta superioridad en el sentido que los días de "paro de brazos caídos" deberán ser descontados.

El Director General de Salud debe puntualizar finalmente que tiene el derecho y la obligación de hacer uso de tales atribuciones para garantizar la protección y el cuidado de la salud de la población y que toda forma de diálogo y avenimiento, a la que este Servicio está siempre abierto, tiene como base el respeto irrestricto de sus facultades.

DR. SERGIO INFANTE ROLDAN
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

A LA MUJER CHILENA POR LA PATRIA Y CONTRA LA GUERRA CIVIL

A construir el Chile de mañana, más justo, más libre, más próspero. A defender lo que con tanto coraje, paciencia y amor se ha construido.

El siguiente es el llamamiento leido en la multitudinaria concentración realizada ayer mediante la cual las mujeres repudiaron todas las maniobras destinadas a sembrar el caos en nuestro país.

Nos hemos reunido en esta extraordinaria marcha miles y miles de mujeres que están expresando su determinación de rechazar en forma rotunda cualquier intento de llevar nuestra Patria a la guerra civil.

La mujer dice y dirá siempre "NO A LA GUERRA CIVIL" porque no permitirá jamás que se destruya en un instante lo que con tanto coraje, paciencia y amor ha construido en toda una vida.

Si, estamos pagando nuestra cuota diaria de sacrificio, pero ¿por que? Porque estamos trabajando por la dignidad de Chile, nacionalizando las minas, entregando las industrias a esos mismos obrros gracias a quienes nos llegan sus productos, entregando la tierra a esos mismos campesinos gracias a quienes nos alimentamos con sus frutos.

Pero, ¿para qué? Para construir el Chile de mañana que deseamos más justo, más libre, mas próspero, para continuar con los logros alcanzados, tales como:

—La gran disminución de la mortalidad infantil gracias a la cual recuperamos más niños para la Patria.

—La gran disminución del analfabetismo que nos permite salir del pantano de la ignorancia y nos abre el camino hacia una participación activa y fructifera.

—Las leyes a favor de la mujer tales como:

La filiación única que suprime la condición del hijo natural ilegitimo, que tanto dolor y humillación causa a seres inocentes, para considerarlo y valorarlo como ser humano integial

La plena capacidad para la mujer casada que anula su dependencia al hombre y transforma a la pareja en una unión de dos seres adultos;

La creacion de jardines infantiles y salas cunas que incluye el derecho a licencia para la madre trabajadora en caso de enfermedad grave de su hijo menor de un año;

El aumento del periodo de permiso post natal a tres meses gracias al cual TU, madre, tienes la posibilidad de proteger la existencia de tu hijo que recién nace a la vida;

La integración y reconocimiento de la empleada en los hogares como aporte valioso a la familia y a la sociedad;

Y tantas conquistas más que han de venir.

MUJER, DI NO

Pero ¿quién aumenta injustamente esa cuota diaria de sacrificio que TU, mujer estás dispuesta a entregar? ¿Quién es el destructor que despoja nuestro país? ¿Quién es el enemigo que atenta contra la Patria? El imperio del dolar y de la guerra qué organiza la antipatria.

El antipatriota que ansia ver correr la sangre por nuestra tierra, el que ha puesto un sello de muerte a la vida de sus hermanos. Y en ¿nombre de qué? De sus antiguos privilegios, , de sus intereses egoistas, de un pasado de riqueza obtenida con el sudor y sacrificio del pueblo.

Es también Antipatriota el que acapara, trafica y se enriquece con el mercado negro;

El que saca fuera de nuestras fronteras los productos esenciales destinados a todos los chilenos;

El que se deja utilizar en contra de los intereses sagrados de la Patria;

El que siembra odio, violencia y terror.

El que dispara, incendia o roba.

El antipatriota que busca la guerra civil, una guerra civil que sólo sirve para destruir a las personas, la tierra, el país.

Del odio y de la violencia no puede surgir VIDA. ¿Qué porvenir le espera a un niño huérfano que lleva grabada en su mirada la muerte de sus padres? ¿Qué hogar puede llamarse hogar si el padre que lo fundó es muerto quizás por sus propios familiares?. ¿De que victoria podria enorgullecerse aquel que la ha obtenido sacrificando la vida de sus hermanos?

MUJER DI NO, incansablemente No, porque TU ERES FUENTE DE VIDA Y NO DE MUERTE.

Pero, nosotras las mujeres nos preguntamos:

¿Qué podemos hacer, qué podemos aportar?

Hay mucho que hacer, cada minuto, cada hora, cada día.

Ante todo tomar conciencia del momento histórico que vivimos, en el que cada una de nosotras puede y tiene que exigirse a sí misma sentido de responsabilidad, de superación, de integridad para merecer el nombre sagrado de hija de la Patria. Alerta, mujer que ese nombre no es mera palabra, es un nombre que se gana y se defiende en la casa, en la calle, en el campo junto al hijo, al hermano, al vecino, al trabajador y **sobre todo**, frente al antipatriota.

Porque patriota es la mujer que ayuda a clarificar la situación que hoy vivimos, analizando los problemas, buscando las causas, aportando soluciones, exaltando lo bueno, corrigiendo lo malo, la que mira con fé y optimismo el porvenir, defendiendo las conquistas que ya hemos alcanzado y que son los pilares de un futuro de justicia igualdad y unión, la que pide responsabilidad al funcionario que no cumple, al burócrata que tramita al trabajador San Lunes, la que se responsabiliza de las nobles tareas que la Patria requiere hoy, participando y exigiendo una justa distribución del alimento integrándose en los cursos que se realizan periodicamente en favor de la comunidad.

SÍ, patriota es la mujer que cumple con su doble tarea de madre y ciudadana. Mujer, tú que trabajas en la producción estés donde estés, que tu meta sea producir aún más para levantar la economía del país.

MUJER tú que estás en el hogar, que tu meta sea lograr que los miembros de tu familia cumplan y aumenten su tarea en la producción.

PRODUCIR, producir para que el país se engrandezca y nazca de su tierra y de su mar los frutos que dé a cada chileno SEGURIDAD, ALEGRIA Y BIENESTAR.

No basta con una marcha, esta marcha es sólo un comienzo, un estímulo para seguir adelante con mas energia, con mas determinación con más valentia, repitiendo a cada instante ese "NO A LA GUERRA CIVIL", que hoy lanzamos al país.

Pero si la mujer está dispuesta a entregar su cuota de sacrificio y asumir la responsabilidad que le corresponde, tiene el derecho de exigir al Gobierno, que, por su parte, ponga todo en marcha para mantener el orden, para salvaguardar la vida de los habitantes, para reprimir con firmeza cualquier acto de violencia, cualquier llamado a la insurrección.

Es una tarea conjunta del hombre, de la mujer, de los jovenes, de las instituciones legitimas de todos los que anhelan ver una Patria capaz de construir un destino libre y soberano.

MUJER: Defiende el derecho de tus hijos a seguir viviendo DI "NO A LA GUERRA CIVIL".

El futuro de tus hijos y de la Patria está en tus manos.

DI: "NO A LA GUERRA CIVIL".

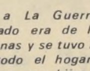
Cualquier sacrficio es poco para evitar una guerra entre hermanos "DI: "NO A LA GUERRA CIVIL".

Mujer, tu eres el pilar que sostiene la armonia, la paz y el amor en el hogar y en la Patria DI: NO A LA GUERRA CIVIL".

Adelante, MUJERES DE CHILE, a defender la Patria con nuestros corazones y nuestros trabajo. Digamos "NO A LA GUERRA CIVIL".

Adelante MUJERES DE CHILE, unidas para la producción, la participación, unidas para derrotar el odio, la destrucción y la muerte UNA VEZ MAS GRITEMOS

"NO A LA GUERRA CIVIL".

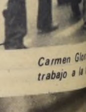


No a La Guerra Civil. El llamado era de las mujeres chilenas y se tuvo la respuesta de todo el hogar. La mujer chilena, sus hijos, quieren que su país avance aportando todos sus esfuerzos y su trabajo. El más pequeño llegó al lugar de la cita en los brazos de la madre. Los más grandecitos llevaron flores, símbolo de amor y paz.





Carmen Glori… …cado su trabajo a la … gitan-









Miles de mujeres dijeron no a la violencia:

FE EN EL FUTURO Y EN LOS CAMBIOS SOCIALES

Firme decisión femenina para detener la escalada sediciosa que quiere llevar al país al enfrentamiento.

Concentraciones similares se realizaron en las 12 ciudades más importantes del país.

MILES de mujeres progresistas de todos los estratos sociales realizaron, en la tarde de ayer, en Santiago, una marcha con el objeto de protestar contra la violencia y la guerra civil a la que pretenden arrastrar al país las fuerzas de la oposición reaccionaria.

En otras diez ciudades, las más importantes del país, se efectuaron simultáneamente concentraciones similares, en las que se dio a conocer un documento mediante el cual se repudian las maniobras derechistas en contra del Gobierno Popular y la amenaza de un enfrentamiento cruento y fratricida.

En Santiago, la concentración fue convocada por la Federación Provincial de Centro de Madres, el Departamento Femenino de la Central Unica de Trabajadores y el Frente Patriótico de Mujeres.

Dos columnas que partieron desde la Estación Mapocho y desde la intersección de Avenida Matta con San Diego, convergieron hacia el escenario central, en donde se leyó la proclama en contra de la violencia.

Las calles de la capital vieron desfilar a estudiantes, obreras y madres de familia, muchas de ellas con sus pequeños hijos en brazos, en un esfuerzo patriótico para dar a conocer que las mujeres están en favor de la construcción de una sociedad socialista y definitivamente en contra de las prácticas violentistas.

Con motes y carteles alusivos demostraron su fe en el futuro de Chile y su incondicional apoyo a las fuerzas populares que están realizando en el país un proceso revolucionario en cambios sociales.

SOLIDARIDAD

A la marcha de las mujeres chilenas, tanto en Santiago como en el resto del país, adhirieron diferentes organizaciones femeninas de distintas naciones, tanto latinoamericanas como europeas.

Asimismo, diferentes otras organizaciones femeninas chilenas, no afiliadas ni a la CUT, ni al Frente Patriótico de Mujeres, ni a la Federación de Centros de Madres, tomaron el acuerdo de integrarse a la campaña iniciada en contra del fascismo criollo.

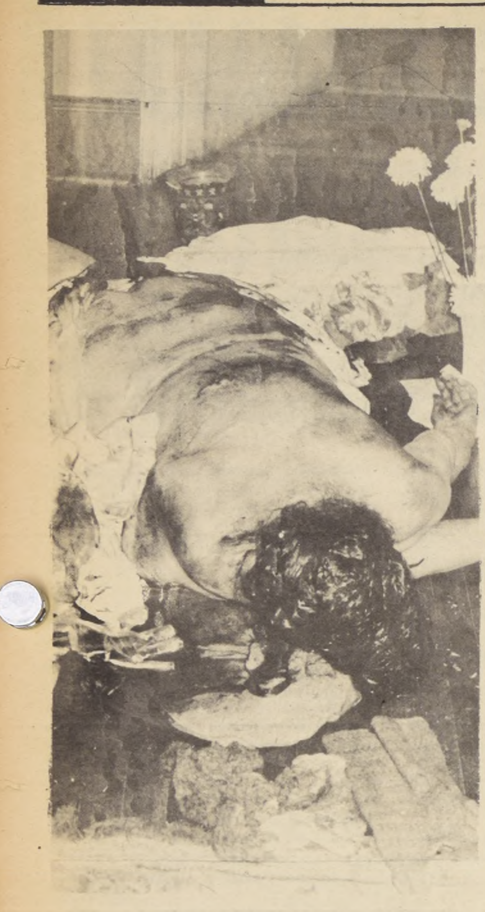


do contra los sediciosos. Dijo no a la Guerra Civil. Junto a ella, el pueblo



La mujer chilena se hizo presente en todas las edades. Junto a ellas la bandera de la Patria, símbolo de lucha ante la acción negativa de los fascistas. Y cuando hablamos de todas las edades, las "lolas" en gran cantidad tuvieron una masiva concurrencia. Ellas dicen No a la Guerra Civil, que los enemigos del pueblo buscan por todos los conductos. Julieta Campusano, eterna luchadora de la clase trabajadora, presente en una de las columnas. Las mujeres escoltan la bandera de la CUT.





¿Preparan su libertad?

UNDURRAGA DECLARADO REO EN LIBRE PLATICA

Abogados de Rafael Undurraga, autor material del crimen de Concepción, presentaron una apelación, que permitiría dejar en libertad al detenido.
Orden de arraigo contra Carlos de la Sotta y María Inés Fuller.

POR ESPACIO DE 35 minutos el magistrado Eleodoro Ortiz interrogó a Rafael Undurraga Cruzat en la tarde de ayer, y posteriormente lo declaró reo en libre plática en la cárcel pública de Concepción.

Eleodoro Ortiz, a la salida de los tribunales, declaró a los periodistas **"ya terminé de interrogarlo, ahora habrá que esperar sean detenidas otras dos personas, para las cuales hay orden de aprenhensión, pero éstas aún aún no han sido habidas y están siendo intensamente buscadas".**

Posteriormente, refiriéndose a tres personas que también declararon la mañana de ayer en los tribunales, pero cuya identidad se desconoce, señaló que sólo concurrieron para presentar algunos antecedentes, que confirman que el detenido habría estado en el sitio en los momentos que se habrían producido los hechos".

RECURSOS LEGALES

También se informó, desde esta ciudad, que el abogado de Rafael Undurraga, conocido profesional de Patria y Libertad, había apelado contra la resolución del magistrado que declaró reo a Undurraga para lo cual la Corte de Apelaciones deberá pronunciarse por la vía de la apelación.

Si los magistrados de la Corte aceptan este recurso legal, es posible que Undurraga salga en libertad rápidamente.

OCHO HORAS Y MEDIA

El día lunes, Rafael Undurraga declaró ante el magistrado du[...] ocho horas y media. En esta ocasión el detenido fue llevado [...] Tribunales en un auto particular, patente DO 540, de Las Conde[...] era conducido por un hermano de Undurraga y custodiado po[...] funcionarios de prisiones.

Durante este día lunes, en los lugares adyacentes a los Tribuna[...] Justicia hubo un gran despliegue policial, incluso los funcionario[...] investigaciones portaban metralletas, que causó gran sorpresa en [...] ciudad, porque era la primera vez que se observaba una vigilancia [...] estricta.

El exceso de vigilancia se debió, según rumores, a que [...] elementos se tomarían los Tribunales de Justicia. Medida que n[...] llevó a efecto.

Por otra parte, en Investigaciones, Enrique Robles Villalobos, pr[...] to jefe de esta ciudad, señaló a los periodistas que no se habían [...] trado otras novedades, solamente calificó como una "imbecilidad" [...] teoría de algunos diarios de derecha que hace algún tiempo señala[...] que el pintor había sido asesinado por Investigaciones y luego lleva[...] al lugar del crimen, donde fue encontrado muerto.

También se informó que el magistrado libraría una orden de arra[...] contra Carlos de la Sota y María Inés Füller, para impedir que [...] personas salgan del país y así asegurar el éxito de las investigacion[...]

PREPARAN COARTADAS

Según trascendió en círculos de la ciudad penquista, tres miem[...] de Patria y Libertad se presentaron durante la tarde de ayer a dec[...] voluntariamente ante el magistrado Eleodoro Ortiz, para señalar [...] Undurraga, en los momentos de ocurrir el asesinato del trabajado[...] encontraba en otro lugar de la ciudad.

También se informó que el magistrado, al dejar al reo en libre plá[...] permitiría que los tres individuos de Patria y Libertad, junto [...] Undurraga, preparen las coartadas que podrán dejarlo en libertad [...] bre de "polvo y paja".

Mozo de la víctima:

PRINCIPAL SOSPECHOSO DEL CRIMEN DE LA ANCIANA

LA BRIGADA DE HOMICIDIOS continúa trabajando arduamente para dar con el paradero de Cecilio Segundo Parra, presunto asesino de la anciana Laura Gajardo Díaz viuda de Lois, encontrada muerta en su domicilio de Cumming 487, el lunes en la tarde.

Julio Rada, prefecto jefe de la BH, señaló que este individuo es **el principal sospechoso y que es posible que pronto se produzca su detención.** También agregó **que se ha** seguido todos sus pasos **y se comprobó** que no llegó a **dormir en** los últimos días a su **domicilio** de calle Huépil, en la **población** Dávila de San Miguel. "Posiblemente aparecerá en alguna hospedería u hotel de la capital".

La muerte de la víctima, al parecer, se produjo por un altercado entre la anciana y el asesino, que se desempeñaba como mozo, y en los últimos días había abandonado su puesto, retirando sus pertenencias de la pieza que ocupaba en el inmueble.

Se descartó la posibilidad de crimen pasional, ya que la víctima estaba a punto de casarse con otro señor de su misma edad y también el móvil de robo, porque el asesino no se llevó ninguno de los objetos de valor que se encontraban en el inmueble.



Parte del botín que los delincuentes sustrajeron al joyero de calle Monjitas, a fines del mes de mayo.

DETENIDOS DOS INTEGRANTES DE LA BANDA QUE DIRIGE "EL CUYANO"





Oscar Ochoa, Pérez, argentino alias "el cuyano", a la izquierda y Víctor Reyes Hidalgo, alis "el pollo", son buscados por la policía porser autores de numerosos asaltos a mano armada.

Autores de numerosos asaltos y ro[...] bos que se han cometido en los ú[...] timos meses en la capital.

LA POLICIA de Investigaciones detuvo a dos delincuentes peligro[...] sos, autores del asalto y robo con lesiones del joyero Alejandro San[...] der, de calle Monjitas 879, departamento 495. Hecho ocurrido el 2[...] de mayo recién pasado.

Los delincuentes fueron identificados como Héctor Herre[...] Henriquez, de 31 años, con ficha policial de ladrón de motone[...] William Zurob Mackennon, 25 años, con ficha de ladrón de autom[...] les.

Ambos individuos, junto a dos más, asaltaron al joyero y poster[...] mente lo agredieron con el arma que portaban, para obligarlo a ab[...] caja fuerte donde guardaba gran cantidad de joyas que sus clientes [...] mandaban a componer.

Desde este lugar sustrajeron monedas de oro, pulseras, li[...] esterlinas, reloj de oro, gargantillas, anillo de diamantes, objetos po[...] valor aproximado de 2 millones y medio de escudos.

Herrera y Zurob, en los momentos de su detención, portaban [...] mas de fuego: un revólver marca española con municiones de me[...] lleta y una pistola nacional marca "famae".

La policía civil señaló que Herrera es uno de los integrantes de [...] banda de asaltantes que dirige el argentino Oscar Ochoa Pérez [...] Cuyano", integrada además por Víctor Reyes Hidalgo, alias "El Po[...] Miguel Angel Lillo Cortés. Todos delincuentes peligrosos, autore[...] casi todos los asaltos que se han cometido en los últimos meses en [...] capital y del asalto a la casa del embajador de Cuba en nuestro p[...] Mario García Incháustegui.

Hasta el momento sólo han sido detenidos Herrera y Zurob e[...] último encargado de la venta de las especies robadas. El resto de [...] banda está prófuga, pero muy pronto serán detenidos por la policía [...] Investigaciones.



Héctor Herrera Henríquez, A la izquierda y William Zurob Mackennon a la derecha, dos de los integrantes de la banda de asaltantes que dirige el argentino Oscar Ochoa Pérez, autores del asalto al joyero Alejandro Santander, de calle Monjitas 879, el 29 de mayo recién pasado.

MINISTRO ESPINOZA VISITO FUNDACION "NIÑO Y PATRIA"

Un recorrido por distintos establecimientos de la Fundación "Niño y Patria", de Carabineros de Chile, hizo en la mañana de ayer el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza. El secretario de Estado realizó las visitas acompañado por el General de Carabineros y Presidente de la Fundación, Rubén Alvarez Oyarzún. Primeramente concurrieron al Hogar Nº 1 de Varones, ubicado en Maquinista Escobar esquina Molina, en donde fueron recibidos por una guardia de honor compuesta por una formación de brigadieres de Carabineros. Más adelante visitaron los talleres de electricidad, mecánica, zapatería, escultura, la enfermería y la peluquería, además de salas de clases y dormitorios.

Posteriormente, el Ministro Espinoza y comitiva visitaron la Comisaría de Menores, ubicada en República 351, para dirigirse luego a la Parcela de la Fundación, en Ochagavía, cerca de San Bernardo.

En este lugar, el Ministro del Interior recorrió las diversas dependencias de éste, mostrando vivo interés por la fábrica de conservas que posee la institución y que elabora 6 mil unidades mensuales. Sin embargo, se le comunicó al Ministro que se encuentra en estudio un proyecto para perfeccionar el funcionamiento de dicho centro productivo — accionado por los propios alumnos— lo que permitirá elevar la producción a 30 mil unidades. Actualmente su elaboran conservas de manzanas, peras, damascos, duraznos, pepinos, cerezas, etc. Las autoridades policiales a cargo de la parcela esperan en un futuro próximo producir pescados y mariscos enlatados.

El Ministro Espinoza almorzó en este lugar para regresar posteriormente a la Moneda.

PREPARAN DIRIGENTES SINDICALES

EN LA UNIVERSIDAD Popular Pedro Aguirre Cerda se inició un curso para la formación de dirigentes laborales, que les permitirá la obtención del carnet de miembro del Comité Paritario de Empresa.

El curso durará 150 horas e incluye temas como: prevención de riesgos ocupacionales, curso básico de economía, estudio de tiempos y movimientos, un plan básico de relaciones industriales, etc. La matrícula se atiende en San Isidro 238, de lunes a viernes.

INVENTORES

Con el auspicio de la CUT será inaugurado el próximo sábado el Primer Encuentro de Trabajadores Inventores.

El evento se iniciará con una exposición de trabajos surgidos gracias al ingenio e inventiva de los trabajadores. Participan más de 150 exponentes, pertenecientes tanto al área social como privada.

DENUNCIAN IRREGULAR CONVENCION EN LICEO 14

UNA DENUNCIA en contra de la forma antidemocrática en que se está realizando la convención interna del Liceo Nº 14, de Las Condes, denunciaron anoche a este diario alumnos pertenecientes al CUP de ese establecimiento.

Señalaron que la Unidad Popular se marginó de este evento, debido a que en una asamblea se "cocinó" la elección de delegados en los cursos en forma arbitraria.

Señalaron además que el temario de la convención fue hecho por el Ejecutivo, que es de la Juventud del Partido Nacional.

"Hasta ahora, agregaron, nos hemos marginado de este torneo, debido a que no nos dan las garantías suficientes. Sólo si se cambia de procedimiento tomaremos parte en él".

Finalmente denunciaron que en los últimos tiempos se ha hecho una sostenida persecución contra el alumnado y el personal perteneciente a la Unidad Popular y que todo esto es manejado por elementos ajenos al establecimiento, como es el caso de Emilio ..., egresado, que tiene a su haber un pasado harto antidemocrático.



La "Justicia" se ha quitado la Venda

Arrastra a juicio al Ministro Palma por defender el ORDEN INTERNO, y, curiosamente, en pocas horas, los fascistas encuentran un juez que hace buena su actuación contra la ley.

El pueblo ya está cansado de aceptar jueces que siempre dan la razón a los burgueses:

El senador socialista, Carlos Altamirano, habla en un recinto cerrado de la Universidad de Concepción, sobre la Revolución Cubana. Es desaforado y va a la cárcel.

(La Radio Agricultura difunde noticias falsas, llama a la revuelta. Es liberada por la "justicia".)

•

Un Ministro de Corte condena a 10 años al obrero Héctor Pino por su fallido intento de matar a su conviviente.

(El mismo Ministro, vota por la libertad incondicional de Carlos de la Sotta, implicado confeso en el asesinato del obrero Tomás Henríquez).

•

Otro Ministro de Corte, condena a prisión al diputado socialista, Matías Núñez, por unas declaraciones en Radio "Sargento Aldea", de San Antonio.

(El mismo Ministro, rebaja de 20 a 2 años la pena a Roberto Viaux, organizador del asesinato de general Schneider).

•

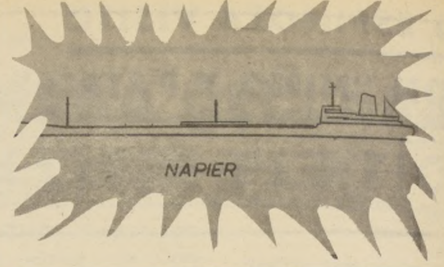
En una investigación de delitos por denuncias contra varios jueces y ministros, en el Norte, el Poder Judicial sólo amonesta a los culpables.



Otro frente contra el Pueblo : ¡La "Justicia" se ha quitado la Venda!

Evitando que el petróleo cayera al mar:

AVIONES FACH BOMBARDEARON BUQUE LIBANES



El petrolero Napier.

AVIONES de combate Hawker Hunter de la FACH con asiento en Puerto Montt, efectuaron ayer un ataque aéreo sobre la cubierta del barco petrolero libanés Napier con el fin de incendiar el combustible.

La medida fue ordenada por el Ministro de Defensa Nacional y el Comando de Combate de la Fuerza Aérea para evitar que el buque varado el sábado último en las cercanías de la Isla Guamblin, en Puerto Montt, rompiera sus estanques y millones de litros de petróleo crudo se esparcieran en su interior y en el mar y llegaran hasta la costa dando muerte a la infinidad de mariscos que abundan en esa zona.

De acuerdo con esto y al bombardear directamente el buque se corría el peligro que éste explotara y el petróleo igualmente surtiera de los estanques y llegara al mar.

A pesar del mal tiempo reinante en la zona, pasado el mediodía de ayer una escuadrilla de aviones de combate del Grupo N° 9 de Puerto Montt efectuó un ataque al buque para después con cohetes explosivos producir un incendio que haría consumir todo el combustible a bordo y evitar así el peligro antes descrito.

Según las informaciones bastó que uno solo de los elementos se desprendiera y atacara para que el buque fuera alcanzado de lleno y se destruyera su cubierta y se iniciara un gigantesco incendio con el petróleo en su interior demostrando el grado de alista miento de las operaciones y la efectiva precisión del material de combate de la FACH.

SALVAMENTO

El petrolero libanés varó el día sábado en las cercanías de la Isla Guamblin y de inmediato llegó el mensaje de auxilio a la Comandancia en Jefe de la II Zona Naval, la que dispuso que las diferentes unidades de la Armada se dirigieran al lugar para prestar ayuda a la tripulación, al mismo tiempo que se ordenaba al Patrullero Lautaro que tomara rumbo hacia ese lugar.

Las condiciones [...] eran pésimas y la visib[...] totalmente nula y debi[...] que la nave amenazaba [...]tirse en dos en cualquier [...]to: la sala de máquin[...] inundada y los estanque[...]ga rotos, y la situación [...] se agravaba a medida [...] ban los minutos y con u[...] dad mucho mayor de [...] dian desarrollar los bu[...] iban a auxiliarlo.

Cortadas las comu[...] con el faro más cercan[...] libanesa quedó en el m[...]to abandono y con la[...] luces del día domingo el [...]ro Lautaro llegó trayend[...]lio y el aliento. La ma[...] realizó después fue [...] muy arriesgada, por cu[...]do a las condiciones [...] no podía desembarcar a [...]lantes y se acercó en [...] más que pudo para [...] las personas de buque a [...]

El petrolero libanés Nap[...] construido en Japón en 1957, su tonelaje grues[...] 23.690 toneladas y 38[...] peso muerto.

Despliega una velocidad [...] nudos, lo que equivale a [...]lómetros por hora y mi[...] metros de eslora (largo) y [...]tros de manga (ancho).

45 días de debate nacional:

TRABAJADORES DISCUTIRAN EL "PLAN 74"

MAÑANA será discutido por todo el Gabinete junto con el Presidente Allende el "Marco General y Directivas del Plan Económico 1974", documento que contiene los lineamientos generales que el Gobierno propondrá a los trabajadores, de modo que con la discusión y participación de éstos, se materialice el primer Plan Económico discutido a nivel nacional. Así lo informó ayer el Ministro Director de ODEPLAN Gonzalo Martner, en conferencia de prensa.

Será ésta la primera vez que la clase trabajadora, en las distintas áreas económicas y en las distintas ramas industriales, haga valer su opinión en la formulación de un Plan Económico, cuyos objetivos en el mediano plazo consisten en recuperar y expandir la economía del país.

El proceso de discusión en la base comenzará la próxima semana y se prolongará por espacio de 45 días, hasta fines de julio. Luego, entre agosto y septiembre, se procesará toda la información recogida de las discusiones en la base y se sistematizarán las observaciones formuladas por los trabajadores. Con estos materiales, durante septiembre a diciembre, se terminará de reelaborar el Plan 74.

En sus aspectos más sustanciales, las proposiciones para el Plan 74, que será discutido por los trabajadores, son los siguientes:

AGRICULTURA: concluido casi el proceso de transferencia de la tierra, se promueve un intenso esfuerzo productivo tendiente a proveer de alimentos a la población y materias primas a la industria, sustituyendo importaciones en ambos rubros e incrementando, en consecuencia, la capacidad importadora de otros bienes, al liberar recursos que antes se emplea[...] importar alimentos y [...] producibles en el país.

MINERIA DEL C[...] mejoramiento e incremen[...] importación de repuestos [...]rias primas, maquinarias [...]pos, para expandir la pro[...] y disponer de una mayo[...] de divisas. El [...] planteamiento se propo[...] otras ramas mineras.

TRANSPORTE: incremen[...]cionalización de los medio[...] transporte internacio[...] interno, tanto marítim[...] aéreo y terrestre, con el o[...] responder a las exigencia[...] plantearán los nuevos ni[...] producción.

INDUSTRIA: expansión d[...]tor industrial sobre la bas[...] mayor disponibilidad de m[...] primas de origen agrop[...] nacional y de la mayo[...] ponibilidad de [...] Reestructuración de es[...] sector, en orden a reem[...] capacidad productiva [...] al consumo de las clase[...] por una mayor capacid[...] producción de bienes de [...] consumo popular.

DISTRIBUCION: con el a[...] los trabajadores, se busc[...] mejoramiento de los siste[...] distribución y comerc[...] de los productos esenc[...] favor de las grandes mayo[...] consumidores.

INVERSIONES: acento [...] industria y el transporte [...]te reposición y amplia[...] equipos en aquellos sec[...] donde la capacidad de pro[...]ción ya ha sido copada. Re[...] de acuerdo con las [...] prioridades sociales del co[...] de toda la capacidad de pro[...]ción del país; principalmente [...] la industria relacionada con [...]agro. Inversiones que per[...] en corto y mediano [...] absorción de la mano de [...] disponible.

Colegio de Abogados:

PERSECUCION DESMEDIDA CONTRA PROFESIONALES DE LA U.P.



Los abogados Enrique Schepeler, Julio Ahumada y Jorge Mera informaron a la prensa la forma en que actuó el Colegio de Abogados para poder justificar una sanción contra ellos, por no haberse plegado al paro ilegal de octubre.

"Al emitir un fallo que nos suspende, el Consejo del Co...io de Abogados se ha dejado arrastrar por la pasión poli...a, y es importante destacar que el Colegio no es un parti... político", señalaron en conferencia de prensa, los abo...dos del Banco Central suspendidos por el solo delito de ...garse a participar en un paro ilegal y sedicioso como el ...e Octubre.

Enrique Schepeler, Fiscal del Banco Central, Humberto Tru... Gerente General y los Abogados Jorge Mera y Julio Ahuma... merecieron la sanción de cuatro meses de suspensión por par... del Colegio de Abogados, como parte de la escalada que la ...osición ha desatado contra los profesionales de la Unidad Po... que colaboran con el Gobierno.

Schepeler, señaló que cuando apareció la primera noticia de ... serían suspendidos por no acatar la orden impartida por el Colegio de adherirse al paro de octubre, le causó gran extrañe... ya que este organismo no tiene facultades para decretar pa... y es más, al hacerlo infringe la Ley de Seguridad Interior del Estado y la libertad de trabajo.

...gó, que sus colegas, en ...so del paro de octubre, de...n conciliar y buscar una ...ción, pero en lugar de eso ...ordena paralizar sus fun... a consecuencia de ello ...fesionales debieron ser ...idos del Banco Cen...

...ismo, continuó Sche... en esa oportunidad el ...gio **declaró que defen... a todos sus asociados ... se plegaran al paro, de... que se basó en el ata... a aquellos profesiona... que continuaron en fun...nes".**

Al ordenar paralización de ...iones a los profesionales, ... Colegio desobedeció tam... las órdenes de la Contralo... General de la República, ...ando por sobre este orga...smo y haciendo primar su ...pia decisión.

Este fallo nos ha provoca... gran desaliento, porque ...stros colegas se han de... arrastrar por la pasión ...ítica, pasando por alto ... ley y vulnerando los princi... de la Constitución al ...tar contra la libertad de ...bajo.

RECURSO DE REPOSICION

Por su parte, el abogado Ju... Ahumada, agregó que lo úni... que les quedó, ya que los han ... atados de manos, es ...tar un recurso de repo... con un plazo de 10 días ...ablarlo.

...izó también que es... es la **consecuencia ... pasión política ilimi... y que los Colegios Pro...nales son los promoto... de una escalada en con... de todos los profesiona... de la Unidad Popular, má... en el Colegio de Abo...dos, cuya directiva com... por 18 miembros, es... formada por 8 militantes ... la Democracia Cristiana ... de Patria y Libertad y ... Partido Nacional.**

Agregó que a él, el Colegio ... Abogados no le había ins... un sumario, sino que le ... consultado si él había te... participación en el despi... de 7 profesionales del Ban... Central y si había llegado ... reemplazar a algunos de ...cionarios de empresas del área social como es el caso de Fensa y Mademsa; defiende al ex Director de Dirinco; patrocina a la señora del Obrero Ahumada asesinado frente a la sede del Partido Demócrata Cristiano y otros.

Por su parte Julio Ahumada, es abogado de una empresa del Area Social.

Es así como cometiendo el delito de abuso de poder, el que está a un paso del delito de prevaricación, pretenden dejar al Gobierno sin defensa, paralizando otros juicios pendientes.

Señaló Ahumada, que una vez conocida su respuesta, el Colegio se mostró conforme, sin embargo lo sancionaron igualmente, dejando de manifiesto la intención política de tal decisión.

NEFASTO PRECEDENTE

El abogado, Jorge Mera señaló que el fallo del Colegio no le causaba sorpresa y presentaría el recurso de reposición sólo para dejar en claro que los miembros del Consejo del Colegio de Abogados son incapaces de ceder al poder de la razón.

Agregó que este falló establece un nefasto precedente, porque **"esta resolución del Colegio de Abogados que nos prohibe trabajar en el Banco Central reviste una gravedad extrema, porque así como ahora se nos prohibe ejecutar un trabajo lícito, como es el de trabajar en el Banco Central, en el día de mañana, los consejeros reaccionarios pueden prohibirle a los abogados cualquier cosa. Por ejemplo, con el pretexto de que las ideologías marxistas atentan contra el estado de derecho podrían prohibirle a los abogados ser marxistas".**

PARAR ACCION DEL GOBIERNO

Finalmente, vale destacar que todos los abogados suspendidos, además de su trabajo en el Banco Central, están trabajando en la defensa de personeros de Gobierno acusados constitucionalmente y llevan otros juicios.

Por ejemplo, Jorge Mera representa a la Familia Schneider además actúa en contra de Onofre Jarpa, Rafael Otero, y Arturo Frei, por delitos de ofensa contra el Presidente Allende.

Schepeler es quien patrocina el recurso de queja interpuesto por el Ministro Secretario General de Gobierno en contra de la resolución del Ministro Hernán Cereceda; tiene también pendiente el alegato en defensa de Hernán del Canto, defiende actualmente a varios interventores y fun...

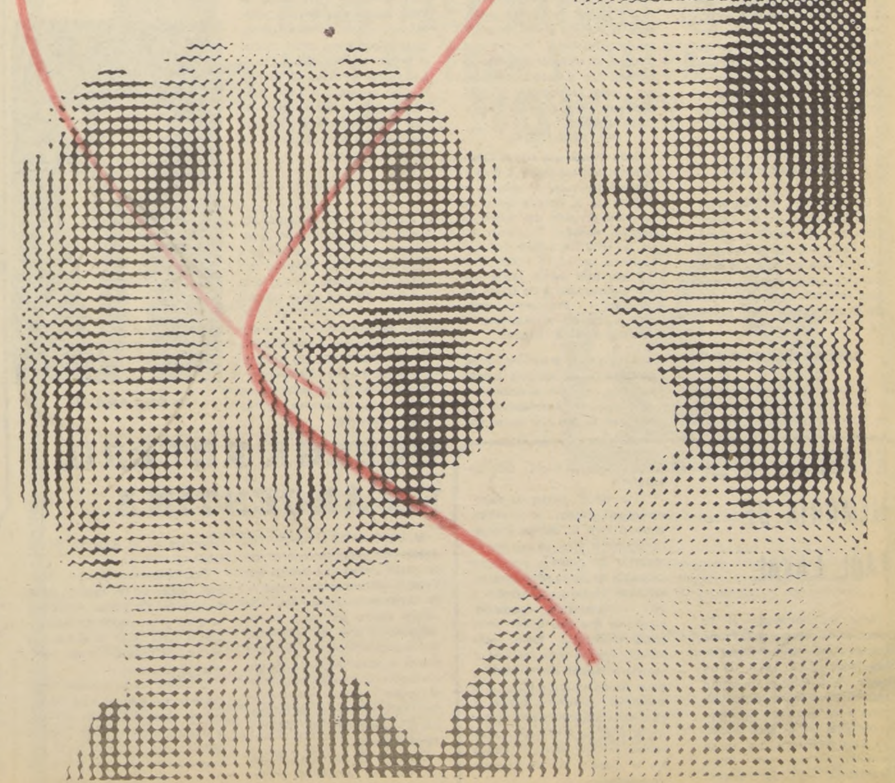
PROXIMA CAMPAÑA DE LA CHATARRA

...Ministro del Interior, Gerar... Espinoza, se reunió con los ...entantes de la Secretaría ... de la Presidencia, del ... Sidero-metalúrgico de ..., Ferrocarriles del Estado ... Nacional del Trabajo ... (ONSEV), organis... encargados de la reco... chatarra.

... Garafully, encargado ... del Comité Sidero-...gico de Corfo, expresó ... en Chile existe un déficit ...atarra, lo que lleva a que el ... sea insuficiente para cubrir las necesidades del país. Se estima que esta campaña puede cubrir gran parte de este déficit. Esta es una empresa que está ligada a problemas nacionales y que significa un gran ahorro de divisas para el país. Además, posibilita que los problemas de la economía sean accesibles y sentidos por todo el pueblo, que en una u otra forma participa en la batalla de la producción".

Esta campaña se iniciará el próximo 26 de junio y finalizará a fines de agosto.





Según planes de Alamos:

CHILE JUGARA CON PERU PENSANDO EN LA URSS

Luis Alamos, técnico de la selección chilena, solicitó oficialmente que se agotaran todos los medios posibles para hacer posible la venida de Carlos Reinoso, Pedro Araya, Alberto Quintano y Juan Rodriguez, a reforzar la selección que deberá jugar con Perú, el 5 de Agosto próximo en Montevideo, por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet.

Alfredo Asfura, coordinador de la selección, agregó que ayer había conversado con Alamos al respecto con el fin de no caer en improvisaciones y que la idea por el momento era traer esos cuatro jugadores, con los cuales ya se había conversado.

Las conversaciones —agregó— se harán a todo nivel a fin de "amarrar" la concurrencia y, si es preciso, los contratos firmados serán oficializados antes las respectivas Asociaciones, para evitar cualquier duda al respecto.

Consultado si Alamos habría descartado la posibilidad de Elías Figueroa, Asfura señaló que Alamos no se había referido a él, pero que tampoco descartaba la posibilidad.

La nómina de seleccionados la entregará el entrenador el día 29 del presente mes y las prácticas se iniciarán el 2 de Julio, en la mañana, en la cancha Juan Pinto Durán. En cuanto a los refuerzos, éstos deberán concentrarse a partir del día 18 de Julio, para jugar contra Argentina por la Copa Carlos Dittborn los días 11 y 18 de Julio, como una parte de la preparación prepartido con la selección del Rimac. Es posible, asimismo, que se busque otro rival, siempre a nivel de selecciones pero en fecha posterior y en todo caso más débil.

Asfura señaló, por otra parte, que las gestiones ya han comenzado directamente con la intervención del presidente de la Central, Francisco Fluxá, quien se encuentra en México con tal fin. Fluxá emprendió una gira por Europa y aprovechó la escala para entablar las conversaciones.

EL PLAN CON MIRAS A LA URSS

De acuerdo a informaciones proporcionadas en la Central, Chile no sólo mirará el partido con Peru, sino que el trabajo de Alamos sera en base a la eliminacion y que, por lo tanto, todo se hara teniendo en mente la final del Grupo, con la Union Soviética.

SESIONA EL SINDICATO

El Sindicato de Jugadores, que preside Mario Moreno, sostendra el proximo lunes una importante reunión en el México. En esta oportunidad, nos señaló Moreno, se deberán elegir los cargos, de los cuales hay dos renuncias: la mía y la de Livingstone. Yo —señaló— en ningún caso aceptaré la presidencia ni ningún cargo, pues fuí elegido sin mi consentimiento. También se tomarán medidas acerca del Reajuste de sueldos. Los directores elegidos son Landa, Livinsgtone, Manuel Rodríguez, Ricargo Contreras y Mario Moreno.

Araya, Reinoso, Quintano y Juan Rodríguez

Con Argentina, el 11 y 18 de julio.

El Clásico se juega el sábado, y en Santa Laura.



Mario Moreno, por ningún motivo acepto ser dirigente del Sindicato.

PROXIMA FECHA

Nada menos que con el Clásico entre la Universidad de Chile y Católica se inicia el sábado la disputa de la novena fecha de la primera rueda del fútbol de primera división. El match entre la "UES" se jugará en Santa Laura, a las 15.15 horas. Ocurre que esta pareja reúne menor puntaje que la de Unión Española — Wanderers, quienes jugará en el Nacional, el domingo a las 15.15 horas.

El resto de la programación se cumplirá de la siguiente forma: todos los partidos el domingo y en provincias: Antofagasta con Rangers; Serena con Naval, San Felipe con Palestino, Concepción con Unión Calera, Huachipato con O'Higgins y Green Cross con Lota Schwager.

ASCENSO

La cuarta fecha de la primera rueda se jugará así: Iberia con Audax; Independiente con San Luis, Everton recibe a Ovalle, Lister Rossel con Ñublense; Colchagua con San Antonio y el martes en Santa Laura: Ferroviarios— Coquimbo Unido y Santiago Morning con Aviación.

COLO COLO

La directiva de Colo Colo, encabezada por su presidente Héctor Gálvez, se reunió en la Asociación Central con los pocos dirigentes que en ese momento están al mando del fútbol profesional chileno; en otras palabras, con el secretario Patricio Vildósola y acordaron que el campeón chileno debutará en el campeonato oficial el domingo 24 frente a Palestino.

Consultado sobre la transferencia de Carlos Caszzelly, manifestó que no había nada concreto y que todo era producto de la especulación.

INFORMACION NO OFICIAL

Patricio Vildósola aprovechó una de sus salidas al hall para conversar con los periodistas acerca de una información aparecida en un tabloide capitalino que señalaba que Chile había recusado la terna de jueces aprobada por la FIFA, para el match Chile— Perú, por el hecho de ser uruguayos.

Vildosola se mostró molesto y la desmintió categóricamente, señalando que era falso y que era lamentable que haya salido de Chile. Jamás haremos eso, informó, por cuanto no tenemos ninguna información en tal sentido ni ningún cable recibido. Ese es un resorte exclusivo de la Fifa, que no podemos recusar. Además, hasta por razones diplomáticas jamás lo haríamos. Por último, dijo, son dos equipos del Pacífico los que juegan.

GRAEF

Gustavo Fraef, consultado sobre la posible nómina de seleccionados que serán citados para jugar contra Perú, informó que habían conversado sobre el tema con Luis Alamos, como siempre acontecía, y confirmó los nombres de Reinoso, Araya, Rodriguez y Quintano. Sobre Elías Figueroa manifestó que eran razones técnicas de Luis Alamos, y que a él no le competían. Es una buena pregunta para hacerle, nos dijo finalmente.



ALFREDO ASFURA



Gustavo Graef, por el momento Alamos estimó llamar sólo a cuatro.



PEDRO ARAYA

HOMENAJE A LA MEMORIA DE RAUL LAVAL

Como un homenaje al ya desaparecido pionero de la Rama Cadetes del Club Deportes Magallanes, Raúl Laval de la Huerta, (Q. E. P.D.) el Directorio actual de dicha Rama ha querido honrar a tan recordado dirigente, al inaugurar en su Sede Social una Sala Biblioteca que en su memoria llevará una Placa recordatoria con su nombre SALA RAUL LAVAL DE LA HUERTA.

"Don Raul", como cariñosamente sus "cabros" lo llamaban, entregó todo su tiempo y experiencia hacia ellos, ya que fue un maestro sin título y un padre espiritual de varias generaciones, logrando varios campeonatos y vice campeonatos y muchos jugadores que hoy brillan en el fútbol profesional, fueron obra exclusivamente suya, ya que el semillero albiceleste ha dado y sigue dando muchos frutos a la institución caravelera, gracias a esos esforzados dirigentes Cadetes, que como don Raul Laval luchan anónimamente. También fue el creador de las Colonias Veraniegas.

HUELGA REFERIL EN ARGENTINA

BUENOS AIRES (ANSA)— Los árbitros de fútbol resolvieron esta noche iniciar una huelga por tiempo indeterminado, "a raíz de las agresiones de que venimos siendo objeto por parte de un reducido grupo de exaltados disfrazados de hinchas de fútbol y ante la pasividad mostrada por las fuerzas que deben resguardar el orden", según informó el Secretario de Prensa de la Asociación Argentina de árbitros, Jorge Sukutian.

Sukutian afirmó a los periodistas que no arbitrarán ningún encuentro hasta que consideren que cuentan con las suficientes garantías en el ejercicio de su labor.

Esto determina que las próximas fechas de los torneos de la Asociación de Fútbol Argentina se vean amenazadas de suspensión si antes del fin de semana no se lograra solución a los reclamos de los jueces.

El último fin de semana recrudecieron los ataques a los jueces, siendo agredidos varios árbitros, y uno de ellos, el línea Osvaldo Bianco, que actuaba en el encuentro Banfield— Los Andes, de primera división "B", sufrió serias lesiones que le desfiguran el rostro.

Juan Rodríguez:

"COLO COLO LE HIZO MUCHO BIEN AL FUTBOL CHILENO..."

El ex-defensa internacional d "U", entrevistado por LA NAC emitió algunos juicios acerca la selección, del fútbol mexic y de su actual equipo.

"La excelente campaña que cumplió Colo Colo en la Copa Libertadores le hizo mucho bien al fútbol chileno en general, ya que contribuyó de manera decisiva a mejorar la imagen internacional que nuestro popular deporte tiene en el extranjero".

Esta es una de las opiniones que formuló ayer a La Nación, Juan Rodríguez, el ex crack de la "U", que inesperadamente llegó a Santiago hace dos días, acompañado por su señora y por sus dos hijos.

El defensa internacional permanecerá en Chile hasta el 2 de julio, ya que en esa fecha vence el permiso que le concedió su actual club, Deportivo Español de México.

Las razones de su viaje las explica Rodríguez: "vengo exclusivamente a descansar y obviamente a ver a mis familiares, ya que hace cuatro temporadas —dos en la "U" y dos en Español— que no tengo un día de respiro".

Aparte de descansar, ¿no trae alguna otra misión? En cierto sentido sí, ya que mi club me pidió que viera a algún puntero derecho cuya capacidad pudiera convenir al estilo del equipo. Claro que yo no estoy autorizado para contratar a nadie. Solamente me limitaré a dar mi opinión... Los trámites posteriores los tendrán que convenir el jugador y el club a quien pertenezca y siempre, naturalmente, que las condiciones convengan a Español...

¿Cuál ha sido la campaña de su equipo?

La de este año bastante buena, ya que llegamos a la semifinal del torneo, en cuya fase fuimos eliminados por el León, quien nos ganó por penales, es decir en la última posibilidad de ganar o perder, ya que en los dos partidos anteriores, e incluso en el "alargue", habíamos empatado. Lamentablemente, en la serie de penales yo serví el último y lo erré... son cosas del fútbol y en realidad me afectó bastante... Sin embargo, la propia hinchada nos alentó, recordando que en la temporada anterior habíamos discutido el descenso.

¿Cómo juega Español?

Es un equipo fundamentalmente dinámico, que lucha mucho y que las "corre" todas... técnicamente no es muy bueno, no obstante que en el cuadro haya cinco extranjeros, cuya técnica es más que aceptable. Sin embargo la línea de juego del



Juan Rodriguez

equipo es la ya dicha [...] char y marcar.

En este esquema, ¿qué [...] cumple?

Soy uno de los dos [...] campistas, con obliga[...] marcaje y con la indica[...] precisa de llevar juego [...] ataque. Vendría a ser [...] como un volante de enla[...] con la obligación de mar[...] bién al volante contrario.

¿Qué impresión le [...] selección?

Vimos por TV los part[...] jugó con el seleccionado [...] y mi impresión es que [...] capacidad suficiente para [...] la sub-serie, ya que fútbol[...] mente Perú no es superi[...] embargo, para el partido [...] Montevideo habría que [...] en reforzar algunas líneas [...] ellas me parece que tendría [...] da los que están jugando [...] vale decir, Quintano, Fig[...] Reinoso, Araya y... bueno [...] asunto mío lo tendría que [...] derar Don Lucho, que nos [...] bien y sabe lo que somos [...] ces... En todo caso, como [...] to personal, me sentiría [...] halagado que mi nombre [...] considerado entre los refue[...]

¿Habría algún problema [...] que vinieran a integrar la [...] ción?

Creo que no. La compe[...] mexicana empieza media[...] julio y a la fecha en que se [...] con Perú los permisos [...] respectivos clubes no [...] difíciles de conseguir, más [...] que nosotros har[...] presión... Todo depende [...] parece, de los dirigentes chi[...] que ya deben empezar a [...] los "palillos".

DE "MALA" MAGALLANES

Lesionados Pizarro, Miranda, Astorga y Rivera

Con varios ausentes entrenó ayer Magallanes.

La casi totalidad del plantel resultó lesionado luego del partido contra Calera y ello obligó a los técnicos a efectuar una suave práctica en Froilán Roa.

El más afectado es Heriberto Pizarro, jugador que no podrá actuar en la próxima fecha. El kinesiólogo Ramírez [...] mó que se trata de una [...] bastante seria originada por [...] fuerte golpe en la columna cer[...] cal. Los otros lesionados son [...] Rivera, Astorga y Miranda. Co[...] mo contrapartida, en cambio, [...] se informó que Zelada [...] pronto en condiciones de [...] gar, ya que esta semana se [...] sacará el yeso.

Básquetbol Femenino:

TECNICO PAT BURNS ENTREGO INFORME A LA FEDERACION

Comenzará a trabajar con preselecciones de Santiago y Valparaíso.

Hizo notar la falta de canchas y la falta de comunicaciones entre la Federación y las Asociaciones.

El entrenador norteamericano de básquetbol, Pat Burns, señala conveniencia de iniciar a la brevedad posible el trabajo con las preselecciones femeninas de Santiago y Valparaíso con miras a los Juegos Panamericanos de 1975. En el informe entregado a la Federación el técnico estadounidense manifiesta también que es indispensable solucionar la escasez de canchas. Hace notar, además, que varias de las que existen están en mal estado y que se hace necesario su arreglo.

Pat Burns pidió un gimnasio exclusivo para sus equipos. Una vez que la Federación le cumpla esto, comenzará a trabajar. Para iniciar su labor él ha elegido a las jugadoras preseleccionadas de Santiago y Valparaíso porque, a su parecer, "tienen el nivel suficiente para aprender rápidamente los fundamentos".

Una vez que comiencen los entrenamientos, el equipo hará giras de norte al sur del país. El entrenador pretende con estas presentaciones "dar a conocer tácticas y fundamentos a los entrenadores chilenos". Se irá a Valdivia, Temuco, Concepción, Antofagasta, Arica.

Resulta interesante dar a conocer algunos puntos del informe. Luego de poco más de dos meses en el país, Pat Burns ha conocido la realidad de nuestro baloncesto. Hace ver entre otros puntos aspectos muy domésticos: la falta de balones, la conveniencia que se mejoren las comunicaciones entre la Federación y las asociaciones, que se acondiciones los gimnasios (calefacción, por ejemplo) o bien que se cambie la temporada a los meses entre septiembre y marzo.

Como aporte a futuro agrega que sería muy positivo que se planificará para que el básquetbol se practique en las escuelas primarias y liceos.

PLAN "PANAM 75".

En reunión de Comisión Técnica se manifestó que el Plan "Panam 75" continúa. Será una excelente colaboración para Pat Burns. Como se sabe, este plan tiene sedes en Valparaíso, Concepción, Santiago, Universidad de Chile y Puente Alto.

TORNEO JUVENIL

Las asociaciones del país han mostrado muy poco interés por el certamen juvenil femenino cuyas finales estaban programadas para mediados de julio. Al cierre de las inscripciones, lunes en la noche, sólo cuatro asociaciones se habían inscrito. Estas son Valparaíso, Victoria, Los Lagos y San Antonio. De las otras 41 afiliadas "nada se sabe". Incluso la "U" y la Santiago se han mantenido en silencio.

Debido a la demora en las inscripciones, la final del certamen ha sido postergada el mes de octubre.



Las preselecciones de Santiago y Valparaíso empezarán próximamente a trabajar bajo la dirección de Pat Burns. EN EL GRABADO, la preseleccionada porteña Magali Díaz.

Con premios de "La Tincada":

PROVINCIANOS "BARRIERON"

María Carrere, Diómenes Chandía y Milton Arias se llevaron fuera de la capital los mejores premios.

Muy cierto, los provincianos "barrieron" en LA TINCADA. Y para vergüenza de los varones, una dama: María Carrere, ganó el premio gordo de E°5.000.

Dos talquinos le siguieron con 15 puntos: Diomedes (Diomedes) Chandía, carnet 3996360, de Santiago y Milton Arias Arenas, Carnet 69530, de Coronel.

Es decir, por esta vez los hombres de fuera de la capital tuvieron mejores "Tincadas" y se llevaron los principales premios.

Luis Ramírez Levin, de Renca; Amadeo Luna, de Santiago, y Francisco Gárate Cañete, también de Santiago, fueron los otros nombres que se anotaron como ganadores. Todos pueden venir a LA NACION, mañana, a partir de las 15 horas a retirar sus premios.

Esta semana tendrán que apuntarle al match ANTOFAGASTA-RANGERS si quieren entrar a tallar frente a los E°5.000. La cosa no es fácil, pero probando nada se pierde.

Los buzones de recepción de "TINCADAS" ya están ubicados en el Hall de LA NACION. No es necesario que los pongan dentro de un sobre, basta con ubicarlos al descubierto en el buzón correspondiente. No olvidarse, eso sí, del nombre y dirección. Los de provincias, por supuesto que tienen que poner su cartilla en un sobre con el PARTIDO CLAVE anotado en el reverso. Todos los martes daremos los resultados.

INSOLITA MEDIDA DEL AUTOMOVIL CLUB MOVILIZA A LOS TUERCAS

La Federación se quejó, por el castigo a Manfredo Suiter, al Ministro de Defensa Nacional, José Tohá.

Los dirigentes del automovilismo de velocidad, encabezados por su presidente Patricio Reyes, se entrevistaron ayer al mediodía con el Ministro de Defensa, José Tohá, con el fin de darle a conocer su pensamiento sobre el Poder Internacional que está en manos del Automóvil Club, y que le costó al poderoso volante de Cabrero, Manfredo Suiter, el castigo de un año de las competencias internacionales.

La insólita sanción se le comunicó a Suiter por haber participado en el Gran Premio del Perú, sin haber obtenido, en nuestro país, la licencia internacional de piloto. No obstante, Suiter realizó las gestiones en Touring Club del Perú, la cual accedió a la petición del chileno autorizándolo a participar. Sin embargo, el Automóvil Club de Chile recabó la actuación de Suiter, mediante un cable, provocando esta medida que ha sido unánimemente condenada.

A la entrevista con el Ministro Tohá, asistió también el Director de Deportes del Estado, Subrogante, José Dollenz.

En Congresos:

VALIOSO MATERIAL LE OBSEQUIARON AL BEISBOL

Ricardo Santander, presidente de la Federación Chilena de Béisbol, en conferencia de prensa dio a conocer los detalles de los Congresos de la FIBA y Sudamericano que se realizó reciente en Curazao, al cual asistió junto al delegado Jorge Parada, con el fin de imponerse en detalle del rodaje beisbolístico mundial, con miras a la competencia Panamericana del 75.

"Los Congresos en sí fueron altamente positivos para los países de esta parte del Continente, pues se logró que los desarrollados en este deporte pusieran sus ojos principalmente en Chile, debido a los Juegos Panamericanos, ventajas que se materializaron inmediatamente en costosos regalos de materiales de juego, con los cuales prácticamente el béisbol nacional ha solucionado sus graves problemas.

Los acuerdos fundamentales fueron: patrocinar y ayudar las competencias sudamericanas especialmente Chile, por ser de los Panam 75; intercambios de material de juego; establecimientos de contactos con dirigentes extranjeros y la obtención de valioso material de juego. Venezuela, Puerto Rico, Panamá, Cuba, etc., de una forma u otra materializaron su idea obsequiando a nuestro país guantes, pelotas, equipos, material didáctico, becas, para desarrollar este deporte a nivel internacional. Santander señaló, por ejemplo, que un solo guante tiene un costo de treinta dólares y que, en general, lo donado viene a satisfacer largamente las necesidades del béisbol chileno.



HILDE WOLF estará presente en segunda fase preselectiva para jugadoras menores de 25 años.

El sábado:

TORNEO PRESELECTI[VO] EN EL TENIS DE MES[A]

En el certamen particip[an] jugadores que resultaron eli[minados] en la primera fase y qu[e son] menores de 25 años. Los va[rones] clasifican cuatro pimponistas, [y las] damas dos.

El próximo sábado se reanudan los torneos de preselección para conformar el grupo de pimponistas que se prepararán para el Torneo Afro-Asiática Latinoamericano de Tenis de Mesa, que se efectuará en Pekín durante fines de agosto. La competencia de este fin de semana está reservada para los jugadores menores de 25 años.

Hasta el momen[to] clasificado Heli[o] Valentín Ramos, Jav[ier] y Luis Aravena, e[n] Mientras que en da[mas] Avaria, Gladys Pa[...] Medina y Lucía Go[...] por clasificar a cua[tro] dos damas más.

JUGADORES

Participarán G[...] González, Juan Monca[da] Lazcano, Marcelo Pa[...] Jorge Carrasco, Jo[sé] Rubén Reimberg, Fe[...] Marcos Guevara, Rica[rdo] Reinaldo Vilches. [...] jugadores se clasifica[n] damas actuarán Aur[...] Mariluz Delgado, Yol[...] no, Hilde Wolf, Marta [...] y Orieta Rojas. D[...] nombrado sólo qued[...] ocupen los dos primer[os].

La preselección, en[...] cia, quedará integrada [...] varones y seis damas [...] a los infantiles y ju[...] forman un grupo al m[...] los próximos días debe[...] las prácticas conjunta[s] po. El lugar de ent[...] aún no ha sido fijado.

Se presume que los p[...] varones, este sábad[o] sumamente disputados [...] tro o cinco elementos [...] tran un rendimiento m[...] Es el caso de González [...] qua, Farías, Lazcano y R[...] Sin embargo, no s[e] desconocer el nivel de lo[...] tes. Por algo están pa[...] en estas etapas pre[...] Unos porque se encue[ntran] Ranking y otros, por h[...] convocados por el e[...] nacional Alejadro Eche[...]

"MANO DE PIEDRA" DURAN EXPONE SU CORONA MUNDIAL

PANAMA (ANSA).— El campeón mundial de los pesos livianos, el panameño Roberto "Mano de piedra", Durán, expondrá por tercera vez su corona en fecha próxima.

Allegados al citado pugilista manifestaron que Durán estará en condiciones físicas de exponer nuevamente su título, en los primeros días de agosto próximo y que el combate tendrá por escenario el cuadrilátero del gimnasio "Nuevo Panamá".

Sin embargo, no se precisó quién será el challenger, aunque se indicó que Durán está dispuestó a exponer la corona ante cualquiera de los pugilistas que figuran en el ranking mundial.

Durán retuvo la corona el pasado sábado dos de junio derrotando por "nockaut" técnico al australiano Héctor Thompson, en el octavo round.

Durante ese combate el titular mundial de los livianos sufrió una ligera lesión en la mano derecha (la de piedra), de la cual está evolucionando satisfactoriamente.

Entre los posibles contrincantes de Durán se citan al escocés Ken Buchanan a quien le arrebatara el título el año pasado el portorriqueño Esteban de Jesús, ante quien "Mano de piedra" sufrió su única derrota en su campaña profesional.

LABRUNA DT DE RACING

BUENOS AIRES (ANSA).— La Comisión Directiva de Racing designó esta noche a Angel Amadeo Labruna para que se haga cargo de la dirección técnica del plantel profesional de la entidad.

Labruna, quien estaba vinculado a Chacarita Juniors —aunque sin contrato, según sus palabras— percibirá 750 dólares por mes como sueldo.

CLUB "JAQUE MATE" DESTACO EN TORNEO "MARIANO CASTILLO"

El club de ajedrez "Jaque Mate" tuvo una destacada participación en el Torneo "Mariano Castillo", que finalizó recientemente y cuyo ganador fuera el club "Chile".

La actuación de "Jaque Mate" merece destacarse por ser una institución que tiene tres años de existencia. Y en este corto período ya ha logrado colocarse entre los grandes del tablero nacional.

En la actualidad, el club tiene más de un centenar de socios.

Los aficionados que deseen organizar subsedes o filiales pueden solicitar informes a la siguiente dirección: General Korner 160 de San Bernardo o bien pueden llamar al fono 582389.

"Jaque Mate" está en condiciones de concertar encuentros y algunos de sus maestros pueden ofrecer simultáneas a grupos escolares o de trabajadores.

Wanderers ante la "U";

ATAQUE POCO CLARO Y SERIOS PROBLEMAS EN LA DEFENSA

(Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ).— Si nos atenemos a lo que fue capaz de ofrecer Wanderers en los 25 minutos iniciales de su compromiso con Universidad de Chile, parecería totalmente injusta su derrota por el marcador de 2 a 0. No obstante, considerando la actitud reticente al fútbol abierto de la "U" y las indecisiones que tuvo el conjunto de Valparaíso en su retaguardia y la escasa armonía de su ofensiva, agravada más tarde por la desesperación y la inquietud, tendría que tener una explicación en el hecho que el cuadro azul aprovechó las oportunidades, no que se creó, sino que se le presentaron.

Dos fallas increíbles de sus hombres del bloque posterior violentaron la desazón y redundaron en el contraste. Una pelota intrascendente entregada por Alarcón para el rechazo de Villalobos encontró las piernas del puntero universitario, Claudio Gallegos, al resbalar el zaguero central wanderino. Más tarde, una salida en falso del meta Werllinger permitió la habilitación corta de Spedaletti a Barrera, quien libre de obstáculos decretó el tanto definitivo. Todo esto ocurría en menos de 13 minutos y al completarse los 40 del primer tiempo.

PERDIO LA FE

Desde ese instante, Wanderers perdió la fe y cada vez enfrentó mayores problemas para acercarse al arco de Urzúa. No se repitieron las entradas profundas de Lagreze, Juan Herrera o el "Hallulla" Muñoz. No hubo agrupamiento y el mediocampo de Rojas y Tapia fue cediendo, respirando ya completamente tranquilo Universidad de Chile que en Playa Ancha se aplicó en una mentalidad preferentemente defensiva.

Para Ulises Ramos, el técnico de la "U", el mérito estuvo "en lo que se hizo en el período inicial y porque se ganó afuera. Me parece que los tres encuentros anteriores que habíamos disputado, como visitantes, significaron similar número de pérdidas. Lo único que lamentamos, es la lesión de Manuel Rodríguez, justo ahora que estaba casi recuperado. Pienso que se trata decididamente de una dolencia a los meniscos".

CASO SARNARI

¿Y en qué estado están las gestiones para obtener los servicios de Sarnari?

—Tengo entendido que han estado avanzando, pero con dificultad. Personalmente, creo que no vamos a poder obtener a ningún extranjero por el monto en dólares que cualquier jugador foráneo representa en estos instantes. Si tomamos en cuenta además que las primeras figuras del fútbol nacional están agotadas, es fácil deducir que la "U" va a quedar igual.

¿No le parece en todo caso a Ud. que sería como un contrasentido el gestionar la vuelta de Sarnari en circunstancias que pudo la "U" retenerlo antes que se fuera?

—Ningún club en Chile está en situación de retener a Sarnari. Prueba de ello es que varias instituciones lo trataron. Como las derrotas asustan a los dirigentes, en Universidad de Chile como que ese temor infundado repercutió en la intención de recuperar a Sarnari.

OPINION DE WANDERERS

Refiriéndose a Wanderers, señaló Ramos que "le veo poca claridad en ataque, aunque los problemas que tiene atrás son mucho más serios. Sin embargo, puedo asegurar que tan pronto se concrete una mejor relación en la vanguardia será un adversario muy peligroso".

El puntero derecho de la "U", Claudio Gallegos, quien no está presente con mucha frecuencia en el plantel universitario, pese a su positivismo, manifestó que "cuando Universidad de Chile se aplica las cosas le salen bien. Claro que no sé lo que nos ocurre en Santa Laura que nuestro rendimiento baja verticalmente".

Agregó que "Wanderers no tiene mal equipo, pero dentro de la cancha los vi tratándose muy mal y visiblemente desesperados. Con ese ambiente no se puede remontar marcadores".

MALA SUERTE

Washington Urrutia, responsable junto a Hernán Gárate de la preparación de Wanderers precisó que "fueron más expresivos nuestros errores que los de la "U". Y en ello fundamento la causa de nuestra derrota

ende al Poder Judicial:

ORTE SUPREMA PRACTICA UNA ANTASIA DE CONSTITUCIONALIDAD

Sólo me han planteado problemas que los afectan en el orden personal

La fuerza pública no puede otorgarse mecánicamente.

SANTIAGO, 12 Junio de 1973

ÑOR
SIDENTE DE LA EXCMA
TE SUPREMA
ESENTE

cio de 26 de mayo último. US ha tenido a bien transcribirme rdo adoptado por la Corte Suprema en que, luego de referir- la orden de desalojo decretada en un proceso por usurpación do en el Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua, a cuyo do el señor Intendente de O'Higgins restara el amparo poli- cio para su ejecución, formula seguidamente graves imputaciones autoridad administrativa y al Cuerpo de Carabineros. En efecto, ye a la autoridad administrativa, según se manifiesta, "por ma vez", una "ilícita intromisión en asuntos judiciales", como smo responsabiliza a Carabineros de obstruir "el cumpli- o de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen, que de do con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin do alguno". Tales afirmaciones constituyen una suerte de co referido no sólo a una supuesta crisis del Estado de sino también a una perentoria o inminente quiebra de la dad del país.

gravedad de las aseveraciones contenidas en el acuerdo de la Suprema, que no se ajustan a la verdad jurídica y que sólo buyen a generar un estado de inquietud pública, colocan al o en el ineludible deber de formular las puntualizaciones que

veo impelido a ello, además, por cuanto en anteriores oportuni- es esa Corte Suprema ha considerado pertinente hacer públicos dir, a través de los medios informativos, pronunciamientos res a los que motivan esta respuesta, no obstante, que, en ocasión en que he sostenido entrevistas con su Presidente y de sus magistrados, sólo se me han planteado problemas que afectan en el orden personal.

COMO DEBE CUMPLIR LA AUTORIDAD MINISTRATIVA EL REQUERIMIENTO DE FUERZA BLICA.

Por expreso mandato constitucional corresponde al Presidente la República velar por la conservación del orden público. Este presidencial se cumple en el ámbito del Gobierno Interior del por Intendentes, Gobernadores y Subdelegados, en quienes el artículo 45 y siguientes de la Ley de Régimen Interior- el de mantener la paz y el orden público.

Pues bien, conforme al texto del acuerdo de esa Excma. Corte inferirse que la autoridad administrativa y los encargados de trar el auxilio de la fuerza pública, tendrían que proceder camente y sin más trámites a la ejecución de las resoluciones les, por el sólo hecho de ser requeridos por los Tribunales de

Sin embargo, en virtud de principios universalmente aceptados y rsas disposiciones constitucionales y legales, las autoridades bierno, garantes de la paz y el orden público, no pueden proce- ponderar previamente los antecedentes que les permitan en aso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o e la ejecución de la resolución judicial pueda producir en el o de que se trata. Resulta inadmisible, en consecuencia, que estas autoridades deban prestar el amparo policial en todo indiscriminada por cuanto ello podría conducir a situa- que atentan precisamente contra la paz social y el orden públi- e están llamadas a cautelar. De ahí que estas autoridades strativas y políticas se vean con frecuencia constreñidas a r juicios de mérito u oportunidad para la prestación de la pública.

Si como en el caso a que se refiere US. y en otros análogos no se porcionado de inmediato el auxilio de la fuerza pública por Intendente, es porque ante la concurrencia de deberes en o que cabía satisfacer, hubo de cumplirse con el deber ecente de cautelar la tranquilidad social y la incolumidad físi- e personas colocadas en una situación de riesgo inminente fren- a ejecución indiscriminada de una resolución judicial. En tal obvio resulta comprender que la decisión de la autoridad s sólo una suspensión momentánea de la prestación del auxi- e la fuerza pública. Asimismo, es ostensible que tal medida, da por la autoridad en la esfera de sus atribuciones, no puede do alguno estimarse como un cuestionamiento de los mentos, justicia o legalidad de la resolución judicial cuya n motiva el requerimiento de la fuerza pública.

Preciso es recordar que esta cautela o prudencia no ha sido por exclusiva de autoridades de la actual administración. Así lo tran los reiterados casos de peticiones de desafuero de entes y de Gobernadores formuladas en Gobiernos anteriores, s en la demora del otorgamiento de la fuerza pública para r fallos judiciales, que fueron desechados. Ello permite concluir es que en todo tiempo se ha reconocido como deber primordial autoridades administrativas, el mantenimiento de la paz social rden público. Cabe destacar que en tales ocasiones nunca el Judicial estimó vulnerado el Estado de Derecho, ni mucho denunció la quiebra de la juridicidad.

Es oportuno recordar, a este propósito, que entre el 5 de mbre y el 4 de noviembre de 1970, es decir, durante los últimos de la anterior administración, tuvo lugar la ocupación ilegal de miles de habitaciones construidas por los organismos entes del Ministerio de la Vivienda. Ello, sin embargo, no ó la dopción de medidas de ninguna índole por las es administrativas de la época, como tampoco indujo a V.E. a ninguna observación sobre el particular.

aún, el proyecto de ley que para resolver las situaciones crea- de estos hechos enviara al Congreso Nacional, en el mes de de 1971, aún no termina su tramitación en las Cámaras. relación entre la autoridad judicial y la fuerza pública, cualquiera que sea la interpretación que se dé a los preceptos que rigen la materia, por más rigurosa que sea en cuanto a su inmediatez, está en todo caso subordinada al ámbito de las personas e intereses sociales afectados, en cada caso que el cumplimiento de la resolución trascienda una mera relación entre particulares. En efecto, el imperio de los tribunales, destinado a hacer cumplir lo resuelto, no debiera, por razones obvias, afectar o poner en peligro los bienes jurídicos de personas inocentes, ajenas al conflicto sobre que versa el proceso. Cuando el juez dispone una medida de fuerza que compromete a un grupo numeroso de personas, carece, las más de las veces, de los datos sobre el contexto social y los efectos concomitantes o ulteriores que la medida pueda acarrear. Cuando se emplean armas, disuasivos y en general vías de hecho sobre una multitud, es casi imposible que la violencia no alcance a personas en todo ajenas al asunto, incluyendo a vecinos, transeúntes, niños de corta edad, etc.

En otros términos, cada vez que el cumplimiento de una orden judicial, por sus características trasciende a los individuos singulares comprometidos en el pleito, para derivar en un hecho social con grave riesgo para la integridad física, la salud o la vida de las personas, muchas de ellas ajenas a la relación procesal que dio origen a la medida, es deber de la autoridad administrativa y política tomar todos los resguardos en cuanto a la oportunidad, tiempo, forma, medios y procedimientos que aseguren que la tutela del bien jurídico dispuesta por el juez, no traiga aparejada una lesión más extensa y grave al orden público y a la seguridad de las personas.

De ahí que el Ministerio del Interior haya instruido a los Cuerpos Policiales en el sentido de que, siempre que el cumplimiento de una resolución judicial conlleve riesgos como los anotados, informe de ello a la autoridad administrativa, para que ésta quede en condiciones, si los datos de que dispone sobre el conjunto de la situación así lo aconsejan, de disponer una momentánea suspensión en la ejecución inmediata de la medida. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad que pueda derivar para el funcionario administrativo que sin motivo fundado determinare tal postergación.

Los principios generales sobre estado de necesidad que rigen cualquier sistema jurídico y los más elementales criterios de equidad, impiden también que la fuerza pública cumpla mecánicamente una orden, cualesquiera que sean sus inminentes consecuencias —aún no queridas por el propio juez que la impartió— y que importen un peligro para la integridad de bienes jurídicos de mayor valor que aquellos que se tratan de preservar a través de las medidas judiciales. Es comprensible que ni el juez ni los propios funcionarios policiales dispongan de la información requerida para evaluar de manera plena todos los aspectos de un grave conflicto social, ya que sus enfoques, por la misma índole de la esfera de sus atribuciones, son necesariamente parciales. De ahí que sea el Gobierno, al que la Constitución impone el deber de resguardar el orden público, dotado de toda la información necesaria, quien deba resolver, en un caso especial, si el cumplimiento sin más trámites de una orden particular debe dilatarse por un cierto lapso que asegure la protección de todos los intereses individuales y sociales comprometidos.

II.— MAL USO DEL PROCESO PENAL

Es sabido que el Derecho Penal tiene un carácter meramente sancionatorio y que no es constitutivo de prohibiciones. Sus normas están dirigidas a reforzar con un régimen punitivo más drástico las prohibiciones emanadas del ordenamiento jurídico en su conjunto. En otras palabras, lo que es lícito para el derecho común no puede ser ilícito para el derecho penal, cuya única misión es poner énfasis sobre las formas más toscas de infracción al orden jurídico, incriminándolas con la más severa de las sanciones, esto es, con la pena.

Todo lo anterior explica el carácter excepcional y restrictivo de las normas penales y de su forma de ejecución, el proceso penal. De la misma manera que pertenece a la lógica del derecho penal acudir en resguardo de los bienes jurídicos cuando su violación es más grave y ostensible, resulta un exceso inadmisible que los procedimientos especialmente rigurosos, propios del derecho penal, sean empleados para dirimir conflictos jurídicos de compleja y controvertible dilucidación.

Hay tratadistas, en efecto, que para referirse a la misión del derecho penal aluden al "mínimo del mínimo ético". Los autores contemporáneos prefieren hablar del reforzamiento de los criterios ético-sociales fundamentales.

En suma, es a todas luces incompatible con el carácter del derecho penal y de su realización en el proceso penal, que sus delicados mecanismos, previstos en resguardo de los bienes jurídicos fundamentales y frente a los ataques más intensos, para los cuales el régimen jurídico normal se vuelve ineficaz, aparezcan utilizados y desnaturalizados al servicio de conflictos jurídicos y controversias para los cuales el régimen institucional ha previsto vías normales y menos drásticas de solución.

Con una frecuencia que no tiene precedentes, los órganos jurisdiccionales han comenzado, desde hace algún tiempo, a admitir querellas infundadas contra autoridades que ejercen sus facultades discrecionales en la esfera de sus atribuciones. Esta vía ha sido elegida por los que ejercen tales acciones con el evidente propósito de reclamar la protección a que se refiere el art. 7° del Código de Procedimiento Penal, a la manera de subterfugio, de suerte de invalidar o restar eficacia a las decisiones gubernativas o de órganos de la administración.

Aunque la Constitución Política atribuye sanción de nulidad a la extralimitación de funciones y el artículo 4° del Código Orgánico de Tribunales dispone, que "es prohibido al Poder Judicial mezclarse en las atribuciones de otros poderes públicos y en general ejercer otras funciones que las determinadas en los artículos precedentes", se han hecho habituales las acciones penales cuyo destino es manifiestamente infructuoso, pero que se emplean para turbar o invadir el normal desempeño del Poder Ejecutivo.

De entre los ejemplos más notorios de esta práctica o fenómeno que subvierte las atribuciones inherentes al Poder Judicial, transformándolas en un medio para estorbar el ejercicio legítimo de la autoridad, pueden mencionarse, muy especialmente, las variadas expresiones con que los tribunales suelen extender desmesuradamente el alcance de las medidas precautorias a que han dado lugar, respecto de las industrias requisadas o sometidas a intervención por decisión administrativa.

Es así que, por obra de la referida desnaturalización de las medidas cautelares previstas en el artículo 7 del Código de Procedimiento Penal, se da la paradoja inusitada en un Estado de Derecho de que autoridades cuya investidura ha surgido de decisiones legítimas y aún ratificadas por el Organismo Contralor, aparecen despojadas de sus funciones y hasta constreñidas por la fuerza pública a abandonar el lugar de su desempeño, junto con los trabajadores objeto de semejantes querellas infundadas. Tal aconteció, para mencionar un caso notorio, con el interventor designado para el conflicto del diario "La Mañana" de Talca, para resolver el cual se dictó el decreto correspondiente de reanudación de faenas, sin que fuera objetado en el control de legalidad que debió realizar la Contraloría General de la República, por lo que el interventor aparecía dotado de atribuciones cuya legitimidad estaba fuera de disputa. No obstante, ello, la fuerza pública fue llamada por orden judicial, a desalojar del recinto de dicho diario a los trabajadores en conflicto y al interventor. Estas personas decidieron, con espíritu patriótico, acatar la decisión improcedente del Tribunal, para no suscitar un conflicto de jurisdicción entre poderes del Estado, que inevitablemente daña la normalidad de nuestra vida institucional.

Por desgracia, este caso lamentable se ha ido transformando en un precedente, que desfigura por completo la importantísima misión que los Tribunales en lo criminal están llamados a cumplir en resguardo de los valores ético-sociales fundamentales. La opinión pública asiste con desconcierto a las limitaciones, defectos, falta de celeridad y eficacia de la justicia penal cuando debe reprimir a la criminalidad común, en especial respecto de los sectores más desamparados y humildes, que carecen de cercas protectoras en sus casas y de otros medios de resguardo. En tanto, numerosos jueces emplean el máximo de su celo y prontitud en la dictación de medidas precautorias, solicitadas por empresarios que usan de la acción penal por usurpación como pretexto para invocar el ya mencionado artículo 7° del Código de Procedimiento Penal, para evitar así la actividad legítima de la autoridad administrativa.

Algunos magistrados, llevados de una solicitud y entusiasmo inusuales en la interpretación del referido precepto, han logrado extraer de él un sentido y alcance tan desmesurado, que ya no tan sólo se veda a los interventores la realización de actos jurídicos, como girar en cuenta corriente, comprar, vender u otros semejantes, sino que les prohíbe su acceso físico al local de la industria en que deben desempeñarse. Esta fantasía, de constitucionalidad bien dudosa, conduce a situaciones difíciles, y en todo caso perjudiciales para la economía nacional y de la propia empresa.

Al efecto se contabilizan cerca de treinta empresas afectadas con medidas precautorias. De entre ellas cabe mencionar a Fensa, Cristalerías Chile, Soprole, Metalúrgica Cerrillos, Cholguán, etc.

La decisión de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, que, recientemente, por la vía del tantas veces citado artículo 7 del Código de Procedimiento Penal, dispuso el alzamiento de la clausura temporal de una emisora de radio, impuesta por el Ministro Secretario General de Gobierno en virtud de la facultad que expresamente le franquea el Reglamento de Transmisiones de Radiodifusión, excede todo lo conocido hasta ahora en esta materia. En efecto, tal suspensión aparece decretada por el Gobierno dentro de la esfera discrecional de sus atribuciones y ello aun si se prescinde de las consideraciones de fondo que tuvo en vista para disponerla. Dichas consideraciones se refieren a una información falsa y alarmista, que ponía en grave peligro el orden y seguridad públicos, en el contexto de un conflicto que, por sus caracteres, llevó a la autoridad a declarar una zona de estado de emergencia. Es más, constituye un deber del Poder Ejecutivo la conservación del orden público, de tal suerte que es de la esencia de sus funciones evaluar en cada caso el empleo de los instrumentos jurídicos de que dispone. Cierto es que se ha suscitado un debate sobre la eventual derogación del indicado Reglamento, controversia a cuyo respecto el Ministro del Interior, a través de extensas declaraciones, sustentó la tesis de su vigencia plena. Los argumentos aducidos por el Ministro, conciernen al carácter de decreto con fuerza de ley y no de mero decreto supremo, que reviste el mencionado Reglamento y a que, en todo caso, la norma constitucional del artículo 10, N° 3, a que se atribuye el efecto derogatorio, aunque refiere a la ley la aptitud para **modificar** el régimen de propiedad y funcionamiento de las estaciones trasmisoras de radio, sólo podía constituir un impedimento para que en el futuro se altere el estatuto jurídico vigente por otro medio que no sea la ley, pero no puede importar la supresión retroactiva del estatuto jurídico que regía cuando se dictó la nueva norma constitucional.

Como sea, ya que se trata de un punto "exquisitamente" técnico de interpretación jurídica, queda enteramente descartado un posible delito de prevaricación derivado de la circunstancia de que un funcionario que comparte la tesis del Gobierno sobre la validez de ese texto, le dé aplicación. Es sabido que todo delito exige dolo y conciencia de la ilicitud. Pero esta exigencia subjetiva es mucho más intensa cuando se trata de prevaricación figura delictiva, que, por su índole, no puede satisfacerse con el simple apartamiento respecto de la opinión sustentada por el juez, aunque fuere ésta la prevaleciente, precisándose de una actitud de deslealtad, de tendencia o propósito malicioso de actuar contra derecho. De otro modo, y el parangón es perfectamente legítimo, cualquier juez cuyo fallo fuere revocado podría ser procesado por prevaricación, lo que volvería imposible el acto mismo de interpretar la ley.

(Pasa a la Pág. 32)

Hipódromo Chile

Miércoles 13 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. a las 14,30 hras. Indice 5 al 1. (la válida para la Triple N° 1).

Reap	1	Bigama	54	L. Muñoz	12
3	2	Enhuinchada	54	L. Caroca	6
Reap	3	Greek Money	54	N.N.	3
Reap	4	Mon Petit (R).	54	V. Rojas	10
4c-15	5	Pireus (R).	54	L. González	8
2	6	Tablita	54	M. Grasso	11
7	7	Briselle	53	N.N.	15
Reap	8	Floreana(R).	53	G. Saavedra	5
Reap	9	Malvazul (R).	53	O. Vergara	9
7	10	Angareno (R).	53	N.N.	3
10	11	Waleska	50	J. Torres	16
Reap	12	Arribeña(R).	52	N.N.	4
Reap	13	Espolazo	52	Napablaza	13
4-6	14	Mar del Plata (R)	52	H. Ulloa	14
11	15	Mosquetero (R)	52	N.N.	7
Reap	16	Zapateo	50	Perez	10

Corral 10 con 11

SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. a las 15 Hras. Condicional. (2a válida para la Triple N° 1).

2	1	Cortafierro	56	C. Rivera	12
4	2	Coval	56	E. Suarez	6
5-10	3	Don Pope	56	S. Leal	2
8c	4	El Malhaj	56	J. Perez	10
3c	5	Gran Tango	56	V. Ubilla	8
2-6	6	Laforet	56	G. Saavedra	11
Reap	7	Oponente	56	C. Leighton	15
7v	8	Ricordando	56	J. Castillo	9
3c	9	Monday	56	D. Muñoz	3
Reap	10	Sedentario	56	S. Vásquez	4
Reap	11	Tiziano	56	P. Herrera	13
9	12	Tranquil	56	E. Cabrera	14
2-4	13	Tusay	56	R. González	7
12	14	Veraneante	56	V. Rojas	1

TERCERA CARRERA. 1.200 mts. a las 15.25 Hras. Indice 9 al 6. (3a. válida para la Triple N° 1).

Reap	1	Arrotada	54	M. Grasso	12
12	2	Raleight	52	A. Pereira	6
3-2	3	Diablesse (R).	54	C. Leighton	12
8	4	El Francés	54	E. Soto	10
Reap	5	Pichuquita	54	O. Vergara	8
Reap	6	Tracassin (R).	54	V. Rojas	11
Reap	7	Cabimbao (R)	53	E. Cabrera	15
Reap	8	Copperland	53	S. Campos	5
Reap	9	Don Aniceto (R)	53	J. Castillo	9
2	10	Esbelto Girl	53	O. Perez	3
11	11	Pink Fancy	53	R. Gonzalez	16
Reap	12	Queilen (R)	53	P. Herrera	4
8	13	Flavia	52	P. Ceron	13
2-6	14	Pato Malo	52	G. Fernandez	14
4	15	Huepil	51	J. Aracena	7
3	16	Handalesca	51	L. González	1

Corral 1 con 2

CUARTA CARRERA. 1.400 mts. a las 15.55 Hrs. Indice 11 al 3. (la válida para la Triple N° 2).

3	1	Jalifa (R).	56	C. Riviera	6
2	2	Sir Richard	54	N.N.	2
1-5	3	Aventurada	54	L. Murillo	10
4	4	Boniclaire	54	N.N.	8
Reap	5	Don Roque (R)	54	V. Bravo	11
3	6	Baygorria	53	O. López	5
3-7	7	Juan de la Rosa	51	N.N.	9
5	8	Machetazo (R)	51	A. Parra	3
7	9	Sortilegio (R)	50	J. Torres	4
4	10	Pitin (R)	49	C. Sepúlveda	7
3-10	11	Alucinada	48	G. Avila	12

QUINTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 16,25 hrs. Indice 25 al 16 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

4	1	Neige D'Avril	56	M. Ramirez	12
Reap	2	American Bar	55	O. López	6
16c	3	Baroncito	55	M. Apablaza	2
1	4	The F. B. I.	54	V. Rojas	10
Reap	5	Mamerco (R)	53	L. Caroca	8
Reap	6	Pretil (R).	53	D. Muñoz	11
7c	7	Macerata	51	L. Muñoz	5
2-4	8	Preparante	51	J. Castillo	9
1	9	Fontainelbeau	50	C. Rivera	3
5	10	Parhelio	50	J. Carrasco	4
1	11	Dislocado	48	N.N.	7
Reap	12	Tío Jack	48	S. Soto	1

CORRAL 11 con 12

SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 16,55 hrs. Carrera Especial TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE 2.

8	1	Mano Fuerte	60	C. Leighton	6
10	2	Pelilla	58	V. Rojas	2
3-5	3	Duelo (R).	52	O. Lopez	8
Reap	4	Gap	51	J. M. Aravena	5
Reap	5	Sucursal	51	H. Olguín	9
1c	6	Guillermón	49	R. Clavería	3
1	7	Luminar	48	P. Castillo	4
2	8	Perdición	48	J. Castillo	7
5-7	9	Ricitos de Oro	48	L. González	1

SEPTIMA CARRERA. 1.400 Mts. a las 17,30 hrs. Indice 15 al 11 PRIMERA DE LA "QUINTA DEL CHILE".

8	1	Non Troppo	54	G. Saavedra	12
2	2	Snow Native	56	S. Vásquez	6
Reap.	3	Abbey (R).	53	C. González	2
4	4	Aulen	53	J. Castillo	10
8	5	Hawk (R).	53	N.N.	8
5-10c	6	Jabali (R).	53	R. González	11
Reap	7	Five Sisters	52	L. Murillo	15
7	8	Par de Unos	52	O. López	5
5	9	Corajudo (R).	51	L. Carvajal	9
6-12c	10	El Espiante	51	E. Soto	3
2	11	Miss Greenhill	51	V. Rojas	4
Reap	12	Racimo (R).	51	O. Perez	13
11	13	Rio Colorado	51	N.N.	14
5-9c	14	Supersticiosa	51	L. Gutierrez	7
2	15	Super Agente	50	J. Carrasco	1

OCTAVA CARRERA. 2.000 Mts. a las 18 horas. Indice 42 e inferiores.

4-8	1	Jabirú	5	V. Bravo	6
2	2	Polero	58	D. Muñoz	2
4-5	3	Churrasco	56	C. Sepulveda.	8
4	4	Theodosia	55	C. Rivera	5
1c	5	La Vacuna	54	C. Leighton	3
3	6	Tonio (R).	53	R. Claveria	4
1	7	Goliat	51	L. Toro	7
2-2	8	Dark Devil	49	E. Suárez	1

NOVENA CARRERA. 1.400 Mts. a las 18.30 hrs. Indice 44 al 35 SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE".

1-5	1	Pocala	58	L. Murillo	12
Reap	2	Rocky	58	C. Leighton	6
6	3	Tango Azul	58	N.N.	2
Reap	4	Jazminea	56	C. Rivera	10
7c	5	Musarella	56	S. Vásquez	8
Reap	6	Snow Dream	56	D. Muñoz	11
9	7	Principal	55	G. Saavedra	5
Reap	8	El Pechocho	52	O. López	9
Reap	9	Gran Bunny (R).	52	H. Ulloa	3
4c	10	Maesa	50	E. Suárez	4
1	11	Charlie Brown	50	E. Soto	7
2-3	12	Ines Yomar	49	A. Parra	1

Corral 9 con 10

DECIMA CARRERA. 1.400 metros, a las 19.05 horas. Indice 33 al 26. TERCERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1	1	Rosonera	55	A. Pereira	12
2	2	Balarrasa (R)	53	J. Tamayo	6
3	3	Seldom	49	A. Parra	2
4	4	Danzante (R)	53	P. Herrera	10
reap	5	Marrón (R)	52	N.N.	8
5	6	Griega	51	R. Claveria	11
1	7	Guaiquivilo	51	L. Toro	5
7v	8	Herder	51	N.N.	9
6v	9	Quimbe	51	J. Castillo	3
2	10	Tengisa	51	C. Rivera	4
reap	11	Lef	49	Edo. Suárez	13
reap	12	Portland	49	O. Pérez	14
1	13	Bonita Spring	48	N.N.	7
2-8	14	Ventajero	48	L. González	1

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.200 metros, a las 19.40 horas. Indice: 12 al 10. CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

5c	1	Bonisal (R)	54	J. Barraza	12
7	2	Eventual	54	L. Murillo	6
5-6	3	Tubular (R)	54	R. Claveria	2
reap	4	Fortunin	54	P. Aliaga	10
3	5	Keep Out	54	V. Rojas	8
reap	6	Collins	53	L. Caroca	11
10c	7	Rarazo	53	C. Leighton	15
8-13	8	Talento	53	J. Valenzuela	5
7	9	Anabel Lee	52	S. Vásquez	9
4	10	Bendito (R)	52	L. Rivera	3
reap	11	Confianzudo (R)	52	L. Carvajal	16
reap	12	El Vituperio	52	L. Muñoz	4
reap	13	Guardian	52	Edo. Soto	13
3	14	Karate	52	J. Carrasco	14
reap	15	Scarzella	52	V. Bravo	7
reap	16	Tributary	52	C. Rivera	1

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros, a las 20.25 horas. Indice: 15 al 13. QUINTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

reap	1	Educador (R)	54	R. Claveria	12
15	2	Hopeful	54	V. Bravo	6
reap	3	Teletry	54	E. Naranjo	2
reap	4	Amos	53	P. Herrera	10
3	5	Chafari (R)	53	S. Vásquez	8
5	6	Chichi Nu	53	J. Barraza	11
2-12	7	Magia Negra	53	R. González	15
5	8	Pilusa	53	O. López	5
4	9	Rapto	53	A. Pereira	9
1-7	10	Don Justo	52	N.N.	3
reap	11	El Chilo	52	N.N.	16
2-9	12	Embrocada	52	O. Vergara.	4
1	13	Explosiva	52	S. Soto	13
reap	14	Ishtar	52	Edo Cabrera	14
reap	15	Liszt (R)	52	J. Castillo	7
reap	16	Mecenas	52	J. Carrasco	1

PERDICION, UNA LINEA CLARA

A beneficio de la Federación de Deportes Ecuestres será la reunión extraordinaria de carreras que se efectuará esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. El premio Especial que lleva el mismo nombre de la institución beneficiada será su principal atractivo. Se disputará en recorrido de 1.200 metros y con premio al vencedor de 200.000 escudos.

Participarán nueve rivales.

MANO FUERTE, 60 kilos, Claudio Leighton. Lleva mucho tiempo sin hacer nada positivo.

PELILLA, 58 kilos, Vicente Rojas. En la semana no hay nadie que puede superarla. Sin embargo, en carrera es otra muy distinta.

DUELO, 52 kilos, Orlando López. Hemos perdido la cuenta de cuántas carreras peleó y no pudo ganar. Ahora, ayudado por el reajuste, es posible que al fin pueda dar desquite. Para tercero.

GAP, 51 kilos, José M. Aravena. Por mucho que mejore el hijo de Bristol no puede aventajar a éstos. Además, es sabido que sus mejores pre[...]ciones las ha logrado en césped.

SUCURSAL, 51 kilos, Hernán Olguín. La [...] Ghirlandaio apronta en record; pero si en [...] la exigen, pierde energías de inmediato.

GUILLERMON, 49 kilos, Rigoberto Clave[ría] [...] esta cancha hace mucho tiempo que no lo[gra] satisfacción. Al revés sucede en el pasto de[l] Hípico, donde viene de imponerse sobre [...] en handicap de 1.000 metros.

LUMINAR, 48 kilos, Pablo Castillo. Carga[ndo] [...] kilos derrotó por 3 1/2 cuerpos a Perdición [...] handicap de 1.300 metros. Mantiene inta[ctas] [...] excelentes formas. Gran carta. Para segundo.

PERDICION, 48 kilos, Jorge Castillo. Con [...] escoltó al anterior. Ahora con 9 menos en [...] debe dar amplio desquite. Nuestra favorita.

RICITOS DE ORO, 48 kilos, Luis González. [...] 60 kilos fue séptimo de Laoconte en handi[cap] [...] 1.300 metros. Sus responsables estiman [...] "tiro" inferior en 100 metros y mínima ca[rga] [...] be rehabilitarse ampliamente.

Pronósticos de la Prensa (Hipódromo Chile)

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	JOHN TIMBA	EL SIGLO
1	M. del Plata Angarero Enhuinchada	Enhuinchada Malvazul Waleska	Enhuinchada Tablita Mar del Plata	Angarero Enhuinchada M. del Plata	Enhuinchada M. del Plata Tablita	M. del Plata Tablita Enhuinchada	Mon Petit Enhuinchada Tablita
2	Cortafierro Gran Tango Laforet	Cortafierro Gran Tango Laforet	Gran Tango Cortafierro Tusay	Monday Cortafierro Tusay	Cortafierro Gran Tango Tusay	Laforet Gran Tango Cortafierro	Monday Cortafierro Gran Tango
3	Diablesse Esbelt Girl Pato Malo	Huepil Diablese Esbelt Girl	Jandalesca Diablesse Esbelt Girl	Queilén Diablesse Jandalesca	Diablesse Esbelt Girl El Francés	Diablesse Esbelt Girl Pato Malo	Diablesse Pato Malo Huepil
4	Pitin Boniclaire Sir Richard	Jalifa Sir Richard J. de la Rosa	Baygorria Sir Richard Jalifa	Jalifa Don Roque Sir Richard	Machetazo Jalifaz Baygorria	Don Roque Boniclaire Sir Richard	Jalifa Machetazo Pitin
5	Fotoinebleau N. d'Avril Parhelio	Fontainebleau The F. B. I. Preparante	The F. B. I. Fontainebleau Preparante	Fontainebleau American Bar Macerata	Fontainebleau Preparante The F. B. I.	Fontainebleau Parhelio N. d'Avril	Fontainebleau Dislocado The F. B. I.
6	Perdicion Luminar Duelo	Perdición R. de Oro Duelo	Perdicion Duelo Luminar	Perdición R. de Oro Luminar	Perdición R. de Oro Gap	Perdicion Luminar Duelo	Perdición Luminar Ricitos de Oro
7	Snow Native Aulén S. Agente	S. Agente S. Native M. Greenhill	S. Agente M. Greenhill Aulén	S. Agente Racimo Snow Native	S. Agente Aulén Racimo	Snow Native S. Agente Aulén	Par de Unos Jabali Snow Native
8	Dark Devil Goliat La Vacuna	La Vacuna Dark Devil Goliat	Goliat Dark Devil Polero	Polero Goliat La Vacuna	Goliat Dark Devil Tonio	Goliat Dark Devil La Vacuna	Dark Devil Goliat Polero
9	Musarella Maesa Ch. Brown	Ch. Brown Maesa Pocala	Ch. Brown Inés Yomar Tango Azul	Snow Dream Ch. Brown Musarella	Snow Dream Maesa Jarminea	Ch. Brown Ines Yomar Maesa	Charlie Brown Musarella Snow Dream
10	Tengisa Guaiquivilo Seldom	Tengisa B. Spring Ventajero	Guaiquivilo B. Spring Seldom	Guaiquivilo Tengisa B. Spring	Tengisa Guaiquivilo Quimbo	Guaiquivilo Tengisa Danzante	Ventajero Rosonera Guaiquivilo
11	Tubular Karate Keep Out	Tributary Bendito Keep Out	Keep Out Bendito Tubular	Bonisal Keep Out Eventual	Bonisal Bendito Keep Out	Tubular Keep Out Bonisal	Eventual Keep Out Bendito
12	Chafari Explosiva Chichi Nu	Explosiva Embrocada Amos	Chafari Explosiva Rapto	Pilusa Explosiva Chafari	Chafari M. Negra Rapto	Chafari Explosiva Chichi Nu	Explosiva Mecenas Rapto
13	Baratero Baria Sucinta	Mazda Baria Baratero	Baria Mazda Baratero	Trineo Mazda Baratero	Baratero Baria Sucinta	Baratero Baria Sucinta	Baria Delfin Esplendorosa

RETIROS Y DESCARTES

Ejemplares que no corren esta tarde.
1a carrera (9) Malvazul (11), Waleska y (16) Zapateo
2a. carrera (2), Coval y (14) Veraneante
5a. carrera (12), Tio Jack
7a. carrera (11) Miss Greenhill
12a. carrera (10) Don Justo (11) El Chilo y (15) Liszt
13a. carrera (4) Artigas (11), Mazda y (13), Preeminencia

DESCARTES

1a. carrera (5) Pireus
5a. carrera (3) Baroncito
6a carrera (2) Pelilla
7a. carrera (13) Rio Colorado
9a. carrera (7) Principal
11a. carrera (8) Talento
12a. carrera (7) Magia Negra

CAMBIOS DE PESO

Los siguientes cambios de peso se han registrado para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile.

3ª CARRERA: (14) PATO MALO, de 52 a 54, y (15) HUEPIL de 51 a 58 kilos.
8ª CARRERA: (5) LA VACUNA de 54 a 56 kilos.
13ª CARRERA: (16) PASTADA, de 49 a 52 kilos.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 metros. A las 20.45 horas. Indice: 22 al 16.

reap	1	Delfín	55	P. Cerón	12
5c	2	Sucinta	55	D. Muñoz	6
4	3	Baratero	53	S. Vásquez	2
6-6	4	Artigas	52	G. Rivera	10
1	5	Baria	53	L. Murillo	8
9	6	Esplendorosa	53	J. Carrasco	11
10	7	Huicano	53	N.N.	15
10	8	Gianitza	53	A. Pereira	5
8-13	9	Tannu Tuva	49	N.N.	9
reap	10	Zurdo (R).	49	S. Campos	3
1	11	Mazda	53	V. Bravo	16
reap	12	Trineo (R).	51	Edo. Soto	4
7	13	Preeminencia	50	P. Castillo	13
reap	14	Teruteru	50	Edo. Cabrera	14
reap	15	Carolina	49	J. Miño	7
reap	16	Pastada	49	C. Vergara	1

Corrales 3 con 4; 6 con 7, y 8 con 9 y con 10

Albino Salas decidió cam[...] de aire y se trasladó al [...] Hípico donde está corriendo [...] frecuencia. Ahora sólo le ha[ce] falta una buena racha.



QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Gilberto Isasmendi Gahona a conyuge Maria del Carmen Alderete Ampuero, sin perjuicio sus derechos

A- 13-6

QUIEBRA Soc Pesquera del Pacifico S A Segundo Juzgado Civil Resolucion 10 Mayo 1973 tuvo por ampliado inventario, el que sera aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. SECRETARIO

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia Anibal Segundo Zalazar Pozo a José Aníbal, Clemencia, Blanca Estela, Leobardo, Raul y Adelaida Elsa Zalazar Maturana; y Peter James Thomas Zalazar

A- 13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia Cruz Aracena Godoy a Maria Irelba y Mario Enrique Aracena Valdés, y Virginia Mariana Aracena Orellana, Inventario solemne practicaré 14 actual. 10 horas

A- 13-6

SEXTOJuzgado Civil Mayor Cuantia, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Manuel Carter Soto a sus hijos Inés de las Mercedes, Lucia Clementina, Leonardo Guillermo, Maria Hilda y Usbaldina del Carmen Carter Merino. Santiago 31 de mayo de 1973.

A-13-6

QUIEBRA Ferrocret Ingeniería y Construcción Metálica Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago Resolución de 6 Junio 1973 tuvo por propuesta tasación de propiedad ubicada calle Las Américas 1020, Comuna Maipú Rol N° 2301-8 en la suma de E° 2.594.735 será aprobada si no se objetare dentro de tercero dia. Secretaria

C-14-6

NOTIFICACION Expropiación Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago, en autos "Corvi con Oróstegui, Mira y otros propietarios o c n quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 15.200, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m2 y corresponde al sitio N° 4 de la Manzana "O" del loteo El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte, con sitio N° 5; Sur con sitio N° 3; Oriente con sitio N° 35, y Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrosi: consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo Otrosi se tenga presente exención de impuesto para Corvi. Octavo Otrosi, patrocinio y poder. Noveno Otrosi, solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago 11 de mayo de 1973. A lo principal, y otrosies como se pide. Publiquese en "La Nación" Papel simple Rol N° 6183 Juez Secretario, lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968 y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C 15-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesion efectiva Leonides Valverde Suazo a Luis Armando Riquelme Valverde

A- 13-6

CUARTO Juzgado concedio posesion efectiva Elisa Elvira Gonzalez Moretti a Rosario Marta Bueno Gonzalez, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Bueno Lopez. Practicaré inventario solemne quince Junio, quince horas Secretaria

A- 13-6

EXTRACTO. Segundo Juzgado Civil, San Miguel. Concedió posesión efectiva de herencia intestada de D. Germán Mario Morán Vásquez a Doña Hortensia Vásquez Sobarzo. Secretaria.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesion efectiva Bernardina Filomena Alvarez Muñoz a Bernardita Elizabeth, Iván Arturo, e Ivón Elena Bellido Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Bellido Aguirre Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas

A- 13-6

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia ha concedido posesion efectiva de don Julio Gilberto Báez Vergara, a don Felipe Gilberto, Julio Ricardo, Carlos Alejandro y Ulises Francisco Baez Allendes, sin perjuicio derechos conyuge doña Marta F Allendes

Z-13-6

CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia En autos Rol 165.133, caratulados "Wedeles Balmaceda Mathieu y Cia Ltda" presentóse Rodolfo Wedeles Zañartu y Eugenio Balmaceda Ossa, ambos domiciliados Ahumada 312, oficina 622, en representacion sociedad "Wedeles Balmaceda Mathieu y Cia. Ltda" solicitando sobreseimiento definitivo quiebra de su representada Secretaria

A- 13-6

EXTRACTO del Estatuto Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Diconfi Limitada", de Santiago constituida en la ciudad de Santiago, con fecha 14 de mayo de 1973, según consta de Protocolización de fecha 31 de mayo de 1973 ante Notario de Santiago señor Maximiliano Concha Rivas. Está compuesta por 90 socios fundadores todos ellos funcionarios de la Dirección de Contabilidad y Finanzas del M.O.P.T. de Santiago que suscriben cada uno un Aporte de Capital de E° 66.666,67 y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Morande N° 71. Objetivo Construcción de viviendas económicas al costo para sus socios. Domicilio la ciudad de Santiago. Duración Indefinida. Capital suscrito E° 6.000.000. Capital pagado E° 600.000. Fondos. Se constituirán el fondo de responsabilidad, las cuotas sociales, cuotas de amortización y fondos de educación cooperativa. Directorio Provisional Consejo de Administración Titulares señores Raúl Miranda Fernández, Luis Castillo Hernández, Hermes Campos Sanhueza, Yesmina Angulo Contreras, Sergio Urbina Varas Suplentes, señores Mario Mateluna Muñoz, Marina Inés Zuñiga Valdés, Alex Segovia Alvarado, Eva González Vásquez, Julio Maldonado Diaz. Junta de vigilancia Titulares señores Silvia Pinto Vera, Lucia Leppe Lillo, Sergio Canales Durán, Suplentes señores Emilio Vilos Villarroel Raúl Mendieta Concha, Héctor Santibañez Salas. Comité de Educación Titulares señores, Guillermo Pardo Campos, Guillermo Tapia Jofré, Milivoj-Vucina Poblete. Suplentes señores Gloria Franco Palacios

A-13-6

EXTRACTO Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia ha concedido posesion efectiva de don Diego Castillo Lobos a don Luis A Castillo Muñoz sin perjuicio, derechos conyuge sobreviviente doña Rosa Muñoz Gallequillos

Z-13-6

QUIEBRA Servicio Autocamiones Ltda Primer Juzgado Civil Resolucion 10 Abril 1973, declaro cerrado procedimiento ordinario verificacion, sin que se presentara acreedor alguno para verificar sus créditos Secretario

A-13-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, nombramiento Curador, Rol 8095, ha ordenado citar a parientes del menor "Ahumada Minizaga, Edgardo Alfredo", a la audiencia del 20 de junio en curso, a las 10 horas Secretaria

A 13 6

SEGUNDO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia intestada José Elias Acevedo Montecinos a Eliana, Gladys del Carmen, Gema Cristina, Carlos Hernan, y Sergio Acevedo Sepulveda, sin perjuicio derechos Graciela Sepulveda Abarca como conyuge sobreviviente

Z-13-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia intestada de Irma de las Mercedes Manríquez Aedo, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Samuel Adan Rubio Gonzalez a padres legitimos María Guadalupe del Carmen Aedo Venegas y José Erasmo Manríquez Ortiz Secretaria

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedio posesion efectiva Alfredo Larrain Cotapos a hijos Gonzalo, Maria Angélica, Maria Mercedes y Maria del Carmen Larrain Vial, nietos Juan, Alfredo, Daniel, Fernando, Carmen, Rafael, Agustín, Pablo e Ignacio Larrain Cambell - Practicaré inventario solemne, Secretaria, quince presente, quince horas - Secretaria

A- 13-6

CUARTO Juzgado concedio posesion efectiva Juan Gustavo Villarroel Villarroel a Marina Celia, Juan Gustavo, Corina Irma y Antonio Domingo Villarroel Catejo y a Maria Oriana Villarroel Rocha, sin perjuicio derechos conyuge Marina del Carmen Catejo Zuniga. Practicaré inventario solemne quince junio, dieciséis horas. Secretaria

A- 13-6

SEXTO Juzgado Civil concedió posesion efectiva herencia instestada quedada al fallecimiento de doña Julia del Carmen Bascuñán Núñez, a sus hijos Luisa del Carmen, Luis Alberto, Fresia Bernarda, Pedro Antonio y Rosa Elvira Parra Bascuñán, sin perjuicio derechos que le corresponden a don Luis Alberto Parra. Saravia. Stgo 23 de marzo de 1973

A-13-6

Por haberse extraviado quedan nulos Bonos 246 clase A Decreto 1099 - 13 Mayo 1970 Virginia Larrain vda de Irarrazaval 23 cuotas de E° 26.247,20, 1 cuota de E° 26.247,24 de la primera serie (reajustable) y 22 cuotas de E° 11.248,84; 1 cuota de E° 11.248,79 de la segunda serie (no reajustable)

A-13-6

PRIMER Juzgado Civil de San Miguel concedio posesion efectiva herencia intestada de José Cayo Igoa Ozcoz, a Ana Maria Igoa Moeller, sin perjuicio derechos conyuge Olga Moeller Rotig. Practicaré inventario solemne dia 15 de Junio proximo 11 horas en Secretaria Secretaria

Z-13-6

Juzgado de Letras de Puente Alto concedio la posesion efectiva de la herencia intestada de Hidilio Fuentes Lopez a sus hijos Carlos Antonio, Mario del Carmen, Clara Luz del Carmen, Gladys del Carmen y Ana Isabel Fuentes Vile, sin perjuicio de los derechos de su conyuge Elcira Acevedo Zuñiga. Puente Alto 8 de Junio de 1973 El Secretario

A-13-6

QUIEBRA Weir Scott S A C Segundo Juzgado Civil Resolucion 4 Junio 1973 tuvo por ampliada nomina reconocidos con los siguientes créditos valistas Soc. Schiavi y Cia Ltda E° 526.728,85; Productos Quimicos Tanax S A C I., E° 105.844,66 e Indusal E° 126.019,95. SECRETARIO

A-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedio posesion efectiva herencia intestada Galvarino del Carmen Salvatierra Salvatierra a Maria Elena, German Clodomiro, Marta Elsa, Ana Maria, Alicia del Carmen, Patricia de las Mercedes y Sergio Antonio Salvatierra Ramirez, sin perjuicio de los derechos de Maria Ramirez Echeverria como cónyuge sobreviviente

Z-13-6

CON FECHA veinticuatro de Mayo último se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Francisco Segundo Higuera Lara, a hijos legitimos Esperanza de las Mercedes y René del Carmen Higuera Gálvez, sin perjuicios derechos conyuge sobreviviente Rogelia Gálvez Leiva. Rafael Walker Herreros. Secretario

Z-14-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia. Concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de Don José Armando Saavedra Ortiz y de Doña Margarita Cornejo Bozo a sus hijos legitimos don Servando, doña Violeta Emperatriz, doña Goeorgina Diva, doña Margarita del Carmen, doña Gloria Luisa, don Armando Fidel, doña Eva Luzmira y doña Aida Clarisa Marcela Saavedra Cornejo, por resolución de 4 de junio de 1973

Z-15-6

CUARTO Juzgado concedio posesion efectiva Eugenio Darío Ratto a Maria Amasilia Ratto Practicaré inventario solemne quince Junio, diecisiete horas. Secretaria

A- 13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Angel Avila Poblete a Graciela Avila Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Gómez Valdebenito- Tramsitase ariculo 33/37 Ley 16271

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Osvaldo Contreras Beas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Maura Strauch Kuschel a hijo legitimo Osvaldo Germán Contreras Strauch. Secretaria

A-15-6

NOTIFICACION Expropiación Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago en autos "Corvi con Sucesión Oróstegui, Mira y Otros propietarios, o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat 48, piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.640, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 5 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 183 m2 y corresponde al sitio N° 12 de la Manzana "F" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte, con sitios números 10 y 11 de la misma manzana "F". Sur, con sitio N° 13 de igual manzana. Oriente, con Pasaje Nuevo N° 5, Interno. Poniente, con sitio número 7 de la misma manzana. En lo principal notificación de Tasación. Primer Otrosi, Consigna cantidad de E° 2.928, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi Publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi, Documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi, Se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi, se decrete prohibición, sobre el inmueble. Sexto Otrosi, acredita personeria. Séptimo Otrosi, se tenga presente exención de impuestos para Corvi. Octavo Otrosi patrocinio y poder. Noveno Otrosi, solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 2 de mayo de 1973. A lo principal y otrosies, como se pide. Publiquese en "La Nación". Papel simple. Rol N° 6034. Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVIO libreta 943860 Banco del Estado, Hernán Fuenzalida Cabrera, nula por aviso

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Walter Olderock Frank a Ingrid, Karin y Hannelore Olderock Bernhard

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Isidoro Rosenberg Gelbman a cónyuge Berta Grunwald Gelbman

A-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Antonio Aedo Mardones a su hermana legítima Rosa Elvira Aedo Mardones

Z-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ottavio Giacchero Rapetti a María Rossanna Giacchero Ubiergo, sin perjuicio derechos cónyuge Nora Ubiergo

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fabiola Verdugo Pallini para Patricio y Raúl Mesa Verdugo, sin perjuicio derecho cónyuge Raúl Mesa Moreno

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva bienes Manuel Jesús Flores a Flora, Inocencio, Reinaldo, Isabel y Clara Flores Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Hortensia del Carmen Bravo Pezoa. Se practicó inventario visado Impuestos Internos Beneficios Ley 16.271

Z-14-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "Corvi con Chávez, Alejandro o con señores Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", preséntose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada, conformidad ley, fijándola en E° 15.200 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del Departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m2 y corresponde al sitio N° 3 de la Manzana "O" del loteo El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 4; Sur con sitios N° 1 y 2; Oriente con sitio N° 36, y Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrosí consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí acredita personería. Séptimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para Corvi. Octavo Otrosí patrocinio y poder. Noveno Otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 10 de mayo de 1973. Acompáñase los documentos y autorícese el poder. Rol N° 6185 Papel Santiago 14 de mayo de 1973, a lo principal y otrosíes, como se pide. Publíquese en La Nación". Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero, de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

POR HABERSE extraviado cheque serie C N° 84301 del Bco Crédito e Inversiones Suc Estación queda nulo

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque 37744 Serie C-22 Banco Comercial, Curicó Oficina Santa Elena, queda nulo

A-15-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 4123808 Banco del Estado perteneciente a Lorenzo Aillapán Cayuleo queda nula por aviso

A-15-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques Serie BI-2486428 al 450 del Banco Chile Sucursal Irrarázaval, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Vicente Catalán Aburto a Gladys Elsa Elizabeth Catalán Basadre, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Basadre Peña

A-13-6

ORDEN de no pago por incumplimiento de contrato, de los siguientes cheques del Banco Crédito e Inversiones (Ofic Principal) Cheque Serie A 90 N° 4043364; A 90 N° 4043371; A 90 N° 4043373; A 90 N° 4043374

A-15-6

Con fecha 1° junio 1973, ante el inspector del Trabajo de Ñuñoa, señor Jorge Astorquiza de la Maza, se llevó a efecto la elección complementaria del Sindicato E.E.OO. de Tisol S.A. quedando así: Presidente Mario Pérez P. Secretario Alejandro Espinoza L. Tesorero Cristián Castilla C. Directores José Careaga B. y Héctor Espinoza N. Se hace la presente publicación conforme al artículo 376 del Código del Trabajo.

A-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", preséntose Armando Artigas Pulgar Fiscal de CORVI, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 21.000.— sobre inmueble ubicado en calle Nueva N° 1 esquina calle Nueva N° 2, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 210 m y corresponde al sitio N° 1 de la Manzana "P" del loteo "El Mirador Viejo" según plano N° 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 3; Sur con calle Nueva N° 2; Oriente con sitio N° 2, y Poniente con calle Nueva N° 1. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrosí consigna cantidad de E° 4.200.— equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí acredita personería. Séptimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para CORVI. Octavo Otrosí patrocinio y poder. Noveno Otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago 10 de Mayo de 1973, acompáñense los documentos y autorícese el poder. Rol N° 6180. Papel. Santiago 14 de Mayo de 1973, a lo principal y otrosíes, como se pide. Publíquense en "La Nación". Juez. Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Peñaloza Labra a Joaquín Toledo Peñaloza.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elsa Lewinsohn Michels a Hannelore Rosenberg Lewinsohn.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Dina Saint-Pierre Figueroa a Mariana Saint-Pierre Figueroa

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elena Olivares Godoy a Hortensia Olivares Godoy

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elisa Fierro Riquelme a Elisa de las Mercedes, Elisa Candelaria y Luis Orellana Fierro.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Bertha Baeza Abalos y Margolis Cárdenas Hott, audiencia dieciocho presente, quince horas, fin resolver adopción que primera favorece última.

A-15-6

EN SANTIAGO, calle Camino a Melipilla 9978 con fecha 8 de junio de 1973 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Rafael Menares se efectuó la elección del Sindicato Profesional Laboratorio Pfizer de Chile, quedando constituida de la siguiente manera. Para el período 1973-1974. Presidente Carlos Effa M.; Secretario, Paul Weinreich A.; Tesorero, Eugenio Hevia D.; Directores: Jorge Luis Riquelme G. y José Llanos L. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", preséntose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de CORVI, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.000 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 4 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 180 m y corresponde al sitio N° 14 de la Manzana "E" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 13; Sur con sitio N° 15; Oriente con Pasaje Nuevo N° 4 Interno y Poniente con sitio N° 3. En lo principal notificación de Tasación. Primer Otrosí consigna cantidad de E° 2.880.— equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión. Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí acredita personería. Séptimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para CORVI. Octavo Otrosí patrocinio y poder. Noveno Otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 10 de Mayo de 1973, acompáñense los documentos y autorícese el poder. Rol N° 6182. Papel. Santiago, 14 de Mayo de 1973, a lo principal y otrosíes, como se pide. Publíquense en "La Nación". Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604 de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rizzieri Idini Cañas a Luisa Idini Figueroa y Ricardo Idini Busto, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Figueroa.

A-15-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Santiago Sebastián Vidal Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mirtala Eliana Barrera Aros a hijos legítimos Eliana Mirtala, Jesús Santiago, Cruz del Carmen, Eduardo Francisco, José Adrián, Luisa Ascención, Rosario Susana, Elena Inés y Lourdes Bernarda Vidal Barrera. Practicaré inventario solemne 21 junio 1973, 14 horas en Secretaría. SECRETARIA.

A-15-6

QUIEBRA Sociedad Molinare y Cía. Ltda. Sexto Juzgado Civil. Resolución 7 junio 1973 fijó la audiencia del día 28 junio 1973 a las 16,30 horas para el remate de propiedad ubicada en calle Las Rosas N° 4686, Comuna Maipú, inscrita a fs. 1590 N° 2787 del Registro Propiedades año 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago Mínimo para comenzar posturas E° 1.900.000. Precio Remate 50% contado, saldo dos cuotas iguales, reajustables alza costo vida, con vencimiento a tres y seis meses plazo; intereses 8% anual y máximo convencional caso mora constituyéndose hipoteca en garantía deuda. Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por E° 200.000. Demás antecedentes cuaderno Administración Tribunal y Sindicatura de Quiebras Santiago. Secretario.

C-16-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resultan ser su dueño o sus derechos representen" preséntose Armando Artigas Pulgar, Fiscal de CORVI, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.552, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 5 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 181,9 m y corresponde al sitio N° 7 de la Manzana "C" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 8; Sur con sitio N° 6; Oriente con propiedad perteneciente a Textinsa, y Poniente Pasaje Nuevo N° 5 Interno. En lo principal, notificación de Tasación; Primer Otrosí consigna cantidad de E° 2.910,40, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí acredita personería. Séptimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para CORVI. Octavo Otrosí patrocinio y poder. Noveno Otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 11 de Mayo de 1973. A lo principal, y otrosíes, como se pide. Publíquense en "La Nación". Papel simple. Rol N° 6184 Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Herrera Villela a Rosa Fuenzalida Ramírez.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Octavio Castro García y José Pardo Zúñiga, audiencia dieciocho presente quince horas, fin resolver adopción que primero favorece a segundo.

A-15-6

ELECCION de Directorio. En elección efectuada el día 7 de junio de 1973, en el local del Sindicato de Radio-Controladores, Agustinas 560 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Héctor Cuevas Santana, se eligió el Directorio del Sindicato de EE. PP. y OO. de Radioemisoras Unidas S. A. "Radio Magallanes" por el período de un año, quedando la directiva, como sigue: Presidente, Edgardo Fuentes S. Secretaria, Luz Figueroa G. Tesorero, Vitalicio Godoy B. Directores, Harry Ríos C. y Guillermo Carrasco B. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-15-6

8 CITACIONES

EL SINDICATO Prof. de EE. y OO. de East - Lobos y Jothier, cita a reunión general para efectuar elección de directorio el día 13 de junio a las 17 hrs en M. Montt N° 1079 en presencia de un Inspector del Trabajo.

A-13-8

RENOVACION de Directorio. Citación. El Sindicato Profesional de EE. OO. Club Palestino cita a reunión extraordinaria para el día martes 19 junio 1973 a las 18.30 horas local de reunión Avda. Kennedy 9351 Tabla: Elección de Directorio para el período 1973-74. La Directiva.

A-13-8

CITACION. La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Ltda. cita a Ud. a la reunión ordinaria de socios para el día 15 de junio de 1973, a las 18 horas en primera citación y a las 18,30 horas en segunda citación local Santo Domingo N° 1060. Tabla: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Memoria y balance. 3.- Elección parcial del directorio. Santiago 8 de junio de 1973. El Directorio.

A-15-8

COOPERATIVA de Vivienda La Florida Ltda. Cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el 17 de junio de 1973, a las 10.00 y 10.30 horas en primera y segunda citación, en su Sede Social General Arriagada 730. Tabla: 1.- Aprobación del Acta anterior. 2.- Aprobación de Memoria y Balance 1970-1971 y 1972. 3.- Elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Educación. 4.- Fijación de cuotas para enterar diferentes Fondos Sociales. 5.- Legalización de Transferencias. 6.- Varios. El Interventor.

A-13-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO Califont gas de cañería Vicuña Mackenna 920 - A.

Z-13-10

SE OFRECE señora para quehaceres domésticos con guagua de dos años, de lunes a viernes. Puertas afuera. Tratar Gandarillas 1861. Pobl. Nogales.

A-13-10

TELESONIC repara en domicilio su T.V. Phillips - Motorola - Westinghouse - R.C.A. - Geloso - Olimpic - Sylvania con Repuestos Originales - Presupuesto "Gratuito" - Técnicos autorizados - Garantía total - Vic. Mackenna 58, Of. 8, lado Plaza Italia. Fono 395168

A-20-10

E° 25.000 vendo motor ... 6 HP Tobalaba 8527 ...

VENDO par de ... Saba de lujo Fono 34345 ...

VENDO vitrinas usadas ... 1919 Conchalí, tratar ...

SEÑORA dueña de ... responsable necesito ... 455 casa 28

NECESITO Profesor ... y Geografía para clases ... lio 68875. Tarde

DOS jóvenes necesitan ... departamento o piezas ... bles llamar 714318

MUY buen sueldo ... servicio, trato familiar ... 864

VENDO radio auto ... 12 V.A. ant. 30 ... Alameda 1493

¿EN todo le va mal? ... Madame Chela, teléfono 225842

SE ofrece chofer ... mecánicos Fono ... Cisterna

VENDO Fotográfica ... Pobl. Juan Antonio Ríos ... A. DPTO 42

NECESITO saber del ... Améstica Marchan ... transferencia moto ... paradero de él ... 234019

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRA máquinas ... fonos 85479 - 89927

COMPRE máquinas ... mar, calcular Bandera ... 85479, Amunátegui ... 89927

REPARACIONES ... Talleres Continental ... 517, fono 85479 ... 431, fono 89927

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de ... ros "Deber y Constancia" ... La Compañía a ejercicio ... miércoles 13 a las 21 ... Uniforme de trabajo ... reunión El Cuartel ...

CUERPO DE Bomberos ... la Reina". Primera ... Capitán Orella 2164 ... ejercicio de orden ... Capitán cito a la ... ejercicio para el día ... Pte. mes a las 21.30 ... de reunión, El Cuartel ... uniforme de trabajo ... Teniente 3°

SEXTA Compañía de ... de Santiago "Salvador ... Guardia de Propiedad ... Compañía a sesión ... ria para el viernes 15 ... junio en curso a las ... Tabla. Renuncias del ... 1° y Ayudante ... lugar ... Teniente 2° ... voluntario honorario ... miento de premios de ... cia. Demás a que haya ... Secretario.

CARTELERA

…STOR …o 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las Mujeres tenían cola. Ult. Función 21.33 hrs.
…ANDERA …ndera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. El asesino espera entre los rieles. Ult. Función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. El Trasplante. Ult. Función 21.40 hrs.
CENTRAL …érfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas. Ult. Función 21.40 hrs.
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglantine. Ult. Función 21.40 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Arizona Colt. Dios no paga los Sábado. Ult. Función 19.40 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria. Ult. Función 21.40 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	13.15, 16, 19 y 21.45 horas Ruslán y Ludmila (menores). Ulti. función 21.45 horas.
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. Solo. Ult. Función 22 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	A las 11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 hrs. El Mensajero del Amor
…ELEN …érfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. Tristana. Ult. Función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hamlet. Ult. Función 21.25 hrs.
…MPERIO …stado 215 (397960)	Desde las 10.30 hrs. Valparaíso, Valparaíso. Ult. Función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. El Bello Verano de Faustina. Ult. Función 22 hrs.
LUXOR …ndera 236 (84688)	Desde las 1x hrs. El Muchacho y su Montaña. Ult. Función 21.40 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La Casa bajo los Arboles. Ult. Función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachín. Ult. Función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad Violenta. Ult. Función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Misión Aguilas Cruzadas. Ult. Función 20.55 hrs.
SAN MARTIN …O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachín
…NTA LUCIA …181)	A las 15, 18.30 y 22 hrs. El Faro del fin del Mundo
…NELANDIA …uente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Los Mochileros, Como Perros y Gatos. Ult. Función 19.50 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Lo Prohibido está de Moda. Las Locas del Conventillo. Ult. Función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton, Peter y Sabina. Ult. Función 19.50 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.15 hrs. Solo. Ult. Función 21.25 hrs.
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Desafío en Sonora. Ult. Función 21.45 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Viernes perfecto. Ult. Función 21.40 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. Confesión de una Adolescente. La Trinchera. Ult. Función 21 hrs.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. Candy. Ult. Función 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. Triángulo infinito. Segunda Luna de Miel. Ult. Función 19.50 hrs.
ROXY Huérfanos 1055 (80809).	Desde las 10 hrs. Segunda Luna de Miel. El Dios fingido. Ult. Función 20.15 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires. Ult. Función 21.30 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. El Sol Rojo. Ult. Función 21.20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 22 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 hrs. Las Píldoras. Ult. Función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. La Virgen y el Gitano. Ult. Función 21.45 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile 19 hrs. Los Desterrados", de Victor Torres

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) EAC Viernes, Sábado y Domingo 19 hrs. Croniteatro de Fdo. Cuadra

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía. Gertner - González 19 hrs. "Martín Rivas" de Alberto Blest Gana

EL CANGREJO Londres 69 21.30 hrs. El Oficio de Amar de Eduardo Pérez

CAUPOLICAN San Diego 340 (82437) Descanso

MARU Huérfanos 786 (397997) Cía Leguía Córdoba 19.15 hrs. Todo menos eso" de Lucho Córdoba.
"Todo Menos Eso", de Lucho Córdoba

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía. Vargas Durante 19.15 hrs. Los huevos del Avestruz, de André Roussin

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a a casarse con Picasso

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus 19 hrs. "Tres noches de un sábado" de Cornejo, Alcalde y Contreras

TALIA San Diego 246 (88342) Teknos 19 horas Volpone de Ben Jonson

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por liebre" Vodevil de Feydeau

cines

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Nacido para Cantar, Esto es Elvis

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30, 19 y 22 hrs. Sacco y Vanzetti

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas Noche sin fin. Vanessa

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30 19 y 22.15 hrs. Eglantine

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Django, 5 dólares por Ringo

LAS CONDES Apquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los Charcos

LAS LILAS E. Yañez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22.15 hrs. El Bello Verano de Faustina

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. El Mensajero del Amor

MARCONI M. Montt 032 (42867) 19 y 22 hrs. Amo a mi Mujer, pero...

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. Tres en el Desván. El abrazo de los Libertadores

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 16 y 22 horas El gato de las 9 colas 19.15 horas Sexto concierto. Fest de Cuerdas J. S. Bach

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Las Píldoras

10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA - GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En Territorio Enemigo

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shangai. 7 winchester para una Matanza

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Así es Buenos Aires

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Barbarella, Faena a la Italiana.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El rostro Impenetrable. Desafío en las pistas

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La muerte no cuenta los dolares. Djurando

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Operación Alfa. El Arquero de Fuego

SUR San Diego 1202(61524) Desde las 14 hrs. Erase una vez un policía

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. El Arquero de Fuego. Operación Alfa

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En territorio Enemigo

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La Ultima Aventura. La Pandilla Salvaje

MAIPO San Pablo 425? (731932) Desde las 14 hrs. Te llegó la hora, Gringo

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La muchacha de a bordo. 4 contra el Crimen

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. Pecado y Redención

ALESSANDRI Alameda 2987 Desde las 11 hrs. Muerte en la alta Colina

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. La muchacha de a bordo. 4 contra el Crimen

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. La ultima aventura. La Coqueta

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Programa doble

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde ls 14 hrs. Desafío en las Pistas. El rostro Impenetrable

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Embrujo de Amor

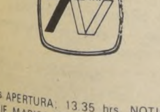
NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shangai 7 winchester para un matanza

CINES COMUNALES

PLAZA (Talagante) Descanso







13.30 hrs. APERTURA; 13.35 hrs. NOTICIERO; 13.45 hrs. TELESERIE MARISA CRUCES; 14.10 hrs. BUENAS TARDES MIRELLA; 16.00 hrs. HERENCIA MISTERIOSA; 16.30 hrs. VAMOS MUJER; 17.00 hrs. TV FUNNIES; 17.30 hrs. LEONARDO MELENAS; 17.55 hrs. CHILE A LA VISTA con …no Céspedes; 18.00 hrs. MUSICA LIBRE; 18.30 hrs. …OW DE LUCY; 19.00 hrs. BANYON; 20.00 hrs. ESCAPE …; 20.30 hrs. LAS CALLES DE SAN FRANCISCO; 21.30 hrs. SOMBRAS TENEBROSAS; 22.00 hrs. NOTICIERO; 22.30 hrs. REUNION DE PRENSA; 24.00 hrs. NOTICIERO Y CIERRE



17.15 hrs. CARTA DE AJUSTE; 17.30 NOTICIERO; 17.40 LARGOMETRAJE; 19.00 MUNDO JOVEN; 19.30 CHILE TV ANIMACION DE Boris Hardy; 20.00 NUEVE DIARIO DEPORTIVO Animación de Maximo Clavería; 20.10 LOS CAUDILLOS Serie sobre la Revolución Mexicana: actuación de Silvia Pinal; 20.45 VENTANA SINDICAL Programa preparado por la CUT; 21.00 NUEVE DIARIO 73; 21.30 LOS INTOCABLES; 22.30 LA MANIVELA 73; 23.10 NOTICIARIO; 23.00 CIERRE



9.15 Teleclases: Castellano 2° año medio: La discreta Enamorada. 14.00 Teletreatro, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. 14.15 Pasado Meridiano, con Maria Elena Aguirre: Jurídica con Jaime Naquira; 14.45 Soledad, teleserie; Maria Elena, juvenil; Cocina con Laura Amenábar; 16.15 : Los Fanáticos, con Craig Stevens. 18.00 Plaza Sesamo. 19.00 Moby Dick, dibujos animados. 19.25 Admisión 74, animado por Patricia Silva y Jesús Muñoz. 19.55 El Sapo y La Culebra. 20.00 Telenoche, reportaje con Pepe Guixé, Maria Teresa Serrano, Africa Morales y Willy Duarte. 20.30 Hermanos Coraje, teleserie Mexicana 21.30 Trece Club: Parte o Aparte. 22.00 Teletrece. 22.35 FBI en Acción, serie policial. 23.30 La Palabra, lectura textual de la Biblia, por Paz Irarrázabal y Rafael Benavente.

MAÑANA PRESELECCION DE TRIUNFADORES 73

Los señalados en la lista deben estar a las 15.00 horas en Radio Portales.

El programa de Revista Onda, sello IRT, "La Nación" y Portales se traslada a los viernes, a las 19.00 horas y 30 minutos.




Mañana habrá otra prueba de selección para TRIUNFADORES 73, quienes salgan seleccionados en esa sesión serán los animadores de la SEGUNDA JORNADA de este evento que patrocina REVISTA ONDA, RADIO PORTALES, el sello IRT, y "LA NACION".

Los día de programa han cambiado a pedido de los propios participantes. Ellos solicitaron que se hiciera los viernes. La solicitud fue aprobada y esta semana este evento será disputado ese dia, a las 19 horas y 30 minutos.

A SELECCIONARSE

Quienes mañana deben estar en Radio Portales, a las 15.00 horas son: Manuel Ibañez, Jaime Palma, Darinka Latifer Pinto, Conjunto 4a Dimensión, Pedro Leal Arévalo, Carlos Fernández Mardones, Héctor Leonardo Campos, Irma Jorquera, Lorenzo Cornejo, Oscar Eduardo Donoso, Víctor Manuel Rojas, Los Huasos Campesinos de Osorno, Juan Osorio, Rosa Miriam Pardo, Jaime Patricio Contador, José Gatica.

Todo este grupo de participantes será escuchado, mañana, en los estudios de Portales, en una preselección buscando a los TRIUNFADORES 73 el programa que entregará a las mejores nuevas voces del año.

REMODELACION SAN BORJA HACE CANTAR A LOS VECINOS

EL PRIMER FESTIVAL de la canción de los habitantes del centro residencial Remodelación San Borja, se realizará durante los días 28 y 29 del presente.

De esta manera los numerosos vecinos del sector tendrán dos días de sano esparcimiento tanto para la juventud, como para aquellos que ya cumplieron los "titantos". Al mismo tiempo, con este festival se propenderá a la unidad tan necesaria para programar en el futuro actividades de tipo cultural, deportivas y recreacionales.

Los vecinos de la Remodelación San Borja elegirán una Reina del Festival, encontrándose ya inscritas numerosas candidatas por cada torre. Viviana Labra, por ejemplo, con sus juveniles 15 años es la candidata de las torres 10 y 25 y sus partidarios están empeñados en lograr el máximo puntaje por medio de publicaciones en la prensa, trabajos voluntarios en bien del sector, etc., a fin de asegurar su triunfo. Algo similar harán los demás candidatos.

UNIVERSIDAD DE CHILE

INVITACION

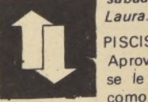
El Museo de Arte Contemporáneo de la Facultad de Bellas Artes - Sede Oriente invita a Ud. a la inauguración de la Exposición Gráfica

"NO AL FASCISMO"- NO A LA GUERRA CIVIL"

que se inaugura hoy miércoles 13 de junio, a las 19 horas, en la sala de exposiciones del Departamento de Plástica (Ex - Escuela de Bellas Artes) ubicada en el Parque Forestal. Auspicia Dirección de Cultura de la Presidencia de la República.

NOTA: Se encarece la especial asistencia de los Expositores, para realizar la selección de los trabajos que serán impresos.

universidad técnica del estado



SECRETARIA NACIONAL ACADEMICA

SEDE DE PUNTA ARENAS:

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Un Profesor Jornada Completa para el Area de Físico-Química y Química Orgánica

REQUISITOS:

Master, Licenciado u otro profesional que acredite experiencia docente y de investigación en Físico-Química y/o Química Orgánica a nivel universitario.

RENTA MENSUAL BRUTA:

Eº. 51.410 (aproximado dependiendo de título presentado)

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Un Sociólogo.

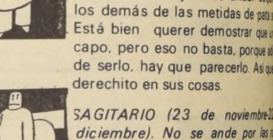
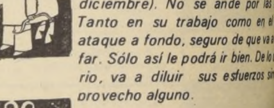
REQUISITOS: Experiencia en investigaciones de su especialidad y asesoramiento en diseño curricular.

RENTA BRUTA MENSUAL: Eº. 33.843. (Incluida asignación de zona 100%).

PLAZO: Los antecedentes se reciben en la Sede de Punta Arenas: Fagnano Nº 496, Fono 21941, Casilla 341. Punta Arenas, hasta el 25 de junio inclusive.

SU DESTINO

POR EL MAGO FUCHIN

GEMINIS (22 de mayo-22 de junio) ... seriedad en sus cosas. Está bien ... va una buena racha, pero no se ... loco por ello, que sabiéndose ... la cosa marcha mejor. Lo ... es que se empeñe en sacar ... que tiene entre manos.

CANCER (23 de junio-23 de julio) ... perseverancia le va a llevar a buen ... no en cuanto a esos negocios ... en su mente. Debe cuidarse, ... no recibir consejos de ciertas ... nas que no quieren su bien debido ... vieja y tradicional envidia.

LEO (24 de julio-23 de agosto). Un ... de bien social le podría soluc... situación que está viviendo debido ... carácter dominante. Un dinero ... está por recibir obviaría la real... de esta iniciativa que necesita ... urgentemente.

VIRGO (24 de agosto-23 de septiembre) ¿De dónde sacó que haciendo ... podría ser famoso? Hágale empeño ... buena pega para que así pueda ... se con mayor tranquilidad a ... Desgraciadamente la poesía no ... de las "pegas" más rentables ... conoce.

LIBRA (24 de septiembre-22 de octubre) Linda oportunidad se le presenta... No la desperdicie porque no se vol... presentar en mucho tiempo más. ... sión justa en el momento oportuno ... que se impone en su caso.

ESCORPION (23 de octubre-22 ... noviembre). Déjese de andar culpa... los demás de las metidas de pata ... Está bien querer demostrar que ... capo, pero eso no basta, porque ... de serlo, hay que parecerlo. Así ... derechito en sus cosas.

SAGITARIO (23 de noviembre-21 ... diciembre). No se ande por las ... Tanto en su trabajo como en el ... ataque a fondo, seguro de que va ... far. Sólo así le podrá ir bien. De lo ... rio, va a diluir sus esfuerzos sin ... provecho alguno.

CAPRICORNIO (23 de diciembre-19 ... enero). La salud es divino tesoro ... conviene descuidarla por ningún ... Cuidado con los excesos en com... especialmente en el tinto y del ... Igual pascual en el asunto ... Mídase más y le irá mejor.

ACUARIO (20 de enero-19 de febrero) se empeña en mantenerse en ... actitud de incomunicación, va a ... más desprestigiado que el ... Universitario, que —lo que son ... cosas— después de haber sido ... completo en el Estadio Nacional ... sábado se jugará en el Estadio ... Laura.

PISCIS (20 de febrero-20 de marzo) Aproveche todas las oportunidades ... se le presenten. Los tiempos no ... como para desperdiciar una ... nueva fuente de entradas. En ... cuidado que está propenso a ... agotamiento.

ARIES (21 de marzo-21 de abril) ... bemos que el amor es algo esplendor... como decían Los Cuatro Ases, pero ... hay que ser exagerado. Con modera... lo puede pasar mejor y sin el sobre... ese de que lo vaya a pillar la otra.

TAURO (22 de abril-21 de mayo) Dedíquese con todas sus energías ... dio. Conviene salvar el año y ... esfuerzo puede lograrlo, lo que ... gran satisfacción a quienes le quieren.

CARTILLA DEL FUTBOL "LA TINCADA"

Cada día son más los participantes que se incorporan al concurso CARTILLA DEL FUTBOL "LA TINCADA" del Diario La Nación.

Usted también puede hacerlo y ganar interesantes premios. En cada ejemplar del diario aparece el cupón (lunes a sábado) en que deberá colocar los resultados de acuerdo a su "tincada" de cinco partidos de fútbol de primera división. Basta con acertar el partido CLAVE con exactitud para tener derecho a llevarse el premio mayor de CINCO MIL ESCUDOS. Habrá además, cuatro segundos premios, consistentes en un disco de larga duración de IRT.

BASES

1.— Para que el lector tenga derecho a participar en el concurso deberá acertar, como requisito, un partido clave con score exacto. De lo contrario, su cupón no será considerado. Si el cupón es enviado por carta, deberá registrar en el sobre el resultado del "Partido Clave". Si así no fuere tampoco se tomará en cuenta.

2.— Los lectores deberán enviar el cupón colocando en los espacios ad hoc los goles que estime que pueda hacer cada equipo.

3.— Por cada partido acertado se le asignará 3 (tres) puntos. Pero si además acierta el número exacto de goles obtendrá 5 (cinco).

4.— En caso de no jugarse el PARTIDO CLAVE, valdrá para los efectos finales del concurso, el resultado del match que viene a continuación del partido anotado como clave. Es decir, le sigue en el orden descendente.

5.— En el caso de que ningún concursante acertara con el partido clave, requisito indispensable para tener derecho a participar, el PREMIO DE E° 5.000 engrosará los fondos de la fecha siguiente. Si hoy son 5 mil los escudos, la próxima semana serán 10 mil.

6.— Los concursantes podrán enviar la cantidad de cartas o cupones que deseen a casilla 81-D. Santiago o a Agustinas 1269, hasta las 12.00 hrs. del día sábado. Pasada esa hora no será considerado.

7.— Los partidos que se suspendan no serán considerados y la Cartilla de Fútbol se computará con los que se hayan realizado en la fecha.

8.— Los cupones se recibirán en "LA NACION", hasta el día sábado a las 12.00 hrs., quedando fuera de concurso todas aquellas "tincadas" que lleguen a deshora.

9.— En caso de ser varios los ganadores, estos deliberarán y acordarán la fórmula a usarse en la resolución final. Los E° 5.000 podrán sortearse o repartirse, según sea el deseo de los ganadores. LA NACION no impondrá reglas en este punto de las bases.



Aparcoa: dejaron calidad de su canto en Europa.



POSTAS INFANTILES

Hosp. Roberto del Rio	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323

POSTAS ADULTOS

CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031

INVESTIGACIONES

Radiopatrullas	715584
	715765
	64764







"Los De 40 P'Arriba", con ese nombre Raúl Gardy entregó su PRIMER larga duración luego de CUARENTA Y DOS AÑOS de estar en la actividad artística. IRT, la casa editora, reunió a un grupo de amigos del artista y en medio de brindis y un show montado por el periodista Osvaldo Muñoz Romero, se conoció lo que puede ser el resumen de los muchos éxitos de Raúl Gardy. Entre los presentes los actores Mario Lorca y Humberto Duvauchelle quienes en el disco hacen la presentación y despedida del intérprete. En otro de los grabados, se puede observar a Humberto Duvauchelle recitando versos a la manera de Sergio Feito; una jornada inolvidable.

Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO: E° 5.000.-
2° PREMIO: 4 Discos IRT.

PARTIDO CLAVE

ANTOFAGASTA	☐	**RANGERS**	☐
Concepción	☐	Calera	☐
Serena	☐	Naval	☐
Huachipato	☐	O'Higgins	☐
U. Española	☐	Wanderers	☐

Nombre ____________________

Dirección ____________________

Carnet ____________________

Ciudad ____________________

107 DETENIDOS POR INCIDENTES DE AYER

Gobierno se querellará contra "Tribuna" y "La Segunda".

EL GOBIERNO se querellara criminalmente contra el Director del Diario Tribuna y contra el diario "La Segunda" y por infringir disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Interior del Estado, por haber publicado titulares en primera página, haciendo un abierto llamado a la sedicion y un ataque sistemático a Carabineros.

En dichos titulares, Tribuna habla de serias divergencias dentro de Carabineros, en tanto que por rara coincidencia La Segunda anuncia un clima de efervescencia inexistente en la zona de Bio Bio en relacion a un alto oficial del cuerpo policial mencionado.

INCIDENTES

Con relacion a los incidentes que se produjeron ayer, señalo que comenzo en la mañana, culminando a partir del mediodia cuando estudiantes secundarios de oposicion se congregaron frente a la sede de la Universidad de Chile, en un acto que no estaba autorizado por la Intendencia, pese a lo cual Carabineros acepto que la reunion se realizara, advirtiendo a quienes estaban dirigiéndolo que debian disolverse tranquilamente una vez que terminaran.

Lamentablemente, dijo el Subsecretario, los dirigentes estudiantiles hicieron caso omiso de las indicaciones de Carabineros y en la tarde irrumpieron en diversos grupos por distintos puntos del centro, como Estado, Alameda y Ahumada.

Los mismos, y elementos extraños a los estudiantes, infiltrados entre los muchachos, promovieron desmanes interrumpiendo el tránsito, hicieron barricadas obligando a Carabineros a reaccionar para defender a los transeúntes, edificios y vehiculos, pero la actitud ofuscada de esos elementos extraños obligo a Carabineros a detener a 10 personas.

Vergara dijo anoche que la situacion estaba controlada, pese a que algunos elementos continuaban promoviendo desordenes y desmanes, en un clima de asonada, registrándose varios focos de violencia en Estado con Moneda, San Antonio con Moneda y otras calles.

El Gobierno, dijo el Subsecretario, distingue perfectamente a los elementos provocadores de ultraderecha que manejan e instigan la situacion. Los estudiantes, si bien provocaron los desordenes, no tuvieron el proposito de enfrentarse a la fuerza publica. Por ello los detenidos fueron puestos a disposición de la Intendencia. A los provocadores se les aplicara la Ley de Seguridad Interior del Estado y seran puestos a disposición de un Ministro sumariante, mientras que los estudiantes seran puestos en libertad.



¿SON ESTUDIANTES? Ni el presidente de FESES, Migu... podria negar que los individuos que aparecen en la fotogra... de piedras y palos, son estudiantes secundarios. Por la pu... les puede identificar como elementos del lumpen que ayer s... en las filas de los estudiantes para producir desórdenes y ... realizar su labor delictual.

CORTE SUPREMA PRACTICA...

(Viene de la Pág. 25)

El enfasis sobre la subjetividad aparece puesto en el articulo 228 del Codigo Penal, al reclamar que la resolucion **manifiestamente** injusta sea dictada a **sabiendas**. Lo que se dice respecto de la prevaricacion dolosa vale también para la culposa, ya que la "negligencia o ignorancia inexcusables", son incompatibles con una actitud de adhesion a principios juridicos seriamente fundados y solo puede referirse a un comportamiento de consciente despreocupacion o abandono de los deberes inherentes al cargo.

Ahora bien, si de partida aparece, pues, de manifiesto, la total inaplicabilidad al caso de los preceptos que castigan la prevaricacion, constituye una falta o abuso que el asunto se admita a tramitacion para el solo efecto de dar curso a una medida precautoria con arreglo al articulo 7 del Codigo de Procedimiento Penal. De este modo no solo se desfigura y contraviene el sentido y el espiritu de la jurisdiccion en materia penal, sino que se acuerda a la fórmula del citado articulo el alcance de un juicio sumarisimo en los planos civil o contencioso administrativo.

III.— [illegible]ACION DE JUSTICIA

[illegible] puedo dejar de representar a US la preocupacion del Gobierno por la escasa o ninguna eficacia intimidatoria o disuasiva que se obtiene con los requerimientos a los Tribunales por infraccion a la Ley de Seguridad del Estado.

Es inevitable relacionar tal ineficacia con la ostensible benevolencia con que son tratados los responsables de tales delitos y que se expresa, ya en la total impunidad, la mayoria de las veces, ya en sanciones irrisorias las pocas ocasiones en que se logra una condena. Debe añadirse la suspension de la pena, concedida aun en los casos mas notorios del proposito de persistir en la perpetracion de tales atentados y, en fin, la parsimoniosa y dilatada tramitacion. Baste señalar, a modo de ejemplo, que un cierto periodista de oposicion, uno de los mas tenaces injuriadores, que ha hecho del vilipendio a las instituciones y autoridades una forma de destacarse politicamente, luego de recibir una condena exigua por varias decenas de delitos acumulados, la que por cierto le fue suspendida, recurrio de queja contra el fallo ante esa Excma. Corte, que, luego de dar orden de no innovar, demoro mas de seis meses en pronunciarse sobre el recurso. Una segunda condena por nuevos delitos cometidos por esta misma persona se halla otra vez ante V.E., también con orden de no innovar, desde hace varios meses.

La circunstancia de que siquiera en el caso aludido hubo condena, en tanto que en la mayoria de los procesos por delitos semejantes la causa termine sobreseida y archivada, no es, naturalmente, motivo de satisfaccion.

Me veo precisado, sin embargo, a subrayar la extremada gravedad que reviste la inocuidad de la justicia penal frente a tales desbordes.

El ultraje al Jefe del Estado, que aunque en lo inmediato lesiona el orden publico, ofende también a la soberania popular, de donde aquel recibe su alta investidura. El escarnio, la mofa, el insulto a las autoridades, asi como la difamacion y el vilipendio a nuestras Fuerzas Armadas y a sus mas altos personeros, constituyen un calculado proyecto de demolicion de nuestras instituciones que facilita la disolucion social.

Tan solo a titulo de ejemplo, he estimado pertinente acompañar a esta comunicacion algunas transcripciones de programas radiales difundidos precisamente por la emisora que, con arreglo al tantas veces mencionado articulo 7 del Codigo de Procedimiento Penal, ha merecido la proteccion de algunos magistrados. Estoy cierto que V.E. sabrá apreciar la sutileza de las afirmaciones y el ponderado uso del lenguaje que caracteriza a estos textos.

Corresponde también mencionar aqui los incesantes delitos de difusión y propagacion de noticias falsas, tendenciosas y alarmistas, como asimismo las perversas y ultrajantes insinuaciones a nuestros institutos armados, para llevarlos a la indisciplina o causarles disgusto o tibieza en el servicio o que se murmure de ellos.

Aparece claro que la tolerancia y benevolencia frente a los desbordes contra la autoridad, en la forma de ofensas e insultos a sus personeros, lleva consigo un deterioro general de la respetabilidad de las instituciones, lo que conduce a que tales ataques irracionales alcancen, por razones bien evidentes, no sólo a los representantes del Poder Ejecutivo sino a los miembros de los tres Poderes del Estado.

Si produce desaliento y hasta incredulidad la suerte que corre esta clase de denuncias, dicho desánimo es todavia mayor, si cabe, frente a los procesos en que debe investigarse la violencia y el terrorismo, en los cuales resultan carentes de toda elocuencia, para obtener siquiera un juzgamiento, los signos materiales y las armas encontradas en poder de los responsables.

Es asi que se da una doble paradoja. Por una parte, la de que el único efecto punitivo para los excesos más escandalosos y procaces cometidos desde emisoras de radio de oposición haya sido la encargatoria de reo de dos Ministros de Estado con la responsabilidad de la Secretaria General de Gobierno. Por la otra, de que el único efecto penal en la mayor parte de los casos en que violentistas han sido detenidos y sus arsenales allanados, haya sido el procesamiento de los Intendentes que dieron la orden y de los funcionarios policiales que la cumplieron.

Falta de celo, pues, para el castigo de los sediciosos: susceptibilidad extrema, para llamarlo de algún modo, respecto de la autoridad empeñada en la defensa del orden público y de la seguridad del pais.

Muy diferente ha sido la actuacion de esa Corte en sus relaciones con anteriores administraciones, a las que prestaba una expedita colaboracion por medio de acuerdos emanados de su Pleno.

Tal cosa ocurrio el 11 de septiembre de 1954, en que se hacia ver a las Cortes de Apelaciones la necesidad de que los jueces emplearan en los procesos de la Ley la Defensa de la Democracia, "el mayor interes, celeridad y acucia, debiendo realizar la investigacion en el menor plazo posible", agregando, que "el magistrado, mediante el ejercicio de sus altas funciones, esta llamado a coadyugar al mantenimiento del orden publico."

Conviene tener presente al respecto el significativo cambio de actitud de la Corte Suprema, tanto más cuanto que al fundamentar el acuerdo en referencia, se tomó en consideración "el gran número de huelgas y paros de toda indole que se están produciendo al presente en toda la República".

En fecha más reciente, el 30 de junio de 1970, siendo componentes de ese Tribunal, con sólo una excepcion, sus actuales miembros, se reiteraron acuerdos tomados el 2 de abril del mismo año y el 30 de junio de 1969, en orden a recomendar a los jueces que conozcan de procesos por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, y de otros actos de violencia o terrorismo, la mayor dedicación y energía a fin de que esos hechos sean debidamente esclarecidos, y la máxima celeridad en la dictación de las sentencias que procedan para la debida eficacia de la sancion que se aplique.

Desconocemos algún tipo de acuerdo de similar naturaleza que se haya adoptado por esa Corte, a raíz de las causas incoadas por iniciativas del Ejecutivo durante el paro de Octubre y de aquella iniciativas para investigar los actos de violencia desatados por los sectores opositores, ya en contra de canales de television o radios, ya en contra de personas que no han concordado con sus directivas gremiales en las acciones ilegales propugnadas por éstas.

En este orden de ideas, no puedo dejar dejar de expresar mi extrañeza por el hecho de no haber advertido reaccion alguna de parte de V.E. ante el acuerdo del Consejo del Colegio de Abogados de suspender del ejercicio profesional a cuatro distinguidos miembros de la Orden, entre los cuales se cuentan dos hijos de ex-Presidentes de la Excma. Corte Suprema, por el sólo hecho de no haber prestado acatamiento a disposiciones manifiestamente arbitrarias de ese Consejo, con motivo del paro de abogados ordenado por el en octubre pasado en manifiesta trasgresion de claros preceptos legales.

Tal sancion constituye un precedente cuya gravedad ... ponderar debidamente, tanto mas si se considera que ... ella se deja practicamente en la indefension a la principal ... bancaria del pais, cual es el Banco Central de Chile.

Tampoco puede extrañar, entonces, la suerte corrida ... sas que, solo en la Corte de Apelaciones de Santiago, en ... superior a 160, se han iniciado en el lapso de dos años por ... la Ley de Seguridad del Estado.

Pero de la misma manera que el Gobierno se enc... a denegación de justicia en gran numero de casos, algo ma... te debe soportar la poblacion expuesta a la criminalidad co...

La despreocupacion por la necesidad de justicia reclam... ultimo caso, precisamente por los mas débiles y despo... contrasta con la diligencia en atender las pretensiones p... de los poderosos, podria explicarse en la jerarquía de valo... de la cual la justicia es impartida.

IV.— LA ESCALA DE VALORES DE LA JUSTICIA

Un caso, de entre tantos, que seguramente retrata ... expresiva este trastrueque de valores y desvalores es el ... localidad de Chesque, cerca de Loncoche. Un grupo de ... armados practico la retoma de ese predio ocupado p... campesinos mapuches sin tierra. El Gobierno no aprueba l... y cree que se trata de formas desesperadas e inconveniente... sar la aspiracion de los campesinos por la tierra. Pese a el... menos de expresar su sorpresa por las decisiones judiciale... ese caso. Como se sabe, fruto de la retoma fue la muerte ... de los campesinos mapuches ocupantes. Los tribunales de... el homicidio no era antijuridico ya que habia sido perpetra... so de una legitima defensa de la propiedad y los autores d... fueron puestos en libertad incondicional. En cambio, so... preventiva los campesinos mapuches permanecieron siete ... ses privados de libertad, que recuperaron con los esfu... distinguido abogado que asumio su defensa.

Se sigue de lo dicho que una manifiesta incomprens... de algunos sectores del Poder Judicial, particularmente de ... les Superiores, del proceso de transformacion que vive e... expresa los anhelos de justicia social de grandes masas p... lleva en la práctica a que tanto la ley como los procedimie... les sean puestos al servicio de los intereses afecta... transformaciones, con desmedro y daño del régimen insti... la pacifica y regular convivencia de las diversas jerarqu... dades.

Suele sostenerse, y el argumento se ha esgrimido ... insistencia por magistrados de esa Corte en entrevistas ... television, que las criticas que se formulan a determinado... justicia deberian estar dirigidos a la legislacion suscep... reformada, pero no a los jueces que se limitan a aplicar... aseveración no es en absoluto convincente y simplifica ... inadecuado el fondo del asunto, ya que con tal argum... prescinde del hecho de que las leyes se interpretan, y es ... interpretativa, en el sentido y alcance que se acuerda a l... empleados por los textos, donde se despliegan las valorac... jueces, a través de las cuales está subyacente un conc... relaciones sociales y de las jerarquias u orden de pref... bienes juridicos. La critica no se dirige pues a la aplicacion ... hecha por los jueces, sino a algunas de sus interpretacione... ciones en contraste con el progreso de las ideas y de ... realidades que vive el pais.

Tal vez lo anterior explique que en cada ocasion qu... lucha social y politica de nuestro pais ha llegado a exasp... en la crisis de octubre pasado y se han alzado voces d... significación moral, como la del Cardenal Arzobispo Raul S... quez o la de Rectores de las Universidades, la de esa Excma ... estado ausente o más exactamente, ha estado presente pa... observaciones de dudosa oportunidad y que en caso alguno fav... la paz social y el restablecimiento del dialogo democratico.

Con la mayor consideracion, saluda a US.

SALVADOR ALLENDE G...
Presidente de la R...

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.